

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(UNIVERSIDAD DEL PERU, DECANA DE AMERICA)**

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

**ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE BIBLIOTECOLOGIA Y
CIENCIAS DE LA INFORMACION**



**“LA PRODUCCION DEL LIBRO EN EL PERÚ
PERÍODO 1950-1999”.**

TESIS

**PARA OPTAR EL TITULO DE LICENCIADO EN
BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION**

PRESENTADA POR :

Bachiller JULIO CESAR OLAYA GUERRERO

**LIMA – PERU
2001**

INDICE

	Pág
INTRODUCCIÓN	I-III
CAPITULO I	
GENERALIDADES	
1.1. Descripción del Problema	1
1.2. Justificación	2
1.3. Objetivos	3
1.3.1. Objetivos Generales	
1.3.2. Objetivos Específicos	
1.4. Definición del Problema	3
1.5. Limitaciones	5
1.6. Antecedentes	5
1.6.1. El Libro Peruano	9
1.7. Marco Teórico	
1.7.1. Revisión de la Literatura	10
1.8. Metodología	
1.8.1. Procedimiento General	21
1.8.2. Análisis de los Datos	22
1.9. Hipótesis de Trabajo	22

CAPITULO II

LA PRODUCCION DEL LIBRO EN EL PERU 1950 -1999

2.1. Aspectos editoriales 1950-1960	23
2.2. Aspectos editoriales 1961-1970	24
2.3. Aspectos editoriales 1971-1980	27
2.4. Aspectos editoriales 1981-1989	32
2.5. Aspectos editoriales 1991-1999	35
2.5.1 Datos cuantitativos de la Producción editorial en el Perú	39
2.5.2 Depósito legal	45
2.5.3 Proyectos de Ley de Libro	46
2.5.4 Ferias del libro	54
2.5.5 Cámara Peruana del Libro	59
2.5.6 ISBN (International Standard Book Number)	59
2.5.7 Tributación	61

CAPITULO III

DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DEL LIBRO EN EL PERU 1950 1999

3.1 La Distribución del Libro en el Perú	65
3.1.1 Librería Studium	65
3.1.2 Cierre de Librerías	78
3.1.3 El papel del Estado	79
3.1.4 Distribución del Libro en la UNMSM	80
3.1.4.1 Librería de la UNMSM	89
3.1.4.2 Imprenta de la UNMSM	92
3.1.5 Distribución del Libro en la Universidad Católica	94

3.1.5.1	Presupuesto en el Fondo Editorial de la PUCP	99
3.1.5.2	Datos cuantitativos de libros vendidos por el Fondo Editorial de la PUCP	100
3.1.5.3	La librería de la Universidad Católica	101
3.2	Comercio de libros en el Perú 1950-1999	
3.2.1	Comercio informal del libro 1950 –1999	107
3.2.2	La exportación e Importación del Libro Peruano 1950-2000	109
3.2.3	Pago de Derechos de autor en cuatro países	116
 CAPITULO IV		
 PAISES EXTRANJEROS		
4.1	Producción editorial en Argentina: 1950-2000	118
4.1.1	Cámara Argentina del Libro	121
4.1.2	El Estado Argentino como Editor	122
4.1.3	Títulos de libros publicados en Argentina 1990-1999	124
4.1.4	ISBN en Argentina	127
4.2	Producción editorial en Brasil: 1960-2000	130
4.3	El Libro en la Legislación Extranjera	134
	CONCLUSIONES	143
	RECOMENDACIONES	146
	BIBLIOGRAFIA	147

INTRODUCCION

El tema sobre la producción del libro en el Perú surgió como una inquietud personal durante los primeros años de estudio en San Marcos. El período de estudio ha sido modificado en tres oportunidades: el primero fue planteado de 1990 a 1994, debido a la falta de información; luego fue ampliado de 1990 a 1999; para finalmente, trabajar sobre el período de 1950 a 1999.

En nuestro medio, son pocos los estudios realizados sobre la producción del libro; asimismo, falta análisis de estadísticas actualizadas para generar políticas a favor del libro.

Durante el proceso de la investigación, hemos encontrado que el libro ya no es el único medio que socializa. Debe compartir tales funciones con la radio y la televisión. Es cierto en parte, ya que la televisión debe ser un medio masivo de cultura y recreación educativa para los niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

En las actuales circunstancias, la cultura no puede ser entendida sólo como lo pasado: debemos comprender que la cultura es viva y por consiguiente se debe recrear y crear permanentemente.

Este trabajo registra varios lineamientos del Centro Regional del Libro y la Lectura en América Latina y el Caribe (CERLALC), entidad que promueve la libre circulación del libro.

En esta perspectiva, surgió el presente trabajo de tesis que busca responder a los siguientes objetivos:

- Conocer los antecedentes y la evolución de la producción del libro en el Perú entre 1950 y 1999.
- Establecer los datos cuantitativos sobre la producción editorial en el Perú entre 1950 y 1999.
- Analizar la distribución del Libro Universitario en el Perú entre 1950 y 1999.

Por otra parte, hemos accedido a los archivos periodísticos de los

principales diarios del país y bibliotecas universitarias, para realizar la revisión bibliográfica. Han sido largas horas de estudio y reflexión; también, visitamos imprentas de Instituciones Públicas y librerías para conocer “in situ” el proceso de elaboración y difusión de los libros.

Hemos conversado y discutido con colegas sobre la problemática del libro, llegando a la conclusión que el Estado no tiene como prioridad política educativa, cultural y social dar acceso al libro y la lectura.

Un aspecto que considero importante es que en las Universidades se debería fomentar concursos de ensayo sobre el papel del libro en la sociedad; sería una forma de reflexión académica.

El presente trabajo consta de cuatro capítulos: el Primer Capítulo está dedicado a las Generalidades, donde se presenta el diseño de investigación, marco teórico sobre el libro. El Capítulo Segundo se denomina la Producción del libro en el Perú entre los años 1950 y 1999, que describe y analiza la actividad editorial por décadas, para una mejor comprensión. El Tercer capítulo está referido a la Distribución del Libro, destacando lo realizado en la Librería Studium, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Pontificia Universidad Católica del Perú. En el Cuarto Capítulo se enfatiza la producción de libros de países extranjeros como Argentina y Brasil; asimismo, se ha considerado relevante la legislación extranjera sobre el papel del libro. Finalmente, presento las conclusiones y recomendaciones del trabajo.

CAPITULO I

GENERALIDADES

1.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Durante los últimos cincuenta años, los países de Sudamérica se han visto en la necesidad de reactivar su actividad editorial. Esta reactivación consistió en exoneración de aranceles, es decir el libro goza de una preferencia arancelaria del cien por ciento para los países miembros del Pacto Andino. Esto se sustenta en la integración subregional andina que inició su proceso de formación el 26 de mayo de 1969 con la Declaración de Cartagena, suscrito por los presidentes de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, en la ciudad del mismo nombre, en Colombia. Venezuela adhirió en 1973 y Chile salió del Acuerdo en 1976. Sus procedimientos fueron: liberación del comercio mutuo, planificada globalmente; establecimiento progresivo de un arancel externo común. (Ferrari, 1991: 68).

Para nuestro caso, es importante la reunión de Galápagos, considerada la más trascendente después de la firma del Acuerdo de Cartagena en 1969, los presidentes aprobaron el Diseño Estratégico para la orientación del Grupo Andino y acordaron, principalmente, la consolidación de un espacio económico andino y cumplir con el programa de liberación, de manera que todo el comercio intrasubregional esté totalmente exento de restricciones y del cobro de gravámenes. (Ferrari, 1991: 69).

En nuestro país, la carencia de programas y políticas nacionales sobre el libro, han presentado desequilibrios en la producción, comercialización y distribución del libro. La producción del libro en el Perú se define generalmente en forma independiente a los requerimientos o

necesidades reales de la expansión y desarrollo educativo. Aunque, el libro no solo educa, distrae, entretiene.

La difusión del libro se refuerza con el aporte de publicaciones periódicas que incluyen reseñas bibliográficas, guías de orientación, resúmenes y comentarios sobre lo editado

1.2. JUSTIFICACION

Informes y experiencias de la Cámara Peruana del Libro y el Centro Regional Para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, han demostrado la falta de planes y políticas en favor del libro no es un problema sencillo y su estudio reclama la participación de editores, distribuidores, libreros, bibliotecólogos y representantes del gobierno que, en primera instancia ayuden a identificar la diversidad de factores y causas que la explicarían, las mismas que todavía no han sido analizadas con seriedad y detalle.

En el Perú, dentro del campo de la Bibliotecología y Ciencias de la Información, este problema no ha sido suficientemente estudiado, debido a la complejidad del tema.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVOS GENERALES

Conocer los antecedentes y la evolución de la producción del libro en el Perú entre 1950 y 1999.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Establecer los datos cuantitativos sobre la producción editorial

en el Perú entre 1950 y 1999.

Analizar la distribución del Libro Universitario en el Perú entre 1950 y 1999.

1.4. DEFINICION DEL PROBLEMA

Los autores, editores, distribuidores y libreros son los protagonistas fundamentales en la producción del libro de los países desarrollados y subdesarrollados. El desarrollo histórico educativo y cultural del Perú puede abarcar productos característicos de las bibliotecas; de la actividad editorial; del espacio entre el libro y los lectores. En este sentido, con el propósito de contribuir al conocimiento de esta problemática, y reconociendo su trascendencia en el campo editorial, se propone realizar un estudio sobre la producción del libro en el Perú.

Para conocer la problemática editorial y su evolución cronológica, se utilizará información sobre la producción del libro en el Perú entre 1950 y 1999; datos sobre la librería Studium S.A., Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Pontificia Universidad Católica del Perú; se considera como fuente de datos las estadísticas anuales de títulos publicados por la UNESCO.

Concretando el interés de este trabajo, se plantea responder a la siguiente pregunta: ¿Qué elementos han incidido en la producción del libro en el Perú entre 1950 y 1999?.

Debe entenderse que este trabajo está orientado fundamentalmente al conocimiento de aspectos cuantitativos en una realidad concreta como es la producción y distribución del libro en el Perú, evidentemente sus resultados ayudaría a acercarse al conocimiento de la

esencia y estructura de esta problemática; debiendo destacar su aporte metodológico para otros estudios similares en otras realidades.

1.5. LIMITACIONES

Este trabajo ha tenido una serie de limitaciones: escasa información estadística sobre la producción y comercialización de libros durante el período estudiado; existe poca bibliografía especializada sobre este tema; no hemos podido visitar algunos departamentos del Perú para conocer la realidad del libro.

1.6. ANTECEDENTES

El libro manuscrito se convirtió en un instrumento de difusión cultural accesible para un determinado tipo de público. A raíz de la invención de la imprenta, el libro dejó de ser objeto de lujo, cuya posesión estaba reservada a unos pocos privilegiados. En las últimas décadas, los libros se han “popularizado” poniéndose al alcance de todos los niveles socioeconómicos. El libro es fundamental en los procesos de alfabetización, ya que las personas adultas aprenden a leer con promotores y la Biblioteca destaca como un lugar donde los usuarios pueden tener acceso gratuito a los libros, mediante el servicio de lectura y préstamo, sin distinción de raza, credo, idioma.

“Desde los albores de la humanidad el hombre ha tratado de dejar huellas de su paso por el mundo: pensamientos, experiencias y sentimientos fueron registrados en algún soporte físico: así, la arcilla, el papiro, el papel, sirvieron en sucesivos momentos históricos como medios para conservar esos testimonios”.¹

¹ Vega, Aurora de la. Aproximaciones a la naturaleza de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información. Boletín del Instituto Riva Agüero (Lima), 1995. P. 325.

Si tomamos el concepto de libro para referirnos simplemente a libros impresos y encuadernados, entonces algunos de ellos desaparecerán en el tiempo. Esto es debido al impacto de las nuevas tecnologías de información como, la Red Internet que genera libros, publicaciones electrónicas, que pueden ser leídos desde una microcomputadora personal. Se puede decir por tanto que el libro con un determinado propietario y un determinado autor es la expresión de un ideal cultural que el occidente moderno ha deseado y perseguido, pero que tiene muy poco que ver con la tecnología con la que se ha producido. El libro y otras formas de material impreso no es la misma forma física de la palabra o el conjunto implicado de actores sociales que exige (autor, impresor, editor y lector), sino el modo de temporalidad que el formato libro establece entre dichos actores.

El libro constituye una forma lenta de intercambio. De hecho, el libro sirve precisamente para retrasar la acción, para acrecentar la diferencia temporal entre pensamiento y acción, para crear un espacio para la reflexión y debate. El libro es un instrumento esencial para la educación. Es un instrumento irremplazable para la formación del más precioso de los capitales, el capital humano.

Autores, editores, impresores, distribuidores, libreros, titulares de derecho de autor, bibliotecarios, sistemas escolares, y, no en último lugar, autoridades financieras, aduaneras y fiscales, participan en formas separadas, pero interrelacionadas, para que el libro llegue al lector. Cada uno de esos elementos encarna problemas específicos, en gran parte insolubles si el sector público no impulsa y coordina la acción colectiva.

Según la UNESCO (1950), el libro es “una publicación literaria y no periódica que contiene cuarenta y nueve páginas o más”. El Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información (1988), definió al libro

como “una colección de hojas de papel, pergamino u otro material unidas entre sí de alguna manera, ya estén impresas, escritas o en blanco”. La Real Academia Española ha definido al libro como “una reunión de muchas hojas de papel, vitela, etc., ordinariamente impresas, que se han cosido o encuadernado juntas con cubierta de papel, cartón, pergamino u otra piel, etc., y que forman un volumen”.

La actividad editorial es definida como “un campo de acción con capacidad de generar grandes recursos, generar empleo y producir bienes culturales como libros y publicaciones de diferente índole que redundan en beneficio de la educación y la cultura de la población”. La actividad editorial comprende el trabajo del editor y se caracteriza por la producción y distribución del libro. El editor se encarga de coordinar con el autor -aunque como es frecuente en el país que el autor haga también de editor- el pago de sus respectivos derechos, las correcciones al trabajo, la diagramación, la impresión, la promoción y distribución de la obra.

El Glosario del Libro y la Edición de Luis Roca (1992), ha definido al editor como “la persona que a nombre propio, o en el de la casa editorial que representa, apoya con recursos económicos el proceso de edición, impresión, distribución y comercialización de una obra literaria, científica, artística o en general”. Es importante destacar que, la actividad del distribuidor está ligada a la comercialización de fondos editoriales, ya sea por el canal tradicional de la librería, ya en los llamados espacios no tradicionales que son cada vez más numerosos : kioscos, supermercados, puerta a puerta, etc, cada uno de los cuales conlleva una logística particular.

El orden del libro marca las etapas de una trilogía (autor, libro, lector), basadas en la separación de papeles y en la estabilidad: por una parte el autor, por la otra el lector, cada uno de ellos intercambiando sus singularidades a través de la estable, fiable y pública “interfaz “ del libro.

Por otra parte, la dualidad del libro como bien cultural y como bien económico exige una concepción global que encuentra, por una parte, la importancia del libro como vehículo de la educación, la ciencia, la cultura y la información, y por otra la problemática técnica y económica propia del sector del libro.

1.6.1. EL LIBRO PERUANO

José Carlos Mariátegui escribió algunos artículos sobre el libro peruano en la revista *Mundial*, entre los años 1927 y 1928 fueron compilados por la Biblioteca Nacional en su Revista *Fénix* en 1946, bajo el título *El libro, problema básico de la cultura peruana*.

José Carlos Mariátegui remarcó en la revista *Mundial* lo siguiente:

“Tendremos que convenir, delante de las cifras de nuestro balance editorial y librero, en que el Perú lee demasiado poco. Los autores no encuentran editores. Deben escoger entre publicar sus libros por su propia cuenta, a pura pérdida o quedar inéditos sus originales hasta su completo envejecimiento”. ²

Luego, Mariátegui aseveró lo siguiente:

“La publicación de libros no cuenta con el menor estímulo. El público lee poco, entre otras cosas por que carece a consecuencia de una defectuosa educación, del hábito de la lectura seria. Una de las limitaciones más absurdas, uno de los obstáculos más artificiales de la circulación del libro es la tarifa postal”. ³

Podemos evidenciar que, el problema editorial siempre ha sido una preocupación constante de los intelectuales de todas las épocas, menos de los gobiernos de turno.

² Mariátegui, José C. *El índice libro*, Revista *Mundial*, Lima, 04/03/1927.

³ Mariátegui, José C. *El problema editorial*. Revista *Mundial*, Lima 13/07/1928.

En 1938, Jorge Basadre manifestó lo siguiente sobre la producción bibliográfica:

“En el momento actual, el Perú no se encuentra entre los países que tienen una posición privilegiada desde el punto de vista editorial. A diferencia de lo que ocurriera en otras épocas, falta ahora el tipo de editor en el sentido verdadero de la palabra y falta el tipo del gran librero, con un stock abundante y selecto de obras nacionales recientes y con un aparato perfeccionado para realizar la propaganda de esas obras en el país y en el extranjero.” ⁴

En el campo de las publicaciones periódicas, podemos mencionar a la revista *Histórica*, que empezó en abril de 1943 y se publicó hasta julio de 1945, totalizando 10 números; luego, *Mar del Sur*, entre 1948 y 1953, generando solamente 30 números.

En 1949, José Torres sostenía:

“Es verdad aunque parezca mentira. Grande es la demanda de poesías a los librerías”. ⁵

1.7. MARCO TEORICO

1.7.1. REVISION DE LA LITERATURA

Ramón Fujishima (1957), en su trabajo *La industria gráfica y la empresa gráfica en el Perú*, realizó un breve diagnóstico de la industria gráfica en nuestro medio, identificando costos de producción del libro y distribución. Tulio Tarazona (1964) en su investigación *La industria gráfica nacional*, describió esquemáticamente la evolución de la industria gráfica y editorial entre el período 1955 y 1960. Robert Escarpit (1965), en la publicación *“La Revolución del Libro”*, abordó la historia, funciones,

⁴ Basadre, Jorge. *Producción bibliográfica del Perú en 1937-38. Boletín bibliográfico de la UNMSM*, vol. VIII, N° 3-4, Dic, 1938.

⁵ Torres, José. *A propósitos La poesía. El Comercio*, 31/12/1949, p.8.

producción mundial, el dilema de la edición del libro en el mundo.

Ese mismo año, Bettina Summers presenta un breve diagnóstico de la industria editorial en nuestro medio, a través de la Revista *Fénix*. En 1970, el Banco Industrial del Perú presenta el estudio *“Perú: industria de las impresiones”*, que recopila información sobre los diversos tipos de impresión existentes en el país.

Lev Vladimirov (1972) manifestó que:

“El libro es un medio de información constante, representa una enorme reserva a la que en cualquier momento se puede recurrir para obtener la cantidad y el tipo de información realmente necesarios”. (1972: 13).

Luis Delboy (1973) destaca la problemática y nuevas tendencias del libro peruano. En 1974, Miguel Lanza sustentó el trabajo de investigación denominado *Análisis económico-financiero y administrativo de la industria de las impresiones en el Perú y la empresa editorial*, donde explicó la problemática de la industria de las impresiones en el período 1965 y 1969, enfatizando en los aspectos de estudios de mercado, financiamiento, estudio de la organización y análisis de la organización.

Luego, José M. Oviedo (1975) en una extensa entrevista con el desaparecido político y literato Luis Alberto Sánchez, opina sobre la falta de casas editoriales en nuestro medio y el papel que tienen los distribuidores. Danilo Sánchez (1978) narra los inicios de la actividad editorial y librería del Siglo XVI hasta finales de esta década. Robert Escarpit (1982), en el trabajo *“Tendencias del Fomento Mundial del Libro 1970-1978”*, desarrolla un análisis retrospectivo de la producción de libros enlazando los enfoques nacionales y regionales -países asiáticos, Estados Unidos y América Latina- que existían hasta ese período. En efecto, ese mismo año, Sergio Martínez, en su trabajo *“El Libro en*

Chile”, argumenta que la historia del libro es uno de los temas más complejos y difíciles de abarcar por las variadas y numerosas facetas que lo constituyen.

En la mencionada obra describió la historia del libro chileno desde 1813 y como se vincula con la Biblioteca Nacional de ese país hasta principios de la década de los ochenta.

En esta perspectiva, Ari Anverre (1982), escribió un artículo titulado *“La industria del Libro en un País Industrial Pequeño: Israel”*, donde precisó en base a estadísticas el desarrollo de la industria editorial en Israel y sus posibles proyecciones. Ese mismo año, UNESCO organizó el Congreso Mundial del Libro y aprobó un programa de acción denominado “Hacia una sociedad de lectura”.

Fernando Lázaro (1984) en la obra *“El Libro en la Cultura de los años 80, mesa redonda”*, recogió los aportes interdisciplinarios sobre la importancia del libro en la sociedad española en la década de los ochenta. Ese mismo año, Hipólito Hincapie destaca la situación de la industria editorial colombiana, con énfasis en el sector privado. Gonzalo Rojas (1985), publica un trabajo denominado *“La Lectura Ambulante”*, que describió el mercado informal del libro en las zonas céntricas de Lima Cercado. Luis Muelle (1986), con el apoyo del CERLALC publicó *“El Libro en el Perú”*, que proporcionó un enfoque de la realidad editorial peruana, dando énfasis al entorno socioeconómico. José Martínez editó *“El Libro en Hispanoamérica. Origen y Desarrollo”*, donde describe la invención y propagación del libro en la dominación española y aportes del libro en hispanoamérica a partir del Siglo XIX.

José M. Galán Pérez (1986), en su trabajo *“Análisis Estructural del*

Tesis UNMSM

Sector Editorial Español”, considera aspectos relevantes como el marco empresarial, oferta editorial, evolución de precios, comercio exterior del libro en España. Con el auspicio del CERLALC, en 1987 se realizó la Reunión Regional sobre piratería editorial, que buscó describir los elementos para un análisis de la piratería y reprografía ilegal de libros y material impreso en el ámbito hispanoamericano. Ese mismo año, Hermann Schulz y otros autores en el Taller sobre fundamentos económicos de la edición, realizado en Villa de Leyva, Colombia, expusieron aspectos importantes sobre el marketing, diseño y producción de libros.

La *Revista Hueso Húmero* (1989), precisó que “Javier Sologuren publicó 143 libros dando a conocer la poesía peruana hasta mediados de los años setenta y eran recordados como ejemplos de excelencia editorial y gráfica”. En 1990, Josep M. Barnadas editó “*El Libro, Espejo de la Cultura*”, que reúne un conjunto de estudios relacionados con la cultura del libro en Bolivia. Jorge Alfonso Sierra (1991) en el trabajo “*Manual de Gestión y Mercadeo para Editoriales Universitarias*”, explica los aspectos de gestión, cálculo y mercadeo editorial en los ámbitos universitarios.

El Manual de Administración Editorial (1992) se publica con la coedición del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe y Fundación Germán Sánchez Ruipérez, que se constituyó en un instrumento para el desarrollo de la capacitación del personal de la actividad editorial. Para 1993, Alvaro Romero en la obra “*Técnicas de Investigación Editorial*”, desarrolla las estrategias que se deben llevar a cabo para el desarrollo editorial, involucrando el mercado objetivo. Ese mismo año, Nestor Martínez, con el apoyo del CERLALC editó “*El Diseño del Libro*”, obra que identificó como se genera el proyecto editorial que forma parte del presupuesto y de la presentación de la publicación.

Asimismo, Jorge Alfonso Sierra, en su publicación “*Manual de Mercadeo para empresas editoriales*”, destaca aspectos relevantes

ligados al plan de mercadeo, ejecución, evaluación y control. Hipólito Escolar (1993), en su obra *“Historia Universal del Libro”*, evidencia la evolución del libro a través de la historia hasta el Siglo XX. Por otra parte, Roger Chartier, (1993), en la publicación *“Libros, lecturas y Lectores en la Edad Moderna”*, describe la historia del libro, ampliando su objeto y su definición, ya que se ha convertido en una disciplina central para quien desee comprender la producción, transmisión y la recepción de los textos, cualesquiera que sean.

En 1994, se presentó *“Mito o Realidad del Libro”*, que recoge las conferencias realizadas durante el “Seminario Internacional Mito o Realidad del Libro”, realizado durante la V Feria Internacional del Libro de Bogotá. Este trabajo presentó temas como, economía del libro, producción de libros, entre otros. El Comercio (Perú) en una entrevista sostenida con el señor Julio C. Flores, “precisó la necesidad de exonerar al libro de la carga impositiva tributaria y la aprobación de la Ley de Libro.” Ese mismo año, Libardo Berdugo, realizó el estudio *“Cálculo Editorial”*, que desarrolla una serie de costos editoriales que se deben tener en cuenta sobre la edición, producción y venta de libros. En Setiembre de 1994, Sigfredo Burneo aborda las bondades del ISBN, como este sistema permite la comercialización del libro, pues el código internacional permite ubicar más fácilmente un libro por su nombre o por el tema.

Por otra parte, Ambrosio Fornet (1994), editó la publicación *“El Libro en Cuba, siglo XVIII y XIX”*, donde abordó la evolución de la imprenta en Cuba, el libro en la historia de ese país, como los ejes principales. En Febrero de 1995, Javier Arevalo evaluó el fenómeno editorial enfatizando en el acceso al libro, piratería, promoción en los medios masivos y cómo la economía nos permite comprar un libro en las actuales circunstancias. Leandro de Sagastizabal (1995), en su Obra *“La Edición de Libros en la Argentina. Una empresa de cultura”*, registró una historia de la actividad de producir libros. Sus orígenes, los primeros pasos, las diversas etapas de su desarrollo y el momento de la

profesionalización; sus empresas editoriales y la consolidación del sector editorial, son aspectos fundamentales.

El impresor Francisco Campodónico en una entrevista concedida al diario El Comercio (Perú) nos ofreció sus inicios en el ámbito de la impresión en Argentina y posteriormente cómo su imprenta "Industrial Gráfica", pasó a manos de sus trabajadores. Campodónico reclama una Ley de industria editorial, no por que los industriales peruanos quieren sacar ventajas, sino por que otros países tienen leyes de promoción y entonces es imposible competir con ellos. (El Comercio, 12/07/1995). Actualmente, su hijo, Jaime Campodónico, uno de los más renombrados editores jóvenes está al frente de la imprenta. Ana María Cetto y Kai-Inge Hillerud (1995) en la Obra *"Publicaciones Científicas en América Latina"*, recogen los trabajos del taller internacional llamado Publicaciones Científicas en América Latina, efectuado en 1994 en Guadalajara, en el marco de la VIII Feria Internacional del Libro. En este encuentro participaron 34 científicos, editores y especialistas en publicaciones, procedentes de diez países de América Latina y el Caribe, además de Canadá, España, Estados Unidos y Suecia.

De otro lado, es pertinente destacar que la entidad internacional encargada de resguardar la propiedad intelectual -IIPA- (Alianza de Propiedad Intelectual Internacional), que agrupa a 1,500 compañías que producen y distribuyen películas, libros, publicaciones profesionales y periódicos, ha declarado al Perú en lista de "Observación". El Dominical en un editorial muy preciso denominado "La Lectura y el Perú", hace referencia a los problemas que atraviesa el libro en nuestro medio. Es importante destacar las siguientes párrafos:

“Sólo el libro puede almacenar la cantidad de información, de belleza, de inteligencia que puede hacer que los seres humanos se desarrollen y se formen cada vez más. Impedir, coartar, poner trabas de cualquier tipo en su edición, distribución y venta no es hacerle un daño a la industria editorial. Es hacérselo a todo el país y a sus posibilidades”.⁶

En Febrero de 1996, Pilar Flores investigó el problema editorial, destacando el acto de escribir y la publicación del libro ; el proceso, desde el acto creativo del escritor hasta que su obra llegue a manos del público, tiene muchos “cuellos de botella”. Si publicar es un peregrino, hacer que ese libro publicado sea promocionado, difundido y leído, constituye otra odisea. Los libros no se venden porque la gente no lee y si hay quienes leen no tienen dinero para comprar porque el libro es muy caro. Además, somos uno de los países que menos publica al año, sino el país con el más bajo índice de lectura de América Latina.

En Junio de 1996, Julio César Flores con motivo de las bodas de oro de la Cámara Peruana del Libro, aseveró que:

“las últimas medidas del gobierno significan un gran paso por que nosotros estábamos con una carga impositiva tributaria muy elevada ; éramos prácticamente el único país del continente con una carga gravísima para el libro. Fue la Unesco quien recomendó que el libro en lo posible, debería estar desgravado de toda tasa de impuestos”.⁷

Flores afirmó que el siguiente paso, para iniciar el despegue editorial, debería ser desgravar los insumos que el sector editorial requiere, y así abaratar costos, siendo el único beneficiario el público consumidor.

⁶ La lectura y el Perú (Editorial). El Dominical, N° 45, 19/11/1995, p.2.

⁷ Bodas de Oro de la Cámara Peruana del Libro. Necesitamos iniciar el despegue del sector editorial. El Peruano, 05/06/1996, p. 10-A.

Ese mismo año, El Comercio (Perú) sostuvo una entrevista con Gonzalo Arboleda, Presidente de la Cámara Colombiana del Libro sobre diversos aspectos de la actividad editorial. Arboleda afirmó que:

“En Colombia se publican al año unos 6 mil títulos. Con estadísticas de 1994, nosotros producimos unos 52 millones de libros y vendemos unos 43 millones e indica que todavía cuentan con un mercado restringido. Sobre el Perú, opinó que la exoneración del IGV a los libros, es un paso inicial. Sin embargo, todavía existen otros impuestos que dadas las capacidades del gobierno, podría eliminar.” ⁸

Geoffrey Numberg (1996) en su obra *“El Futuro del Libro”*, incluyó artículos interesantes relacionados con el pasado y futuro de los libros. Asimismo, Gabriel Zaid en su obra *“Los demasiados Libros”*, nos ofrece una serie de escritos importantes sobre la cultura y comercio de libros, superación tecnológica del libro, el costo de leer, el precio y tiraje óptimo de libros. Sandra Reimao (1996), en su trabajo *“Mercado Editorial Brasileño 1960-1990”*, presentó una propuesta teórica y a la vez datos cuantitativos y cualitativos del mercado editorial en Brasil, en los años sesenta, setenta y ochenta. Asimismo, describió algunos aspectos relacionados con el crecimiento editorial en ese país.

En 1997, la Doctora Carmen Villanueva, Directora de la Biblioteca Central de la Pontificia Universidad Católica del Perú, analiza el problema del libro desde la óptica de las Bibliotecas. Argumentó que:

“El mayor problema del libro en el Perú es que no hay un diagnóstico riguroso del mismo. A los vaivenes de las disposiciones legales y

⁸ Pinilla C., Jimena. *Entrevista a Gonzalo Arboleda. El libro en Colombia es una industria estratégica para el desarrollo nacional. El Comercio, 19/07/1996, p.8A.*

administrativas, a las condiciones económicas y a su relación con la caída del poder adquisitivo de la población, se une lo empírico de su tratamiento”.⁹

Por otra parte, Alvaro Garzón (1997) en la obra “*La Política Nacional del Libro*”, precisa los objetivos de una política nacional del libro, los subsectores, mecanismos de desarrollo del libro, estrategias de la política del libro. Antonio Cajas (1998) realizó una interesante investigación que enfocó el problema del libro en relación a la actividad editorial universitaria, específicamente de la Pontificia Universidad Católica del Perú. En abril de ese año, Jorge Paredes nos ofreció el artículo “*Sobre Libros y Editores. El Quijote vive en el Perú*”, donde evidenció los avatares que significa editar en un medio donde la lectura no es una sana costumbre. Mariano Muñoz (1998), en la obra “*El Libro y los Mass Media en la Comunicación*”, argumentó que el libro es el medio de comunicación por excelencia. Relacionó los aspectos de historia del libro, el sentido de la comunicación y la función comunicativa del libro.

En Junio de 1999, la Revista Directorio Gráfico realizó una entrevista a Boris Romero, bajo el título “*Líder Editorial. Ley del Libro es Indispensable*”, donde sostenía que es indispensable que se promulgue la Ley del Libro que nos permita alcanzar los incentivos que otorgan sus respectivas leyes promocionales a los editores de Colombia o Ecuador, pues de lo contrario podríamos vernos nuevamente inundados por libros extranjeros. Martín Paredes (1999) en su artículo *El pirata “ilustrado”*, evidencia las diferentes causas de la piratería editorial y el riesgo de subsistencia de los autores, editores, distribuidores y libreros. En mayo del 2000, la Revista *Delibros* presentó una serie de artículos relacionados con el comercio español de libros en El Salvador y Guatemala, el panorama editorial portugués, el mercado del libro francés en Bélgica.

⁹ Villanueva, Carmen. *El problema del libro en el Perú*. Lima: PUCP, 1997.

1.8. METODOLOGIA

Es un trabajo de tipo histórico -descriptivo. Se han utilizado valores anuales de los títulos de libros editados en el Perú, en un período de 50 años.

1.8.1. PROCEDIMIENTO GENERAL

Las unidades de observación han sido la Librería Studium, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú.

La información estadística de libros editados, comercialización y distribución ha sido facilitada por la Cámara Peruana del Libro, Universidades analizadas. Para obtener los datos de los países extranjeros, las fuentes de información seleccionadas fueron: Centro Regional del Libro y la Lectura en América Latina y el Caribe, Cámara Brasileña del Libro, Cámara Argentina del Libro, Cámara Chilena del Libro.

1.8.2. ANALISIS DE LOS DATOS

Para el análisis de los datos, se ha utilizado el análisis documental y medidas simples como porcentaje.

1.9. HIPOTESIS DE TRABAJO

-La Producción de libros en el Perú evidencia una vertiginosa caída, ocasionada por la excesiva presión tributaria, legislación apropiada, ausencia de incentivos y recesión económica.

-El alto costo de los libros ocasiona la poca afluencia de lectores a las librerías.

CAPITULO II

LA PRODUCCION DEL LIBRO EN EL PERU, 1950 - 1999

En este capítulo se presenta el quehacer editorial peruano entre 1950 y 1999.

2.1. ASPECTOS EDITORIALES 1950- 1960.

En la década de los Cincuenta, el gobierno de Manuel Prado promulgó la Ley N° 13270 o Ley de Promoción Industrial aprobada el 30 de noviembre de 1950, creando incentivos a las empresas que decidan invertir en actividades productivas dentro del país mediante ventajas arancelarias y tributarias. En esta década, Enrique Congrains editó libros bajo el sello “Círculo de novelistas”. Asimismo, las ediciones del Patronato del Libro Peruano se iniciaron en Diciembre de 1956 bajo Manuel Scorza, con el concurso de Manuel Mujica Gallo, quién tuvo la actividad ejemplar, de poner su fortuna al servicio de la cultura. En 1958, Juan Mejia Baca lanzó la colección de Literatura Infantil “Nuevos Rumbos”, que dirigió José Bonilla Amado. La organización de los festivales del Patronato del Libro Peruano tuvieron tirajes de 100,000 a 250,000 ejemplares. (Danilo Sánchez, 1978).

Juan Mejia Baca señaló al respecto:

“Las ediciones populares que salieron en la década del 50, son increíblemente numerosas, por que cada departamento comenzó a hacer sus festivales: Loreto, Ica, Piura [...] lo importante es hacer las ediciones populares (pues siempre he pensado en las ediciones masivas de cualquier editorial, como Peisa, por ejemplo). Comenzamos a comprometer a instituciones, hablamos con amigos, 5 ó 6 empresas (bancarias, compañías de seguros, etc). Pagaron los costos; cada empresa un título, amigos nuestros, no la empresa, no sino el relacionista

público, en fín. En eso terminó; se hicieron 2 ediciones, 2 festivales”.
(Jaime Chihuan, 1983).

También, destacó el Patronato del Libro Universitario bajo el auspicio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la iniciativa de Manuel Mujica Gallo con el objetivo de editar obras o textos de corte académico.

2.2 Aspectos Editoriales 1961-1970

En la década de los Sesenta, mediante la Ley N° 13710 se exoneró de impuesto a los libros, cuadernos impresos, revistas, periódicos y música clásica impresa o grabada para la enseñanza. El 05 de febrero de 1962, se aprobó la Ley N° 13978 que exoneró de los derechos de importación a la maquinaria, equipos y material de imprenta que estuvieron destinados a las empresas de radio, de televisión, periodísticas y editoriales. Algunos autores mencionan que esta Ley permitió desarrollar la industria editorial peruana.

En febrero de 1963, Hugo Neira manifestó lo siguiente sobre los problemas del libro en el Perú:

“El libro no tiene entre nosotros un trato preferencial. Existe importación de libros por que existe un público que lee. Asimismo, la mayoría de las ediciones rentables son de libros de texto. Es decir, textos escolares y universitarios”. (Expreso, 03/02/1963)

Luego, se aprobó la Ley N° 15975 del 14 de enero de 1966, que dio el carácter permanente de las exoneraciones dispuestas en la Ley N° 13978. En esta época, según Juan Mejía Baca se editó la Biblioteca “Perú Vivo” : era la primera vez que se editaron una serie de libros-discos, con la voz y la palabra escrita de nuestros escritores más

representativos como, Basadre, Sánchez, Valcárcel, Arguedas, entre otros. (Jaime Chihuan, 1983). Asimismo, durante 1967, el gobierno de turno realizó quema de libros por contener mensaje comunista.

El diario *La Prensa*, informó así sobre la quema de libros:

“Juan Mejía Baca reiteró ayer sus acusaciones al actual régimen (Belaunde) de actuar en forma inquisitorial procediendo a la quema de libros y a la sustracción de obras importadas. Estos hechos demuestran el mayor desprecio cultural de un régimen que creíamos democrático”. (La Prensa, 25/07/1967).

En Agosto de 1967, Andrés Carbone de la Cámara Peruana del Libro reclamó por la quema de libros. El diario *La Tribuna*, señaló:

“Por ordenes del Ministerio de Gobierno las aduanas retienen todos los días el despacho de revistas y libros importados para numerosas librerías y editoriales de la Capital”. (La Tribuna, 25/08/1967).

El diario *La Crónica*, publicó una nota sobre la Universidad de San Marcos:

“La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a través del Consejo Universitario expresó su extrañeza por la censura impuesta a los libros, revistas que ingresan al país y su protesta por los actos de destrucción de los mismos”. (La Crónica, 29/08/1967).

Luego, el gobierno de turno se dió cuenta de su error y procedió a la aprobación de la Resolución Suprema N° 0191-68-GP/60, del 11 de mayo de 1968, que dejó sin efecto las Resoluciones Supremas de setiembre de 1960 referentes a la censura de libros. Ante este hecho, Juan Mejía Baca dijo:

“Es el triunfo de un país maduro y que justifica el régimen de democracia en que vivimos. Ha sido una campaña de todos. Es un triunfo de todos.”. (El Correo, 12/05/1968).

Algunos editores expresaron sus opiniones sobre el tema editorial. Podemos considerar a Enrique Cograins que manifestó lo siguiente:

“ No soy un editor a control remoto. Tengo gran cuidado con los libros que lanzo: soy , quizá, por eso, excesivamente meticuloso. Tengo una concepción estética de la obra publicada; deseo que se junten la belleza en la presentación con un contenido sencillo –sin perder profundidad-, que esté al alcance de las grandes mayorías; hay un total desamparo en nuestro medio, para el editor ”. (Oiga, N° 411, 1970).

2.3. Aspectos Editoriales 1971-1980

En esta década, uno de los acontecimientos más importantes para el mundo fue el Año Internacional del Libro en 1972. Asimismo, se inició un programa de largo plazo de fomento del libro y la lectura por parte de la UNESCO. El Año Internacional del Libro desde su iniciación, recibió una acogida muy favorable. Cerca de cien países crearon comités nacionales representativos para llevar a cabo las actividades correspondiente. Los gobiernos aumentaron el presupuesto destinado al libro, llegando un país a votar una partida suplementaria de casi medio millón de dólares para actividades relacionadas con el Año Internacional. El lema del Año, *Libros para todos*, se convirtió en tema de carteles, campañas de bibliotecas y actividades escolares. (Garzón, 1996).

La revista *Caretas* expresó el siguiente mensaje:

“Sobre el año internacional del libro, en el Perú el hecho no sólo ha tenido poco relieve, sino que subsisten o surgen trabas para la circulación

del libro". (Caretas, N° 460, 1972. p. 9).

En mayo de 1972, mediante Resolución Ministerial N° 1580-72-ED se autorizó entre otras medidas, que la Dirección General de Extensión Educativa constituya una comisión que coordine la adhesión del Perú al Año Internacional del Libro. En ese período, la actividad editorial en el Perú evidenció un relativo aumento y esto se traduce en el campo de las ciencias sociales. Luis Delboy escribió al respecto:

"El más notorio "boom editorial es el de los temas económicos-sociales, que parecen estar desplazando a los de creación literaria en las preferencias del público. Nunca como en el Perú de hoy se había advertido tal interés por la economía, los estudios históricos y la sociología. Aparte de José Carlos Mariátegui, que es un "best -seller" permanente, otros numerosos autores agotan ediciones con rapidez." ¹⁰

Por otra parte, en 1968 aparecieron revistas de Ciencias Sociales, como *Rikchay* (4 números entre marzo de 1970 y diciembre de 1972), dirigida por Fernando Lecaros. Asimismo, *Sociedad y Política* entre junio de 1972 y setiembre 1973 (4 números). Nació *Participación* (totalizando 7 números entre diciembre de 1972 y setiembre de 1975). ¹¹ En 1974 se realizó la expropiación de los diarios y dos años después, el Gobierno suspendió la transferencia mediante Decreto Ley 21555 del 20 de julio de 1976.

En marzo de 1977,. el diario *La Prensa* en una entrevista con Maruja Bonilla sobre la problemática del libro manifestó:

¹⁰ Delboy, Luis. *El Libro peruano. Copé, vol IV, N° 9, 1973. P. 11.*

¹¹ Podesta, Bruno. *Revistas Peruanas de este siglo. Apuntes, N° 6, 1977. Pp. 69-74.*

“Para abaratar el libro se necesita ante todo una política de liberación de imposiciones. El Libro debería estar liberado al máximo de las mismas. Y en el caso de las ediciones hechas acá, estudiando el problema para que los materiales sean liberados y esto repercuta en el precio”. (La Prensa, 10/03/1977).

En setiembre de 1977, se expidió la Resolución Ministerial 2790-77-ED que constituyó una comisión encargada de realizar un estudio y elaborar recomendaciones específicas a fin de facilitar la adquisición de publicaciones de elevado contenido científico y tecnológico producidas en el extranjero e impulsar fomento de la actividad editorial en el país. Asimismo, las instituciones del Estado tuvieron un papel importante en la edición de libros. Un caso notable fué el Instituto Nacional de Cultura. Eduardo Alfaro precisó lo siguiente:

“Invertir en libros es una de las más altas maneras de proyectarse en la cultura del futuro. El Instituto Nacional de Cultura así lo ha entendido y, bajo la dirección de Cornejo Polar, ha mostrado a la opinión pública series de novelas, cuentos, ensayos y poemas que llegarán a nuestro pueblo y alimentarán sed de saber. El trabajo en niveles polivalentes es lo que parece caracterizar el esfuerzo editorial que se ha planteado el INC. Hay obras que se dirigirán a los eruditos (como el índice del “Mercurio Peruano”) y otras obras que serán fuente de consulta para el maestro en general.” (La Crónica, 13/01/1978).

Francisco Carrillo elaboró ediciones Biblioteca Universitaria que constituyeron un esfuerzo, más que personal, al que el Estado ni la universidad atendieron debidamente. El INIDE también realizó un nutrido programa de ediciones.

En mayo de 1979, Juan Mejía Baca argumentó sobre el libro Peruano:

“La suerte del libro en nuestro país es distinta de la que tiene en

otros. Y hasta diría que es distinta de la que tenía años atrás acá, pues nunca antes pesó tal cúmulo de impuestos o traba alguna como tenemos ahora, que desde antes de nacer, ya en embrión (el papel) está pagando impuestos, para volver a pagar en su confección y nuevamente en la comercialización, a más de pagar el consabido impuesto sobre la renta, si hubo utilidades". (Oiga, N° 66, 1979, p. 13).

El diario *El Comercio* se ha caracterizado por presentar cada fin de año, el balance editorial y su problemática. Ricardo Gonzáles Vigil escribió en diciembre de 1979:

"El recuento de la producción literaria de 1977 y 1978, encomiábamos su fecundidad y trascendencia, entendiendo que poseía una riqueza muy superior a la de los años restantes de la década. El presente año, en comparación, ha supuesto cierto descenso cuantitativo y cualitativo, sobre todo en los terrenos de la novela y de la crítica. Asimismo, la creciente conversión de los impresos en "artículos de lujo", la crisis editorial y la insuficiente capacidad de importación de los librerías ha conspirado vigorosamente contra una profusión mayor de títulos". (El Dominical, N° 51, 1979, p. 13).

Es importante considerar las expresiones de Juan Mejía Baca sobre la edición peruana en 1979:

"El precio de los libros ha aumentado en todas partes, incluso en los países socialistas, donde el libro es el más barato del mundo. Hago esta anotación para que se comprenda lo que significa editar libros en nuestro país, que además de los problemas mundiales debe soportar los propios. Y así con todo, hemos registrado en nuestros ficheros cerca de 200 títulos nuevos, sin considerar los textos escolares, ni naturalmente, muchos libros que se ditan en provincias y que no nos llegan, no sabemos por qué razones." (La Prensa, 14/01/80, p. 11).

2.4 Aspectos Editoriales 1981-1990

En esta década, se publicaron algunos trabajos analizando el rol del libro y de la televisión. Varios intelectuales ligados a la cultura dieron sus opiniones en diarios y revistas de la época. Juan Mejía Baca afirmó:

“El libro se ha afirmado en lo que sí significa, con los medios de comunicación masiva, como la tv y la radio, por una razón muy simple: uno no puede repetir todo lo que se ha dicho la radio o ha visto y oído en la tv.: no lo puede repetir textualmente. En cambio, está al alcance de su mano, en el estante, el consultar el libro o las fichas que usted preparó al leerlo, para confirmar o modificar el pensamiento que usted tiene de lo que ha leído”. (La Prensa, 17/02/1980, p.19).

En 1983, editores peruanos recibieron la visita de una misión española para fortalecer la actividad editorial en nuestro medio. Sobre este tema, Francisco Rivera, dueño de la Importadora y Distribuidora Rivera manifestó:

*“La finalidad de la delegación comercial española es obtener para nuestro país un gran impulso y difusión de las obras editoriales españolas y de Europa, las mismas que, por su gran calidad y preciso altamente competitivos en el mercado nacional, colaborarían a elevar el nivel cultural de nuestro país. Justamente, Importadora Rivera había cumplido 37 años de actividad en el medio.”*¹².

Uno de los graves problemas que enfrenta la actividad editorial es la piratería. Guillermo Skinner, una persona ligada a la Cámara Peruana del Libro, dijo al respecto:

“El elevado precio de los libros en nuestro país se debe a una serie

¹² Una misión española se interesa sobre la actividad editoria. El Comercio, 19 de Junio de 1983.

Tesis UNMSM

de factores entre los cuales figuran: el alto costo del papel, debido a la creciente inflación, al alto flete postal en casi diez veces entre 1972 y 1980, a la falta de créditos promocionales para las editoriales, que pagan los mismos intereses que cualquier otra empresa.” (El Observador, 22/11/1983).

Los bancos peruanos siempre han apoyado en todo momento a la cultura. Podemos destacar a la Fundación EDUBANCO del Banco Continental y Fondo del Libro Banco Industrial. Sobre el Banco Industrial, el diario *El Peruano*, enfatizó:

“Este banco creó en 1968 el Fondo del Libro, organismo cuyo objetivo es la publicación, sin fines de lucro, de obras inéditas de autores peruanos que signifiquen un aporte a la formación integral del hombre y al enriquecimiento de la cultura peruana”. (El Peruano, 19/02/1984).

En mayo de 1984, el destacado editor Abelardo Oquendo describió la problemática del libro:

“El libro es aquí reducidísimo. Por eso el promedio de una edición peruana llega a los dos mil ejemplares en un territorio poblado por más de 163 millones de personas y con más de un cuarto de millón de estudiantes universitarios. No se trata de que el libro sea caro. Su precio no es alto, lo que ocurre es que los ingresos de la gran mayoría de los peruanos son muy bajos”. (El Observador, 02/05/1984).

En 1986, la Municipalidad de Lima, a través de la Secretaría de Educación y Cultura proyectó la campaña metropolitana de lectura, teniendo como fin principal hacer llegar el libro y textos en general a los sectores carentes de capacidad de adquisición, y formación de animadores, quienes tendrían la responsabilidad de lograr que se eleve el nivel cultural de su barrio o distrito. Los Munilibros editados por la Municipalidad tuvieron mucha acogida. En el período 1985-1990, el

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), desarrolló un vasto plan de acción a través de una serie de programas entre ellos el de apoyo al investigador que:

“permitió la realización de muchos cientos de proyectos de investigación institucionales, grupales e individuales. Existió igualmente el de apoyo a publicaciones que permitió la edición de libros y publicaciones periódicas en todos los campos del saber y del arte (no sólo en los de la ciencia y tecnología).” (1993:78).

2.5 Aspectos Editoriales 1991-1999

En esta década, el CONCYTEC continuó apoyando a los investigadores para que pudieran editar sus obras. Sin embargo, el Presidente del mencionado organismo, manifestó en una entrevista:

“La publicación en el Perú es muy cara. Por eso, estamos formando un Fondo Rotario. Donde el cuarenta por ciento de la edición es para el autor. Otro cuarenta por ciento lo vamos a vender, exigiendo que el librero ponga un precio al alcance de los universitarios y científicos. El veinte por ciento restante lo donaremos a las instituciones científicas y bibliotecas. El dinero de la venta pasará al fondo rotario para financiar otra edición”. (Dominical, N° 24, 1991).

En 1992, la Asociación de la Cultura Peruana “Juan Mejía Baca”, instauró los premios “Juan Mejía Baca”, que se entregarán anualmente a la mejor obra y al mejor editor del país, se buscó cumplir uno de los principales anhelos del destacado librero y editor, promover y difundir la cultura peruana.

En Marzo de 1993, el Ministro de Educación Alberto Varillas manifestó lo siguiente sobre desgravar al libro:

“Desgravar la impresión de libros contraviene la política de uniformidad tributaria que el gobierno ha dictado durante los últimos meses”. (El Comercio, 13/07/1993).

En Julio de 1993, Eduardo Sanseviero, propietario de las librerías “El Virrey” y “El Sur”, la primera de las cuales atiende al público desde hace 20 años mientras que la segunda -especializada en libros antiguos- funciona desde hace dos años. Sanseviero precisó lo siguiente sobre el libro peruano:

“El libro en el Perú cuesta el doble de lo que se paga en los países de origen por que los libreros que queremos importar directamente libros no podemos hacerlo por los impuestos que existen”. (El Comercio, 16/07/1993).

En Setiembre de 1993, el diario Gestión en su sección editorial abordó el tema del libro:

“Se debería evitar las ediciones piratas, que mediante el sistema de fotocopiado y distribución clandestina arruinan a los editores legales que han de pagar impuestos, IGV, y toda clase de tributos.”¹³

En diciembre de 1993, Ricardo Gonzales Vigil reconoció que:

“En los últimos años algunos diarios y, sobretudo revistas han lanzado masivamente en tiraje aparte, obras de interés cultural.”¹⁴

En Marzo de 1994, Hector Murillo del Fondo de Cultura Económica dió algunas opiniones sobre los impuestos que gravan al libro peruano:

“El 18 por ciento del IGV que grava la venta de libros debería

¹³ El drama del libro. Gestión, Lima, 24/09/1993, N° 746, p. 30

¹⁴ Gonzáles Vigil, Ricardo. Forjadores del Perú en Populibros. Dominical, 05/12/1993, N° 49, p. 14.

derogarse para favorecer la difusión de la cultura y los peruanos tengan un mayor acceso al libro.” ¹⁵

En la vigésima octava reunión anual de la UNESCO, realizada en París entre el 25 de octubre y 16 de noviembre de 1995, se instauró el 23 de abril como “día mundial del libro y del derecho de autor”, mediante Resolución N° 318. En esta fecha los países deben organizar actividades culturales que tengan como objetivo recordar el importante papel que tiene el libro y el derecho de autor en la sociedad. En diciembre de 1996, Julio César Flores manifestó en la inauguración de la feria del libro:

“Debido a la exoneración del Impuesto General de las Ventas a los libros y a la recuperación económica de algunos índices económicos, la industria editorial ha iniciado un proceso de recuperación, luego de varios años de una aguda crisis en el Perú. Los aranceles que gravan la importación de libros de los países europeos y los insumos que son utilizados en la industria editorial, que llega al 15 por ciento, incrementando así el precio de los libros que llegan a los lectores”. (El Comercio, 06/12/1996).

En 1997, se realizó la Reunión Informal de Ministros de Cultura en Madrid los días 25 y 26 de junio, donde el Ministro de Educación Domingo Palermo, - de aquél entonces-, manifestó:

“Antes que liberalizar el mercado del libro hace falta reforzar los sistemas educativos, objetivo de la reforma educativa que está en proceso en nuestro país. Todavía el libro, si bien está exento de IGV, paga en el Perú un derecho arancelario, pero eso es para proteger a la industria gráfica interna. Estamos en una situación intermedia”. (El Comercio, 01/07/1997).

¹⁵ Piden derogar el impuesto de 18 % por IGV que grava venta de libros, *La República*, 28/03/1994.

2.5.1. Datos Cuantitativos de la Producción Editorial en el Perú

Existe ausencia de datos cuantitativos de la producción editorial. Pero, se ha tratado de reunir la información de diversas fuentes de información para poder entender la problemática. *El Anuario Bibliográfico Peruano 1949-50, 1951-52, 1953-54*, dirigido por el doctor Alberto Tauro del Pino destacó en la introducción:

“El notorio descenso de los libros aparecidos en el país se explica por la omisión en que muchos impresores y algunas instituciones incurren, en cuanto se trata de cumplir la disposición que los obliga a depositar ejemplares en la Biblioteca Nacional del Perú”. (Tauro del Pino, 1954).

El Cuadro N° 1 proporciona datos cuantitativos sobre la producción nacional de libros entre 1950 y 1998. Se ha considerado la variable poblacional como un elemento importante para los años de estudio.

Cuadro N° 1
Producción de Libros en el Perú, 1950 -1998

Años	Número de Títulos	Población Estimada	Títulos / Hab.
1950	762	7,633, 000	1/10017 hab.
1951	887	7,826, 000	1/8822 hab
1952	702	8,026, 000	1/11433 hab.
1955	713	8,672, 000	1/12162 hab.
1959	914	9,658, 000	1/10566 hab.
1960	916	9, 931,000	1/10841 hab.
1962	791	10,517,000	1/13295 hab.
1964	946	11,144,000	1/11780 hab.
1965	927	11, 467,000	1/12370 hab.
1966	985	11, 796, 000	1/11975 hab.
1968	712	12, 476, 000	1/17522 hab.
1969	535	12, 829, 000	1/23979 hab.
1970	885	13, 193, 000	1/14907 hab.
1971	973	13,568, 000	1/13944 hab
1972	858	13,953, 000	1/16262 hab.
1973	943	14,348, 000	1/15215 hab.
1974	1322	14, 751,000	1/11158 hab.
1975	1090	15 ,161 ,000	1/13909 hab.
1977	911	16, 012, 000	1/17576 hab.
1978	968	16, 449 ,000	1/16992 hab.
1979	957	16, 888, 000	1/17646 hab.
1980	602	17, 324, 000	1/28777 hab.
1985	518	19, 492, 000	1/37629 hab.
1990	894	21, 569, 000	1/24126 hab.
1992	1657	22, 354, 000	1/13490 hab.
1993	2106	22, 740, 000	1/10797 hab.
1994	1993	23, 130, 000	1/11605 hab.
1995	1294	23, 532, 000	1/18185 hab.
1996	3478	23, 947 ,000	1/6885 hab.
1997	1416	24, 371, 000	1/17211 hab.
1998	1942	24, 801, 000	1/12770 hab.

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela. Perú en Números 1997, p. 201. Biblioteca Nacional, Estadística de la producción bibliográfica. En : Boletines N° 41/42, 49/50, 53-54, 59-60, 61-62, 65-66, 69-72 y se ha utilizado la información del Anuario Bibliográfico Peruano de los años 1953-1954, 1955-57, 1958-1960, 1964-66 y 1967-1969. Para los años 1992, 93, 94, Estadísticas entregadas a la UNESCO. Cámara Peruana del Libro, 1996. Información proporcionada por la UNESCO, años 1997 y 1998.

Elaboración : Del Autor.

Se evidencia que la producción nacional ha mantenido un ritmo irregular entre 1950 y 1998. Pues, la relación de títulos por número de

habitantes refleja que se ha pasado de un título por cada 10 017 habitantes a un título por cada 12 770 habitantes.

La Unesco (1972) manifestó sobre la producción mundial de libros:

“La producción mundial de libros pasó de 285,000 títulos a 487, 000 entre 1955 y 1968”. (El Correo de la Unesco, 1972).

Robert Escarpit (1982) precisó que :

“ La producción mundial de libros expresada en número de títulos, se ha multilicada en 2,9 entre 1950 y 1980. La estimación generalmente aceptada para 1950 es de 230,000 títulos; para 1980 parece bastante razonable calcular 670,000”.¹⁶

El Cuadro N° 2 presenta el avance de Brasil que se debe principalmente al espíritu emprendedor de los editores brasileños y al apoyo de las autoridades gubernamentales. Asimismo, el Perú mantiene una cantidad dispareja.

¹⁶ Escarpit, Robert. *Tendencias del Fomento Mundial del Libro 1970-1978.* P. 3

Cuadro N° 2
América Latina : Títulos Publicados 1965-1978

Países /Años	1965	1970	1978
Perú	927	885	968
México	4, 851	8,812	4,851
Chile	1,497	1,370	432
Brasil	4,812	6,392	20,025

Fuente: Escarpit, Robert. Tendencias del Fomento Mundial
Del Libro 1970 -1978. París: UNESCO, 1982. p.26

Referente a la producción bibliográfica del Perú entre 1975 y 1998 por áreas temáticas, se ha considerado pertinente la elaboración del Cuadro N° 3, donde las Ciencias Sociales y Aplicadas presentan valores de crecimiento en diferentes años; en cambio, Religión, Ciencias Puras y Filología varían en forma constante. Solamente hemos obtenido información sobre el rubro, en el período mencionado.

Cuadro N° 3
Peru : Producción Bibliografica Nacional por Areas Tematicas
1975 – 1998

Edición de Libros: Títulos clasific. Por materias (CDU)	1975	1980	1984	1985	1986	1987	1988	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1997	1998
	TOTAL 1090	TOTAL 766	TOTAL 546	TOTAL 518	TOTAL 635	TOTAL 559	TOTAL 481	TOTAL 894	TOTAL 1063	TOTAL 1657	TOTAL 2106	TOTAL 1993	TOTAL 1294	TOTAL 1416	TOTAL 1942
General.	27	6	12	12	15	8	10	34	36	52	68	65	49	30	42
Filosofía	17	10	16	8	6	4	12	21	23	39	87	81	29	26	26
Religión	43	43	7	19	15	10	17	31	34	45	60	59	56	92	85
Ciencias Sociales	486	314	202	214	249	198	177	338	389	540	743	697	453	702	862
Filología	36	19	10	2	9	7	8	35	37	47	51	39	74	25	200
Ciencias Puras	41	31	33	14	30	38	19	45	63	86	99	88	79	47	173
Ciencias Aplicad. Artes	165	117	107	59	71	151	87	169	194	316	354	321	134	134	107
	39	10	16	12	35	21	17	38	76	130	150	111	106	42	63
Literatu.	135	142	83	98	144	82	71	81	108	222	303	328	167	224	273
Geograf./ Histor.	101	74	60	80	61	40	63	102	103	180	191	204	147	94	111

Fuente: Anuario Estadístico de la UNESCO, varios años. *Boletines de la Biblioteca Nacional del Perú, varios años*
 CUANTO. Perú en Números 1996. Información proporcionado por la UNESCO, años 1997 y 1998. Elaboración: Del Autor.

Es indispensable comparar la producción bibliográfica con algunos países de América Latina. Solamente se dispone de información para los años 1975 y 1998.

Cuadro N° 4
Producción de Libros en Argentina , Brasil, Chile, Colombia.
Ecuador, Perú y Venezuela
(1975 – 1998)

Países /Años	1975	1980	1985	1990	1994	1995	1998
Argentina	5, 141	4, 698	s.d	s.d	9,065	9,113	11, 991
Brasil	12, 296	s.d	s.d	22,479	38,253	40,503	49,746
Chile	628	s.d	1,638	s.d	s.d	2,469	s.d
Colombia	1,272	5,492	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d
Ecuador	s.d	s.d	s.d	s.d	11	12	s.d
Perú	1,090	602	518	894	1, 993	1,294	1, 942
Venezuela	s.d	5,201	s.d	3,175	3,660	4,225	s.d

Fuente: Anuario Estadístico de la Unesco 1999. Los datos de Argentina y Perú para 1998 han sido proporcionados por UNESCO. Para los años 1990, 1994, 1995 y 1998 de Brasil han sido facilitados por la Cámara Brasileña del Libro, ABIGRAF, 2000.

Elaboración: Del Autor

En el Cuadro N° 4, se observa que países como Argentina y Brasil mantienen una tendencia creciente durante 1975 y 1998. Venezuela muestra un pequeño avance entre 1994 y 1995. Se nota una significativa carencia de datos en los países de Colombia y Ecuador.

En la producción de libros se deben considerar por lo menos los siguientes aspectos: Depósito legal, Proyectos de Ley del Libro, Ferias del Libro, Cámara Peruana del Libro, ISBN y Tributación.

2.5.2. DEPOSITO LEGAL

La Ley N° 9359, *Ley Orgánica de Educación Pública* del 01 de abril de 1941, en su artículo 571° dispone:

“Todo editor de libros, revistas, periódicos y demás publicaciones, deberá enviar dos ejemplares a las Bibliotecas de cada una de las Universidades Oficiales. El reconocimiento de propiedad intelectual no se considerará definitivo mientras el recurrente no acredite haber cumplido esta obligación”. (Compilación de Legislación Peruana, 1956).

Asimismo, el Boletín Bibliográfico de 1955 de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos hace mención a los editores de libros del cumplimiento de la mencionada Ley.

Por otra parte, el gobierno expidió la Ley N° 13714, Ley de Derechos de Autor del 31 de Octubre de 1961), que fue reglamentada mediante Decreto Supremo N° 061-62-ED del 18 de Octubre de 1962), creándose dentro de la Biblioteca Nacional del Perú, el Registro Nacional de Derechos de Autor. Luego, el gobierno militar dictó el Decreto-Ley N° 18075, del 30 de diciembre de 1969, que precisó la remisión de tres ejemplares de toda publicación periódica a la Biblioteca Nacional. En 1972, se expidió el Decreto Ley N° 19437 de fecha 13 de junio, donde los autores, editores e impresores de libros, folletos deberían remitir a título gratuito a la Biblioteca Nacional, cuatro ejemplares de toda edición.

De otro lado, en 1985, el gobierno expidió la Ley N° 24182, donde los autores e impresores de todo texto impreso con tiraje a mil ejemplares deberán remitir a la Biblioteca Nacional, seis ejemplares de toda edición.

En 1991, se aprobó la Ley N° 25326, donde los impresores de

libros y folletos estaban obligados a remitir a la Biblioteca Nacional, seis ejemplares. En el mes de diciembre de 1997, se expidió la Ley N° 26905, Ley de Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú, donde los autores están obligados a remitir tres ejemplares de cada libro, folleto y dos ejemplares de publicaciones periódicas a la Biblioteca Nacional, según sea el caso. Asimismo, el Decreto Supremo N° 017-98-ED del 3 de setiembre de 1998, aprobó el Reglamento de la Ley de Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú.

2.5.3. PROYECTOS DE LEY DEL LIBRO

En 1981, los diputados del partido Acción Popular, entre ellos, Aureo Zegarra presentaron el proyecto de Ley N° 576 en el parlamento a favor del libro. Asimismo, en 1982 se emitió la Resolución N° 324-82-ED del 28/05/1982, fue creada la Comisión de Promoción de la Participación Inter-sectorial para el Fomento de la Lectura asimismo, se creó la Subcomisión N° 3 sobre la Promoción de Acciones para determinar una política que oriente y apoye un Anteproyecto de Ley del Libro y la Lectura. Se nombraron como integrantes de la Comisión al INC, Bibliografía Nacional de la BNP, Cámara Peruana del Libro, Asociación Peruana de Bibliotecarios, INIDE. Luego, se incorporó al Director de la Biblioteca Nacional. La Comisión elaboró el proyecto y exposición de motivos y finalmente, el 28/09/1983 lo pusieron a disposición del señor Ministro de Educación, Dr. Patricio Ricketts Rey de Castro.

Juan Mejía Baca afirmó sobre la ley del Libro:

“Es necesario una ley del libro. Una ley del libro que ampare al autor hasta que fallece. El libro existe porque hay un autor”. 17

En Octubre de 1985, el diputado Aureo Zegarra envió un pedido

17 Cisneros, Luis Jaime. *El Libro peruano sobre la sombra del quemalibros. El Observador, Lima, 02/05/1984.*

escrito al Presidente de la Cámara de Diputados, sobre la actualización del Proyecto de Ley N° 576, sobre la Ley del Libro y la Lectura. El cual fue atendido y admitido a las Comisiones de Educación, Universidades, Ciencia y Tecnología; y, de Economía y Finanzas. En forma paralela, diputados de la Célula Parlamentaria Aprista presentaron el Proyecto de Ley N° 1852 a favor del Libro y la Lectura. El mencionado proyecto fue admitido el 30 de mayo de 1985, pasando a las Comisiones de Universidades, Ciencia y Cultura; y de Economía, Finanzas y Recaudación Fiscal.

Sobre la Ley del Libro, el diario *La Crónica* manifestó:

“Luis Alberto Sánchez ha sostenido, mejor dicho, ha publicado que considera fundamental para la cultura del pueblo la promulgación de la Ley del libro”. 18

Con motivo de la presentación de la feria del libro, el doctor Skinner argumentó:

“En el Perú se hace imprescindible que el libro se rodee de un marco legal adecuado para que se desarrolle favorablemente la actividad editorial”. 19

Luego, el diputado Fernando León de Vivero, mediante pedido N° 5691 del 22 de enero de 1986, solicitó a la Presidencia de su Cámara que se actualizará el Proyecto de Ley del Libro y la Lectura N° 1852, el cual había quedado en Comisiones. El pedido fue atendido y admitido a las Comisiones de Educación, Universidades, Ciencia y Tecnología; y, de Economía y Finanzas.

Con motivo de la juramentación de Juan Mejía Baca como director de

18 *Por una Ley del libro. La Crónica, 03/11/1985.*

19 *Actualizan Ley del libro. El Comercio, 11/11/1985.*

la Biblioteca Nacional, el Presidente Alan García Pérez dijo:

“Un ilustre ciudadano como usted, respetado por todos los peruanos, sabe que el libro no puede ser privilegio de un grupo pequeño o de una institución y tiene que descentralizarse también, como todo el país y su economía y sabe que el libro debe democratizarse en todos los sectores sociales y para todos los peruanos”. 20

Juan Mejía Baca como director de la Biblioteca Nacional concedió una entrevista y dijo lo siguiente sobre la Ley del libro:

“Si existiera la ley del libro, el primer paso sería hacerla cumplir. Fíjese hay leyes que datan de hace mucho tiempo, como aquella que ordena a las imprentas entregar ejemplares a la Biblioteca Nacional. Para la imprenta esto no es ninguna gesta, pues en el presupuesto está contemplado la demasía, yo lo sé por experiencia. Uno no se perjudica. Sin embargo esto no se cumple.” 21

En 1987, el Senador Luis Alberto Sánchez presentó el Proyecto de Ley N° 1614-87-S a favor de la promoción, edición, producción del libro. El mencionado proyecto fue atendido y admitido por las Comisiones de Educación, Cultura y Deportes; y Economía, Finanzas y Banca. Mereció dictámenes favorables de las mencionadas Comisiones. El Senado elaboró un proyecto sustitutorio, que contenía modificaciones mínimas y que fue aprobado por el pleno de la Cámara. El proyecto fue derivado a la Cámara de Diputados para su revisión, donde ya no fue alcanzado a ser visto por término de la legislatura.

Germán Peralta, Director del Instituto Nacional de Cultura en una entrevista con la revista *Quehacer* expresó sobre la necesidad de una

20 *Presidente Alan García: Mejía Baca nos ayudará a democratizar el libro. La Crónica, 19/08/1986.*

21 *Díaz, Lily. De librero a Bibliotecario. Cambio, Lima, 21/08/1986.*

ley del libro:

“La ley del Libro debe tomar en cuenta no sólo a los importadores y editores sino también a los autores y la lectoría. En estos días estamos entregando al Parlamento un informe y una solicitud para que dicha ley sea discutida en la próxima legislatura ordinaria. Personalmente creo que podría instalarse un Instituto del Libro que vea en su totalidad todo el circuito desde la creación hasta la distribución y la compra. De esta manera se podrían superar los problemas de insumos, costos, circulación, derechos de autor.” ²²

En 1990, el diputado David Cornejo, del grupo parlamentario P.P.C, presentó el proyecto de Ley N° 704-90, Ley del Libro. El cual fue remitido a las Comisiones de Educación y Cultura; de Economía y Finanzas; de Industria, Comercio e Integración; y de Justicia y Derechos Humanos. Luego, en Agosto de 1992, la Cámara Peruana del Libro presentó un Nuevo Proyecto de Ley del libro, al Jefe del Instituto Nacional de Cultura, Pedro Gjurinovic quien lo acogió con mucho interés y se comprometió alcanzarlo en breve plazo al Ministerio de Educación el cual después de su evaluación y después del trámite regular lo remitió al señor Ministro de Economía y Finanzas, Doctor Carlos Boloña, para que lo evaluara y aprobara, fue devuelto por no estar de acuerdo con las disposiciones tributarias contenidas en el proyecto -exoneraciones-.

La Cámara Peruana tomó conocimiento, a través del Instituto Nacional de Cultura, de la devolución del proyecto y de las causas del impase, gracias a la gentil colaboración proporcionada por el asesor jurídico de ese Instituto, Dr. Gustavo León y León D., se acordó suprimir toda la parte referente a materia tributaria (exoneraciones) que constituía un aspecto fundamental del proyecto. Hechas las modificaciones

²² Escobar, Ramiro. *El Estado y la Cultura. Quehacer*, N° 51, 1988, p.106.

pertinentes se presentó nuevamente el documento al INC para que continuase su curso ante las instancias superiores correspondientes. Días después se produjo la renuncia del Dr. Boloña, quedando suspendido el trámite.

En Mayo de 1993, los Congresistas Luis Enrique Tord, Jorge Barba Caballero, entre otros, presentaron el proyecto de Ley N° 527-93 a favor del libro. El cual fue remitido a la Comisión de Economía. En 1994, el Congresista Humberto Sambuceti en uso de la facultad legislativa propuso el proyecto de Ley N° 1535-94, Ley del Libro. El mencionado proyecto fue admitido a las Comisiones de Educación, Cultura y Deporte; y de Economía.

El Comercio (Perú), en una entrevista sostenida con Julio C. Flores, precisó:

“la necesidad de exonerar al libro de la carga impositiva tributaria y la aprobación de la Ley del Libro”. ²³

Boris Romero Accinelli, director de Editorial Brasa y Presidente de la Cámara Peruana de la Industria Editorial del Perú manifestó la necesidad de una Ley de libro:

“Es urgente que el gobierno presente y sustente ante el Congreso el proyecto de Ley del Libro que se encuentra en el Ministerio de Educación, para permitir que el libro peruano se pueda producir con costos adecuados para exportar y al mismo tiempo disminuir los precios internos, para poder competir eficientemente con los editores de nuestros países vecinos”. ²⁴

²³ Una esperada Ley: El libro precisa de la exoneración de impuestos, *El Comercio*, 03/03/1994, sección cultural, p.8.

²⁴ Líder editorial. Ley del libro es indispensable, dice Boris Romero. *Directorio Gráfico*, N° 10, Jun, 1999, p. 11.

Boris Romero Ojeda en el diario *Síntesis* remarcó sobre la ley del Libro:

“En el Perú no existe una Ley del libro, como sí existe en la mayoría de los países. De ser grandes exportadores de libros a principios de los años ochenta, nos hemos convertido ahora en importadores. Muchos gobiernos y congresos han ofrecido llevar adelante la Ley del Libro Peruano, pero todo ha quedado en ofrecimientos, y a pesar de todas las iniciativas, y de ser el Perú signatario de todos los acuerdos internacionales del libro, la ley no se promulga y sigue durmiendo el sueño de los justos.” ²⁵

En la segunda legislatura ordinaria del 2000, los congresistas Martha Hildebrandt, Jose Luis Elías, Lores Fernán Altuve -Febres presentaron el proyecto de Ley N° 1632, de fecha 02 de abril del 2001, denominado Ley del Libro y fomento de la lectura. Esta iniciativa pasó a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, el día 02 de abril del presente año. Luego, fue derivada a la Comisión de Economía. Posteriormente, el mencionado proyecto volvió a la Comisión de Educación, quedando finalmente en la Comisión de Economía, ya que contenía exoneraciones.

2.5.4. FERIAS DEL LIBRO

Julio César Flores escribió lo siguiente sobre las ferias del libro en el Perú:

“La Cámara Peruana del Libro realizó la organización y presentación de la primera feria nacional del Libro, en el año 1947, realizada en el local de la Biblioteca Nacional del Perú. También se realizaron ferias del libro conocidas “Ricardo Palma”, en 1972, 1974, 1975. La edición del año 1978 fue conocida como la primera feria del

²⁵ Romero Ojeda, Boris. *El problema de ser impresor y editor en el Perú. Apoyemos a la cultura. Síntesis, 13/11/1998. p.8.*

Libro de edición nacional, la que se coordinó con las universidades, por lo que paralelamente se presentó la primera feria del libro de edición universitaria. El evento se cumplió en el local del museo de arte de Lima. En 1986, la feria del libro contó con el apoyo de la Municipalidad de Lima, tomó el nombre de feria del libro “José María Arguedas”. Tuvo como escenario fue la Plaza San Martín.” 26

Ricardo Guzmán Seminario, Presidente de la Cámara Peruana del Libro en la presentación de la feria del libro de 1983, expresó:

“Debemos apoyar para que este tipo de eventos sea más frecuente pues el libro es hoy uno de los medios más poderosos y destacó la tesonera labor de autores como de editores diciendo de estos últimos que son “los intermediarios” sufridos que hacen posible que los ejemplares lleguen a manos del lector y digo sufridos por qué muchos de ellos invierten su dinero sin obtener jugosos dividendos”. (La Crónica, 26/11/1983).

En mayo de 1987, se realizó la III Exposición del libro científico y técnico español, la muestra contenía alrededor de 6,000 libros de todos los campos del saber, que al término de la exposición, quedaron donados a la Biblioteca Nacional. En julio de ese año, en Londres, se llevó a cabo por primera vez, la exposición del libro peruano contemporáneo, con una donación de 450 títulos, enviados por la editorial Mosca Azul, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Católica, del Pacífico y de Lima, Instituto Porras Barrenechea.

La mencionada exposición se presentó también en las ciudades de Oxford y Cambridge. En 1988, se inauguró la primera muestra bibliográfica itinerante de Ciencia y Tecnología, organizada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), en el auditorium de la

26 Flores, Julio César. *Cámara Peruana del Libro: Historia que dignifica a la institución cultural. Letra Viva, N° 1, Nov-Dic, 1992, p. 5.*

Biblioteca Nacional. En 1989, se realizó la primera exposición del libro peruano en Panamá, en el salón Portobelo del Centro de Convenciones ATLAPA. En la década de Noventa, se realizó entre el 28 de Noviembre y 15 de Diciembre de 1991, la XIII Feria del Libro coorganizada con la Municipalidad de Miraflores. Su sede fue la Alameda Cristina Gálvez en el distrito de Miraflores.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONCYTEC- y la Biblioteca Nacional del Perú, organizaron la Exposición y Venta de Libros de Autores Peruanos, del 08 al 19 de noviembre de 1993, en el Hall principal de la Biblioteca Nacional. La exposición tenía como objetivos, apoyar la difusión de las publicaciones hechas en ciencias básicas, Ingeniería, medicina, economía, biología, educación, literatura, arqueología y demás ciencias; convocar a la comunidad universitaria y a las personas interesadas a adquirir libros con precios subvencionados. En 1993, el Distrito de Miraflores fue sede de la XV Feria del Libro "Ricardo Palma". La Feria se inició el 02 de diciembre y se prolongó hasta el 22 del citado mes.

La XVI feria del libro "Ricardo Palma" 1994, se realizó en San Isidro merced a un Convenio firmado entre el Alcalde Carlos Neuhaus y el Presidente de la Cámara Peruana del Libro, Julio C. Flores. La Feria abrió sus puertas del 24 de noviembre al 18 de diciembre de 1994, reuniendo 110 expositores. La primera feria internacional del libro se realizó en el Museo de la Nación, entre el 21 de setiembre y el 08 de octubre, fue muy concurrida. La 17ª feria del libro "Ricardo Palma", se realizó en el Parque Mariscal Cáceres de San Isidro, hasta el 17 de diciembre de 1995. Hubieron conferencias, presentaciones de libros, novedades y participación activa de los lectores. Entre los días 12 y 31 de julio de 1996, se efectuó la primera feria del libro de San Borja, que contó con el apoyo de la Municipalidad distrital.

La Cámara Peruana del Libro organizó la 18ª FERIA del Libro “Ricardo Palma”, en el Parque Mariscal Cáceres, de San Isidro, que se realizó entre el 04 y el 22 de Diciembre de 1996. Julio César Flores manifestó en la inauguración de la feria que “debido a la exoneración del Impuesto General a las ventas a los libros y a la recuperación económica de algunos índices económicos, la industria editorial ha iniciado un proceso de recuperación, luego de varios años de una aguda crisis en el Perú. También señaló que debe revisarse los aranceles que gravan la importación de libros de los países europeos y los insumos que son utilizados en la industria editorial nacional, que llega al 15 por ciento, incrementando así el precio de los libros que llegan a los lectores”.

Entre el 26 de junio y el 06 de julio de 1997, se realizó la segunda feria internacional del libro en las instalaciones de la feria internacional del pacífico, con el auspicio de la empresa Edelnor. Reunió a editoriales de Estados Unidos, China, España, México, Argentina, Cuba, Colombia, sumándose empresas y fondos editoriales de nuestro medio. En 1998, se organizó la III edición de la feria internacional del libro de Lima, entre el 25 de junio y el 05 de julio, siendo el objetivo promover y difundir las creaciones literarias y científicas manifestadas en el trabajo de los escritores, editores nacionales y extranjeros.

En 1999, se realizó la IV Feria Internacional del Libro, organizada por la Cámara Peruana del Libro y realizada entre el 24 de Junio y 04 de Julio de ese año. Asimismo, el 26 de Noviembre y 12 de Diciembre de 1999, se efectuó la XX Feria Nacional del Libro “Ricardo Palma”.

La V Feria Internacional del Libro, se realizó del 22 de junio al 02 de julio del 2000, fue un gran éxito en asistencia de miles de visitantes, en expositores y en actividades culturales. Durante 11 días se exhibieron miles de libros producidos por centenares de editoriales del Perú, España,

Ecuador, Chile, Colombia, Cuba, Francia y México. Sobre el futuro del libro, Carlos Benavides, presidente de la Cámara Peruana del Libro manifestó:

“El libro impreso seguirá existiendo, puesto que el libro tiene su alma, su propio espíritu”. 27

Sobre el futuro del libro, el doctor Estuardo Nuñez señaló:

“Han pasado 4 siglos y el libro seguirá viviendo como las leyendas y grandes personajes de otros tiempos”. 28

La VI Feria Internacional del Libro se llevó a cabo en la Feria Internacional del Pacífico entre el 22 de junio y 08 de julio del 2001. Hubo una gran asistencia al citado evento.

2.5.5. CAMARA PERUANA DEL LIBRO

La Cámara Peruana del Libro buscó la adhesión al CERLALC durante varios años y ésta se hizo efectiva a nivel del Ministerio de Relaciones Exteriores, con fecha 27 de Diciembre de 1994 una vez cumplidas las formalidades protocolares pertinentes. Martín Paredes (1999), en una entrevista con Enrique Capelletti, Presidente de la Cámara Peruana del Libro, en ese entonces, sostuvo que:

“No todos los asociados de la Cámara quieren colaborar para luchar contra la piratería. No quieren poner tiempo ni dinero. Creen que a Indecopi, a la Fiscalía o a la Policía les corresponde la obligación de salir a combatir la piratería. La Cámara, sin recursos, no puede hacer milagros. Hay negligencia de parte de los asociados”. 29

27 *El libro sigue vivo. Directorio Gráfico, N° 21, Jul, 2000, p. 42.*

28 *La imprenta y el libro. Directorio Gráfico, N° 21, Jul, 2000, p. 43.*

29 *Paredes, Martín. El pirata "ilustrado". Quehacer, N° 119, 1999, p. 102.*

2.5.6. ISBN (International Standard Book Number)

La utilización de este sistema de identificación internacional permite sintetizar en un solo número de diez dígitos la información sobre el editor, el área geográfica y el título de cada libro, entre otros.

Alvaro Garzón afirmó al respecto:

“El ISBN es de gran utilidad práctica para el editor, librero y el bibliotecario, el ISBN ha sido concebido para racionalizar y compatibilizar internacionalmente los datos del libro. El ISBN permite el control electrónico de existencias, los sistemas electrónicos de ventas y facilita enormemente la catalogación y las búsquedas bibliográficas. Como sistema de promoción, la utilización del ISBN conlleva el registro gratuito del libro en los catálogos ISBN y la inclusión del nombre del editor en el Directorio Internacional de Editores ISBN”. ³⁰

La Biblioteca Nacional del Perú, a través de Resolución Jefatural N° 028-94-BNP, de fecha 18 de Febrero de 1994, aprobó el Convenio de Cooperación suscrito entre la Biblioteca Nacional y la Cámara Peruana del Libro y autorizaba a la Cámara Peruana de Libro para que tramite y obtenga de la Agencia Internacional ISBN la representatividad y uso del Número Internacional Normalizado para Libros (ISBN), a nombre de la Biblioteca Nacional del Perú como Agencia Peruana. El 27 de Febrero de 1995, el Perú se incorporó al grupo de países que adoptan el International Standard Book Number -I.S.B.N. (Número Internacional Normalizado para Libros). Esto permitirá una amplia promoción de la producción intelectual y editorial del país.

En 1999, los Ministros de Cultura y autoridades culturales de los Gobiernos latinoamericanos y caribeños, reunidos en Salvador de Bahía, los días 18, 19 y 20 de noviembre de ese año, en el *Encuentro sobre*

³⁰ Garzón, Alvaro. *La política nacional del libro*. París: UNESCO, 1997. Pp. 43-44.

Música, Libro y Cine suscribieron la declaración de Bahía.

En el rubro relacionado al libro, se remarcó entre otros:

“Reconocer la importancia del Internacional Standard Book Number como instrumento que facilita la circulación de los libros y recomendar a los Estados de América Latina y del caribe que todavía no poseen agencias del ISBN, que hagan un esfuerzo por instalarla”. 31

Un factor que hasta ahora ha incidido en la cobertura y ampliación de uso del ISBN ha sido el lugar en el que se encuentra las Agencias ISBN. Estas oficinas no se ubican en los mismos lugares. Hay dos fuertes tendencias: las Bibliotecas Nacionales, de una parte, y las Cámaras o Agremiaciones del Libro, de otra parte. (Sarmiento, 1999).

2.5.7. TRIBUTACION

En los años Sesenta, mediante la Ley N° 13710, se exoneró de impuesto a los libros, cuadernos impresos, revistas, periódicos y música impresa o grabada para la enseñanza. Posteriormente, en 1966 se promulgó la Ley N° 15975, que señaló el carácter permanente de las exoneraciones dispuestas en la Ley N° 13978 para las empresas periodísticas, editoriales, de radio y tv. Esta Ley, según palabras de Sánchez Lihón:

“... Propició el establecimiento de una moderna infraestructura de maquinarias de impresión y en general para cubrir todo el proceso de producción de publicaciones. Es así como el sistema de impresión offset se generaliza a gran número de imprentas durante la segunda mitad de la década de sesenta y la primera del setenta. Podemos afirmar entonces que el parque instalado de la industria gráfica peruana está en capacidad

31 Declaración de Bahía. Noviembre de 1999. p. 3.

de producir por lo menos diez veces más de los que actualmente se edita. Funcionan también modernas máquinas fotocomponedoras y se anuncia y al impresión por medio del huecograbado...". 32

Por gestiones de la Cámara Peruana del Libro se promulgó el Decreto Legislativo N° 821 que exonera a los libros del IGV (Impuesto General a las Ventas) de 18 %. Sin embargo, el servicio de impresión y el de encuadernación sigue gravado con la tasa de 18 %. La exoneración tuvo validez hasta el 31 de diciembre de 1996, y mediante la Ley N° 26727 se prorrogó la vigencia de la exoneración hasta el 31 de diciembre de 1997. Están exonerados “sólo libros para centros de educación inicial, primaria, secundaria y otros centros de enseñanza, así como libros culturales”, que incluye: Libros, Partida 4903.00. 00. 00: álbumes o libros de estampas para niños y cuadernos infantiles para dibujar o colorear.

Se presentaron problemas en la Aduana en el momento de aplicar esta exoneración, pues muchos libros se calificaban como no culturales. De allí que el Gobierno decretara que se exoneraran todos los libros con excepción de aquellos que el Ministerio de Educación señalara expresamente que no tienen la calidad de culturales. Pero el Ministerio no se pronunció nunca. Por esto el Gobierno, tras gestiones de los asociados a la Cámara Peruana del Libro, sustituyó la referencia por la de “Libros para Instituciones Educativas, así como Publicaciones Culturales”, para hacerla más genérica. Esta referencia es la que rige actualmente.

El congresista Antero Flores-Araoz presentó el Proyecto de Ley N° 1632/96-CR, que tenía como objetivo modificar el apéndice del Decreto Legislativo N° 821, en cuanto a la descripción del producto consignado en

32 Sánchez Lihón, Danilo. *El libro y la lectura en el Perú*. 1978. p.145.

las partidas arancelarias N°s 4901.10.00, 4901.99.00.00, 4903.00.00.00 la misma que contendrá el texto siguiente:

“soló: libros para educación inicial, primaria, secundaria, superior y enseñanza en general, revistas culturales y diarios”. 33

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Congreso recomendó el 26 de mayo de 1997, la No Aprobación del mencionado proyecto, debido a que corresponde al Poder Ejecutivo modificar el Apéndice I del Decreto Legislativo N° 821.

CAPITULO III

DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DEL LIBRO EN EL PERU

El factor distribución es clave en la tónica de una política editorial, por que de ello depende si se llega o no al pueblo; y depende de ello también cómo y con qué clase de libros vamos a él.

La distribución es una actividad que implica control de calidad, promoción y lo más importante, personas que deseen leer.

Es importante destacar que la distribución de libros es eminentemente centralista y olvida a las zonas urbano marginales y rurales. Ramón Fujishima manifestó lo siguiente sobre las librerías:

“Las librerías, las encargadas de distribuir el libro del industrial al público, recargan mucho el valor de los libros, generalmente con más del 50 % de su valor, tanto en libros nacionales como extranjeros; prefieren vender pocos libros, recargando excesivamente su precio que vender muchos libros, con menos recargo, por no invertir más capital”. 34

De otro lado, Tulio Tarazona opinó lo siguiente sobre la distribución del libro:

“Uno de los mayores esfuerzos por el libro fueron los festivales. Se logró producirlo a bajo costo, compensado sólo con la gran cantidad de ejemplares obtenidos.” 35

34 Fujishima, Ramón. *La industria gráfica y la empresa gráfica en el Perú. Tesis (Br)*. Lima: UNMSM, 1957, p. 41.

35 Tarazona, Tulio. *La industria gráfica nacional. Tesis (Br)*. Lima: UNMSM, 1964, p. 40.

3.1 La distribución del libro en el Perú

Para las editoriales sin fines de lucro como es el caso de las editoriales de las universidades, su distribución no solo debería responder a lograr un equilibrio entre sus costos y sus ventas (equilibrio importante si no se quiere ser una carga para la institución) sino a un criterio que incluya, además mecanismos de canjes y donaciones.

3.1.1 Librería Studium

Studium, la más completa organización dedicada exclusivamente al comercio, edición y distribución de impresos se fundó en 1930 por iniciativa del primer rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Reverendo Jorge Dintilhac S.J. Incursionó en la importación de libros, principalmente de historia y religión y requirió la expansión del área ocupada, por lo que alquiló más ambientes. En 1949 las ventas sobrepasaron los 300, 000 soles oro (US\$ 19,000) y la clientela había crecido considerablemente. En 1959 Studium se trasladó a un local alquilado en un área de 1,000 metros cuadrados. Las ventas sobrepasaron los tres millones y medio de soles oro (US\$ 138,000), contaba con 17 empleados y un solo objetivo en mente: hacer crecer la librería.³⁶

Studium exportó a más de 132 países, se publicó más de 300 libros. Para intercambiar títulos se conectó con más de 1,700 editoriales extranjeras, 600 nacionales, 600 autores y 70 editoriales especializadas en temas escolares, generando 360 puestos de trabajo permanente y 200 puestos eventuales por campaña escolar. En diciembre de 1985, el diario *El Comercio* dió a conocer algunos proyectos editoriales de la librería Studium:

³⁶ Antonioli, Dante. *Ley de Estructuración Empresarial. El caso de la Librería Studium S.A. Lima: PUCP, 1996.*

*“Clásicos Studium se titula la colección que la conocida librería del mismo nombre se dispone a lanzar, dirigida a universitarios y escolares y al público en general. La idea es lanzar en el año 1986 30 títulos de esta serie.”*³⁷

El señor Andrés Carbone Obradovich de Studium en mayo de 1986 manifestó:

*“Hemos impreso libros de una gran cantidad de autores desconocidos, atreviéndonos a lanzarlos al mercado y cuyos originales, de lo contrario, quizá se hubieran perdido. En 50 años no conozco un solo gobierno que haya hecho algo a favor de los libros”.*³⁸

Hasta 1988, Studium fue una empresa que mantuvo un nivel de ventas, en promedio, por encima de los seis millones y medio de dólares anuales. A continuación, se presenta el Cuadro N° 5, que refleja las ventas mensuales de la Librería Studium entre 1984 y 1994. Solamente se ha obtenido información sobre el rubro, en el período mencionado.

³⁷ Studium publicará ediciones populares. *El Comercio*, 31/12/1985.

³⁸ Andrés Carbone: 50 años de librero. *El Comercio*, 08/05/1986, p. 20.

Cuadro N° 5

**Ventas Mensuales de la Librería Studium
1984- 1994
(En miles de US\$ sin IGV)**

Mes /año	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Enero	268	219	194	300	196	71	219	228	265	177	128
Febrero	252	245	248	391	189	172	278	212	312	218	133
Marzo	1094	995	694	1100	801	1026	573	666	739	1089	308
Abril	2091	1731	1961	2084	1221	885	870	1428	2064	1108	336
Mayo	1080	999	1209	1157	677	403	415	364	539	595	193
Junio	710	485	450	436	306	199	125	189	268	214	154
Julio	290	255	430	312	131	201	84	207	172	156	125
Agosto	293	188	389	308	142	184	31	270	203	157	171
Setiembre	296	210	484	308	80	161	82	283	280	37	107
Octubre	273	202	484	303	104	187	124	229	146	279	98
Noviembre	294	204	401	257	92	106	151	188	188	104	87
Diciembre	287	338	545	106	51	150	153	249	187	83	104
Total	7228	6071	7489	7062	3990	3745	4513	4513	5363	4217	1944

Campaña	4565	3725	3864	4341	2699	2314	1858	2458	3342	2792	837
% Campaña	59.01	61.36	51.60	64.47	67.64	61.79	59.84	54.46	62.32	66.21	43.06

La campaña escolar abarca los meses de Marzo, abril, mayo.

Fuente: Antonioli, Dante. El D.L N° 26116: Ley de Reestructuración Empresarial. El caso de Librería Studium S.A. 1996.

Como se observa en el cuadro N° 5 las ventas de la librería Studium presentan un patrón estacional, concentrando el 60 % de las ventas anuales en los meses de marzo, abril y mayo, correspondientes a la época de campaña escolar. El mejor año fue 1986 con US\$ 400 mil al mes. Esta estacionalidad se mantuvo inclusive durante los años de menor venta, llegando a representar más de 65 % en los años 1988 y 1993. En 1994, la campaña sólo representó 43 % de las ventas del año. ³⁹

En la cartera de productos de la Librería Studium destacaron los siguientes rubros: textos escolares, libro extranjero, libro peruano, texto de enseñanza de idiomas (inglés), cuadernos, útiles de oficina, papelería, juegos, juguetes. Para poder tener una visión más amplia, se presenta el Cuadro N° 6.

En el cuadro N° 6 se observa que el promedio anual es de US\$ 5 millones, se distribuye en US\$ 2.4 millones de textos escolares, US\$ 1.15 millones de libros extranjeros (importados o comprados localmente), US\$ 655 mil de libros nacionales y US\$ 605 mil de textos de enseñanza de idiomas, principalmente inglés. Los US\$ 200 mil restantes corresponden a venta de cuadernos. ⁴⁰

En 1994 casi el 97 % de los proveedores de campaña escolar suspendieron los créditos (aproximadamente US\$ 2 millones) es uno de los principales factores que precipitaron el desenlace de la empresa. En relación a las compras e importaciones por líneas, de la librería Studium se presenta el cuadro N° 7.

³⁹ Antonioli, Dante. *El D.L. N° 26116: Ley de Reestructuración empresarial. El caso de la Librería Studium, 1996. p.28.*

⁴⁰ Antonioli, Dante. *Op.cit., p. 30.*

Cuadro N° 6
Análisis de la Cartera de Productos de la Librería Studium 1984-1994
(Miles de US\$ sin IGV)

Rubro	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	Total
Textos escolares	3,573	3,001	3,475	3,491	2,045	1,851	1,488	2,094	2,651	2,161	518	26,348
Libro extranjero	1,616	1,356	1,870	1,578	860	837	739	1,139	1,198	909	523	12,645
Libro peruano	876	737	1,123	856	447	454	421	677	650	472	508	7,221
Texto de enseñan. de idiomas	970	815	709	948	464	503	355	427	720	490	281	6,682
Cuadern.	106	89	136	104	58	55	51	82	79	61	30	851
Utiles de Oficina	55	46	136	54	47	29	40	82	41	51	32	613
Papelería	16	14	9	16	35	8	5	5	12	37	21	178
Juegos	15	12	8	14	33	7	5	5	11	35	21	166
Juguetes	1	1	3	1	1	1	1	2	1	1	10	23
Total	7,228	6,071	7,489	7,062	3,990	3,745	3,105	4,513	5,363	4,217	1,944	54,727
Campaña	4,265	3,725	3,864	4,341	2,699	2,314	1,858	2,458	3,342	2,792	837	32,495
% Campaña	59.01	61.36	51.60	61.47	67.64	61.79	59.84	54.46	62.32	66.31	43.06	59.38

Fuente: Antonioli, Dante. El D.L N° 26116: Ley de Reestructuración Empresarial. El caso de Librería Studium S.A. 1996.

Cuadro N° 7

**Compras e Importaciones por Líneas de la Librería Studium 1988-1994
(Miles de US\$ sin IGV)**

Rubro	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	Total
Texto Nacional	1,702	1,706	715	1,598	1856	1653	204	9,434
Libro Extranjero	174	180	126	169	186	91	36	962
Libro peruano	533	471	382	441	579	281	109	2,796
Libro importado	720	182	753	503	342	965	126	3,591
Útiles, cuadernos	171	262	137	246	180	332	39	1,367
Total	3,300	2,801	2,113	2,957	3,143	3,322	514	18,150

Campaña	2,151	1,457	1,477	1,351	1,752	2,675	344	11,207
% Campaña	65.18	52.02	69.90	45.69	55.74	80.52	66.93	61.75

Fuente: Antonioli, Dante. El D.L N° 26116: Ley de Reestructuración Empresarial. El caso de Librería Studium S.A. 1996.

Del cuadro N° 7, se desprende que las compras de textos escolares representan más del 51 % del total de compras del período 1988-1994, le siguen en importancia el libro importado con 20 % , el libro nacional con 15 % , las líneas de útiles, cuadernos con 7% y el libro importado comprado localmente con 6 %. Asimismo, las compras de textos escolares representan el 84% de las compras de campaña escolar, tal como se deduce del cuadro N° 7. Esta observación explica el grave riesgo de depender de una sola línea. 41

A continuación, el cuadro N° 8 presenta el inventario físico según destino de la librería Studium entre los años 1987-1994.

41 Antonioli, Dante. *Op.cit.*, p. 34

Cuadro N° 8
Inventario Físico Según Destino de la Librería Studium 1987-1994
(En miles de US\$ sin IGV a costo de reposición)

Zona/Año	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Oficina Principal	1,044	1,186	396	205	657	1,343	1,607	1,108
Callao	20	8	6	8	18	17	26	16
Colmena	26	9	12	7	32	28	41	34
Miraflores	39	20	20	12	58	64	62	55
Cajamarca	13	7	5	5	11	15	11	13
Chiclayo	20	10	4	8	16	23	26	13
Piura	26	11	8	9	23	20	40	23
Trujillo	33	16	10	14	39	39	53	27
Arequipa	26	13	16	19	29	28	44	46
Ayacucho	20	10	10	6	30	48	35	29
Cuzco	20	11	6	9	28	24	32	16
Huancayo	33	23	12	8	28	38	54	32
Ica	33	8	8	3	16	27	47	21
Total	1,353	1,332	511	312	984	1,714	2,078	1,433

Nota: El inventario de la Oficina Principal incluye el de los stand universitarios.

Fuente: Antonioli, Dante. El D.L N° 26116: Ley de Reestructuración Empresarial. El caso de Librería Studium S.A. 1996.

Como se observa en el cuadro N° 8 no existe un nivel que se pueda considerar “de equilibrio”. Para el período 1987-1994, el índice de rotación de inventarios ⁴² para 1988 es 2.09 veces, el mismo que crece hasta 5.24 en 1990, año de menor valor en los inventarios de fin de período de la empresa. La obsolescencia fue un problema para la librería debido a que gran parte de las compras realizadas no tuvieron relación con los avances científicos o históricos, con lo cual, los libros perdieron valor y vigencia rápidamente sin poder venderse. ⁴³

Hacia el mes de junio de 1996, Studium contaba con los siguientes puntos de venta a nivel nacional.

Cuadro N° 9
Puntos de Venta de Studium
1996

Ubicación	Tipo
Plaza Francia	Principal
Ayacucho	Sucursal
Huancayo	Sucursal
Univ. Católica I	Stand

Fuente: Antonioli, Dante. 1996. p.56

Studium se quedaba con pocos lugares de venta, ya que habían cerrado en Arequipa, Cajamarca, Callao, Chicalyo, Ica y Piura, stand en la Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad San Martín de Porres.

En el cuadro N° 10, se registra la deuda total de la librería Studium hasta febrero de 1995.

42 El índice de rotación de inventarios mide le número de veces que se ha vendido una cantidad equivalente al promedio de los inventarios. En cualquier empresa comercial un alto valor de este índice significa una óptima asiganción de inventarios.

43 Antonioli, Dante. Op.cit., p. 37.

Cuadro N° 10
Deuda Total de Librería Studium
Al 28/02/1995 Miles de Dólares

Acreeedor	Monto	%
Banco de Lima	1,812.27	32.03
Proveedores Extranj.	927.78	16.04
Empleados	865.24	15.29
SUNAT	705.12	12.46
Universidad Católica	470.75	8.32
Proveedores Nacional	305.34	5.39
IPSS	172.49	3.05
Bco Continental	172.43	3.05
Otros	91.26	1.61
AFS	79.86	1.41
Inmobil. Plaza Francia	55.78	0.99
Total	5,658.32	100.0

Fuente: Antonioli, Dante. 1996. p. 80

Como se puede apreciar, el principal acreedor de Studium es el Banco de Lima con US\$ 1.81 millones (32%); le siguen en importancia 280 proveedores extranjeros reunidos con US\$ 927.78 mil (16 %); a continuación, las acreencias sustentadas por los trabajadores de Studium por US\$ 865.24 mil (15%); luego las deudas tributarias a la SUNAT por US\$ 705.12 (12%); US\$ 470.75 mil a la Pontificia Universidad Católica del Perú (8%) por un aval ejecutado (US\$ 340 mil) y por deudas con sus fondo editorial (US\$ 130.75 mil); a 189 proveedores nacionales agrupados por US\$ 305.34 mil y el resto entre deudas al IPSS, Banco Continental, AFPs, Inmobiliaria Plaza Francia, propietaria del local principal de la librería y otros por US\$ 571.82 mil. Todo por un total de US\$ 5,658 millones.

Es importante presentar el Cuadro N° 11, que destaca los indicadores financieros de la librería Studium en relación a otras librerías y distribuidoras.

Cuadro N° 11
Indicadores Financieros. Competencia de Librería
Studium 1991-1993

Empresa	Rank. por ingresos			Ingresos Totales US\$			Util neta US\$ 1993	Ranking x por utili. 93
	1993	1992	1991	1993	1992	1991		
Distribuid. Navarrete	1	1	3	10,433	6,558	3,068	381.00	3
Distribuid. Rivera	2	2	1	6,719	5,872	4,717	166.21	4
Librería Studium	3	3	2	4,217	5,363	4,513	-1,121.00	11
DiseEuropa	4	4	5	4,096	3,350	2,424	565.19	1

Fuente: Top 4500, The Peru Reporting.

Elaboración : del Autor.

Del cuadro N° 11, se desprende que Studium según los niveles de venta en 1993 se ubicó en el tercer lugar dentro de las empresas que más venden. Sin embargo, por el lado de las utilidades, sus resultados la ubicaron en el último lugar. La presencia de Distribuidora Navarrete en el ranking, es debido a la clasificación CIU de sus operaciones que la incluyen como distribuidor de libros, aunque su principal rubro es comercialización de material impreso.

3.1.2. Cierre de Librerías

En setiembre de 1992, el diario *El Comercio* manifestó el cierre de empresas editoriales:

“En el último semestre de este año 44 empresas dedicadas a la edición, distribución y comercialización de libros en el Perú, cerraron sus puertas, ello sin considerar las librerías debido a la falta de apoyo real del Estado.” 44

44 Por la falta de apoyo estatal han cerrado 44 empresas editoriales. *El Comercio*, 22/09/1992.

Luego, en Julio de 1993, la Cámara Peruana del Libro afirmó:

“En los últimos tres años a nivel nacional han cerrado 20 librerías.

Otras fuentes aseguran que en realidad se clausuraron 30. Pero en algo coinciden todos: estos negocios formales no pudieron competir con la venta informal y la piratería de libros. Desde hace dos años cerraron sus puertas librerías tradicionales como Castro Soto, Milla Bartres, la cadena “La Familia” se vió obligada a cerrar los dos locales que tenía en el centro de la ciudad y un tercero en Miraflores ”. 45

3.1.3. El papel del Estado

Por otra parte, las Entidades del Estado realizan estudios coyunturales sobre economía, encuestas demográficas, salariales, boletines y revistas institucionales, memorias, en fin. Estas publicaciones son enviadas de cortesía y sin costo alguno a las instituciones del sector y a fines, buscando afianzar los lazos de cooperación técnica.

Asimismo, el público usuario puede acceder a los libros, investigaciones, revistas abonando el costo correspondiente, según el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de cada entidad. Muchas veces, las instituciones estatales no cuentan con una oficina de venta de publicaciones, sino que asignan esta tarea a las Bibliotecas, Centros de Documentación.

3.1.4. Distribución del Libro en la UNMSM.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos es la Universidad más antigua de América, muchas generaciones han pasado por sus aulas. En 1947, el Rector de la UNMSM Doctor Luis Alberto Sánchez decía:

45 Piratería y venta ambulatória ocasiona cierre de librerías. El Comercio, 13/07/1993, p. 9A.

“Se han publicado 8 números del “Boletín Universitario”, que refleja nuestro movimiento administrativo y pedagógico a fin de que el alumnado y el público en general conozca nuestra vida institucional. Es propósito del Rectorado concentrar en una gran Oficina de Publicidad todas las revistas de las diversas Facultades y encarar la edición de tesis notables antiguas y modernas, la publicación de libros inéditos o agotados de autores nacionales y la traducción de notables obras extranjeras útiles para la juventud universitaria”. 46

El 24 de octubre de 1961 el Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dr. Luis Alberto Sánchez recibió los nuevos libros editados por el Patronato del Libro Universitario, por intermedio de su Presidente señor Manuel Mujica Gallo. Los títulos fueron: *Poesías completas* de José María Eguren y *Psicología del Aprendizaje* de Walter Blumenfeld. (1961: 20). En 1962, el Departamento de Publicaciones de la UNMSM a través de la editorial concluyó algunos obras importantes: La Historia General del Perú del Inca Garcilaso, La Juventud como situación conflictiva del Profesor Walter Blumenfeld; *Psiquiatría y sociedad*, del doctor Alberto Seguin; *La Universidad en América Latina*, de Luis Alberto Sánchez; *Psicología*, de José Russo Delgado. 47

Asimismo, “ el Departamento de Publicaciones elaboró un programa que comprendía cinco series. Algunos títulos y proyectos se encuentran actualmente en avanzado proceso de realización. Se mantiene una correspondencia regular con diversas editoriales europeas, a fin de conseguir los derechos de traducción, exclusivos y preferenciales, de algunos textos que tendrían mercado inmediato entre los lectores.” 48

46 Sánchez, Luis Alberto. *Memoria del Rector de la UNMSM 1946-1947*. Lima: D. Miranda, 1947. p.14.

47 Sánchez, Luis Alberto. *Memoria del Rector 1962*. Lima:UNMSM, 1963. p. 78.

48 *Idem*.

En 1966, el Rector de la UNMSM, señaló: “nos proponemos reforzar el renglón de publicaciones, librería, venta de libros a plazos, impresión de lecciones profesorales, etc. Creo que de esta manera cumpliremos uno de los deberes fundamentales de la institución universitaria: irradiar la cultura, por medio escrito”. (1967: 90).

Luego en 1980, la Dirección Universitaria de Biblioteca Central y Publicaciones era la encargada de la producción y distribución de las publicaciones de la Universidad. Publicaciones realizadas en ese año:

“Introducción a una teoría de la historia, Medios colectivos y opinión pública, Gaceta Sanmarquina, Seminario de Derecho Civil, Guerra del Pacífico, Técnica de entrevista y observación, Revista de Ciencias, Simposium Nacional de la Biología en el Desarrollo del País, Revista de San Marcos, entre otras”. 49

En 1982, la Editorial San Marcos publicó las siguientes obras: Histología, de Rey de Castro; Bibliografía de viajeros y botánicos; Confin del tiempo y de la Rosa; Adiciones a la Flora Marina del Perú; Revistas de Psicología, ciencias, Odontología y Derecho y Ciencias Políticas. Asimismo, ese año se inauguró el nuevo local de la imprenta, sito en Jirón Huanta, para el funcionamiento del sistema Offset. El 1° de abril de 1982, la imprenta cumplió 30 años al servicio de la Universidad. 50

En 1983, las obras publicadas fueron: Demócrito y sus sentencias, vol. I; El problema de Maynas; Palabras de Utopía; Perfiles de la Medicina Peruana; III Resúmenes de Proyectos de Investigación 1980-81; Contradicciones en el Perú Colonial; Revista Odontológica, Avifauna del

49 Ponz Muzzo, Gastón. *Memoria 1980*. Lima: UNMSM, 1981. p.125.

50 Ponz Muzzo, Gastón. *Memoria 1982*. Lima: UNMSM, 1983. Pp. 147-149.

Lago de Junín; Contribución al conocimiento de las serpientes venenosas. 51

Según el Estatuto de la Universidad (1984), “las Oficinas Académicas dependen del Vice Rectorado Académico y son las siguientes : Oficina Técnica de Admisión y la Oficina General de Editorial, Imprenta, Biblioteca y Librería”. Esta última oficina era la encargada de fomentar la labor editorial de la Universidad. En agosto y diciembre de 1985 se publicó el primer número de la IV época de la *Gaceta Sanmarquina*, así como once “Gacetillas” destinados a la comunidad. 52

La Dirección Universitaria de Biblioteca y Publicaciones del régimen anterior, estuvo a cargo del Vice-Rectorado Académico desde febrero hasta setiembre de 1985, en que se hizo cargo de la misma, en calidad de Jefe, el profesor señor Eduardo Hopkins R. En relación a la capacidad productiva de la editorial de la Universidad, ésta se ha visto detenida en el año 1985, por los problemas previos a la reorganización de la Imprenta. Por el contrario, el movimiento del Fondo de Publicaciones se vio notablemente incrementado durante 1985, gracias a las ventas de la Feria del Libro Sanmarquino. 53

El 5 de mayo de 1987, se expidió la Resolución Rectoral N° 88574, que en la parte resolutive aprobó poner en vigencia el Manual de Organización y Funciones de la Oficina General de Editorial, Imprenta, Biblioteca Central y Librería (OGEIBL). Su organización era la siguiente: Organo de Dirección (Oficina General y Comité Asesor) ; órgano de apoyo (Secretaría y archivo); órganos de línea (Editorial, Imprenta, Biblioteca Central y Librería).

51 Pons Muzzo, Gastón. *Memoria 1983*. Lima: UNMSM, 1984. P. 145.

52 Cornejo Polar, Antonio. *Memoria 1985*. Lima: UNMSM, 1987. p. 37.

53 Cornejo Polar, Antonio. *Op.cit.*, p. 46.

Entre las funciones generales destacan : Formular y proponer a la Alta Dirección la política a seguir para la edición, distribución y ventas de las publicaciones de la Universidad, así como los trabajos de impresión en la imprenta y la compra de material bibliográfico para las bibliotecas de la Universidad ; entre las funciones específicas del Jefe de la Oficina General se precisaba : Dirigir y supervisar la edición, promoción, distribución y venta de las publicaciones de la Universidad ; planificar y autorizar los trabajos de impresión en la Imprenta de la UNMSM.

Durante el período 1987 – 1991, las ediciones bibliográficas no estuvieron de acuerdo con la magnitud de la Universidad. Pero, se buscó incrementar la edición de libros, publicaciones periódicas, folletos sobre diversos temas de interés universitario y nacional. Se presenta en el Cuadro N° 12 solamente los datos obtenidos de la edición de libros y revistas entre 1987 y 1991.

CUADRO N° 12
EDICION DE LIBROS Y PUBLICACIONES PERIODICAS
EN UNMSM 1987-1991.

AÑOS	LIBROS N° TITULOS	PUB/ REVISTAS
1987	04	01
1988	04	01
1989	06	01
1990	04	03
1991	04	03

Fuente : OGEIBCL - UNMSM. 1992.

Elaboración : Del Autor.

El Cuadro N° 12, nos presenta que la edición de libros en San Marcos era muy reducida, salvo el año 1989 con seis (6) publicaciones (Libros); mientras que en 1990 y 1991 las revistas sólo fueron tres (3).

Por otra parte, las Oficinas Generales y las Facultades de la Universidad editaron publicaciones periódicas (revistas), libros, folletos. En 1990, se editaron las siguientes publicaciones: Revista de Drecho N° 45, Revistas de Ciencias, vol 75, Actas del Congreso Nacional de Filosofía, Metodología del trabajo universitario, Revista de Sociología N° 7. (Reátegui, 1993).

La Escuela de Postgrado de San Marcos publicó la revista de investigación *Magistri et Doctores*. La Oficina de Investigación editó *Alma Mater*, donde escribían docentes de las diferentes facultades; la Facultad de Medicina elabora los *Anales de Medicina*, la Facultad de Derecho edita *Catedra*, la Facultad de Letras y Ciencias Humanas publica la revista *Letras, Cuadernos de Reflexión y Crítica, Escritura y Pensamiento*, la Facultad de Economía edita la *Revista Economía*, la Facultad de Ciencias Sociales elabora la *Revista de Investigaciones Histórico Sociales*.

La Oficina de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos entre 1992 y 1993 apoyó el siguiente número de libros y revistas.

Cuadro N° 13
Libros y Publicaciones Periódicas apoyadas por
Oficina de Investigación. 1992-1993

Años / Publicac.	1992	1993	Total
Libros	20	26	46
Revistas	06	10	16
Total	26	36	62

Fuente : Memoria UNMSM 1993.

Elaboración : Del Autor.

Entre 1992 1994, la Oficina de Relaciones Públicas editó solamente 128 publicaciones periódicas; mientras que en 1995, las publicaciones fueron 129. Para 1996, solamente se editaron 20 publicaciones. Entre 1997 y 1999, se editaron 51 publicaciones periódicas. En el cuadro N° 14, se puede observar las publicaciones periódicas de la UNMSM entre 1992 y 1999.

Cuadro N° 14
Publicaciones Periódicas de la UNMSM
Años: 1992- 1999

Publicaciones Periódicas	Total 1992	Total 1993	Total 1994	Total 1995	Total 1996	Total 1997	Total 1998	Total 1999
Actualidad Sanmarquina	12	12	12	12	12	12	9	8
Gaceta Sanmarquina	8	9	6	2	2	3	3	3
Notas de prensa	250	280	80	80	s.d	s.d	s.d	s.d
Gacetillas extraordinarias	7	10	10	10	s.d	s.d	s.d	s.d
Conferencias de prensa	25	28	20	25	s.d	s.d	s.d	s.d
Boletines	-	-	-	-	6	s.d	s.d	s.d
Otros	-	-	-	-	s.d	s.d	5	8
Total	302	339	128	129	20	15	17	19

Fuente: Boletín estadístico N° 7, 1993. Lima: UNMSM, 1994. p.18.

Boletín Estadístico N° 8. 1994. Lima: UNMSM, 1994. p.9

- Boletín Estadístico N° 9. 1995. Lima: UNMSM, 1995. p.179
Compendio Estadístico N° 10. 1996. Lima: UNMSM, 1996.
Compendio Estadístico N° 11. 1997. Lima: UNMSM, 1997. P. 170.
Compendio Estadístico N° 12, 1998. Lima: UNMSM, 1998. P. 236.
Compendio Estadístico N° 13, 1999. Lima: UNMSM, 1999. P. 273.

En 1990, la Oficina General de Editorial, Imprenta, Biblioteca Central y Librería estuvo a cargo de la Dra. Erlinda Chávez. Esta Oficina General confrontó una serie de problemas recibidos particularmente por la difícil situación económica y financiera por la que atrevesaba nuestra universidad. En 1993, se editaron 14 publicaciones preferentemente, textos universitarios. Ese mismo año, mediante Resolución Rectoral N° 108612, se destinó 20,000 dólares para constituir un fondo editorial. Pero, “la falta de un proceso orgánico de revisión, la carencia de línea de política editorial y la ausencia de controles condujeron a que esos 20,000 mil dólares se imprimieran fuera de la universidad y generaron solamente cinco títulos”. (2000: 77).

En 1998 mediante Resolución Rectoral N° 00733 -CR-98 del 11 de febrero de ese año, se constituyó el Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el cual está integrado por el Comité Editorial, que se reúne en forma periódica para evaluar cada uno de los proyectos editoriales que se presentan al Fondo.

3.1.4.1. Librería de la UNMSM

En 1966, el Rector de la Universidad, Dr. Luis Alberto Sánchez manifestó “la librería existía en forma precaria, desde 1958. En 1961 la reorganizamos y extendimos de modo que pudiera suministrar a profesores y alumnos la debida atención en materia de libros y revistas adquiridos en el país y en el exterior”. (1967: 88). La librería de la UNMSM, con sede en el Jirón de la Unión mantuvo durante 1972 un

movimiento de S/. 5, 303, 103.28, ligeramente superior a 1971 que fue de S/. 5, 278, 129. 34. (1973: 100). El monto de ventas en la librería durante el año 1973 han ascendido a la suma de S/. 5, 743, 218.68, habiendo un aumento en relación al año 1972. (1973: 118). Los datos obtenidos para 1980, señalan que las ventas totales de la librería UNMSM ascendieron a S/. 18,675,839, que incluyeron ventas en el exterior, al crédito y contado; las compras para 1980 fueron S/. 14,078,775 y mayormente se realizaron en el ámbito local. En 1983 se efectuó el traslado de la librería en el mes de mayo a su nuevo local en la casona (Parque universitario); y se realizó la inauguración en el mes de diciembre que comenzó a funcionar, faltando aún la terminación de algunos trabajos de implementación.

“La librería de la Universidad tuvo ventas por S/. 41,172,252, durante 1984”. (1984: 85). Para los años 1985 y 1989 no se dispone de información. Luego en 1990, la librería de San Marcos generó por ventas I/. 1, 304, 489.00. Durante 1992, “se actualizó el stock de existencias (libros nacionales y extranjeros) a fin de determinar el ajuste de precio de venta. Se gestionó la apertura de una caja chica especial, con una única asignación para compra de libros, que permitió realizar compras directas logrando descuentos hasta 40 y 50 % sobre precios de lista, otorgando créditos a los miembros de la comunidad universitaria”. (1994: 68). Los ingresos de la Librería de la Universidad fueron S/. 15, 235. 77. La librería de la UNMSM durante 1993 se caracterizó por su nueva administración en el Módulo en la Ciudad Universitaria, que permitió operar de acuerdo a las necesidades reales de la Universidad. Las ventas de la librería totalizaron S/. 18, 933.39. Luego, el volumen de ventas se incrementa, llegando a S/. 637, 898.92 en 1998, disminuyendo en 1996 y 1997, respectivamente. En el Cuadro N° 15, se presenta la evolución de ventas totales de la librería Universitaria de la UNMSM entre 1971 y 1998.

Cuadro N° 15
EVOLUCION DEL VOLUMEN DE VENTAS TOTALES
DE LA LIBRERÍA UNMSM
1971 - 1998

Años	Ventas Totales
1971	5, 278, 129.34
1972	5,303, 103.28
1973	5, 743, 218.68
1980	18, 675,839
1984	41,172,252
1990	1,304,489.00
1992	15, 235.77
1993	18, 933.39
1995	337, 158.32
1996	527,356.05
1997	524, 955.66
1998	637, 868.92

Fuente: Librería Universitaria- UNMSM. 1999.

Memoria UNMSM 1972. p. 100.

Memoria UNMSM 1973. p. 118.

Memoria UNMSM 1990-91. p. 65.

Memoria UNMSM 1992. p. 69.

Memoria UNMSM 1993. P. 63.

En 1999, el responsable de la Librería Universitaria de San Marcos afirmo:

“No se tiene visión empresarial. Pues, sólo editan profesionales del área humanística. Trabajan con 17 librerías, dejando los libros en consignación. Pertenecen a una asociación, pero no es muy activa. Coordinan con la Universidad Católica, Universidad del Pacífico, Universidad San Martín de Porres, UNI, Universidades de Provincias. No tienen un catálogo de publicaciones, solamente un tríptico a color que presenta los datos bibliográficos del libro y un breve resumen. Trabajan 7 personas, en su mayoría contratados”. 54

54 *Entrevista con el autor.* 19/08/1999

Se efectúan canjes de publicaciones entre Universidades. Por ejemplo, si la Universidad del Pacífico tiene un material que San Marcos no consigue y cuesta 50.00 Nuevos Soles. Entonces se canjean el número de libros que equivale al precio. Asimismo, trabajan con las Bibliotecas de las diferentes Facultades de la Universidad.

3.1.4.2 Imprenta de la UNMSM.

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dr. Luis Alberto Sánchez en 1966 expuso: “En 1951 contabamos con una imprenta en precario estado y de funcionamiento con posterioridad se la amplió y en 1962 se la reorganizó totalmente”. (1967: 87).

La imprenta de la Universidad durante 1972 ejecuto obras por un valor de S/. 4, 381, 000.00. (1973: 100). Luego en 1982, se construyó el nuevo local de la imprenta, sito en el jirón Huanta, para el funcionamiento del Sistema Offset. El Rector de la Universidad hizo entrega del local al Dr. Carlos Daniel Valcárcel, Director Universitario de Biblioteca y Publicaciones.

La imprenta de San Marcos, el 1° de abril de 1982 cumplió 30 años al servicio de la Universidad. En 1983, “la imprenta a pesar de las dificultades en la provisión de los materiales de impresión y la falta de repuestos para el mantenimiento de las máquinas, ha cumplido amplia labor en la impresión de algunas obras de profesores y diversos trabajos para toda la Universidad.” (1983: 130).

No se dispone de información estadística entre 1950 y 1993 respecto a la Imprenta. Sin embargo, se presenta datos de 1994 y el año 2000.

Cuadro N° 16
Producción de la Imprenta Universitaria, según
Tipo de trabajo. Años: 1994-2000

Tipo de trabajo	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Libros	15	27	39	52	62	64	61
Revistas	2	1	6	22	37	39	13
Folletos	1	6	7	20	43	52	33
Caratulas	4	15	2	84	27	111	29
Carteles	25	17	16	18	s.d	s.d	s.d
Credenciales	s.d	2	2	17	41	6	8
Fichas	s.d	21	8	45	45	57	17
Invitaciones	36	29	20	19	17	23	36
Membretes	100	142	89	96	63	96	60
Transparencias	s.d	s.d	18	s.d	s.d	s.d	s.d
Otros	183	199	159	85	152	198	102

Fuente: Boletín Estadístico N° 8, 1994. Lima: UNMSM, 1995. p. 97.
Boletín estadístico N° 9. 1995. Lima: UNMSM, 1995. p. 178.
Compendio Estadístico N° 10. 1996. Lima: UNMSM, 1996.
p. 196. Compendio Estadístico N° 11. 1997. Lima:
UNMSM, 1997. P. 169. Compendio Estadístico N° 12, 1998.
Lima: UNMSM, 1998. P. 235. Compendio Estadístico N° 13,
1999. Lima: UNMSM, 1999. P. 272. Para el año 2000, extraído
del web site: <http://www.unmsm.edu.pe>

En el Cuadro N° 16, se observa que la producción de libros y revistas en 1994, es solamente de 18 títulos; mientras el resto de unidades se utilizan propiamente para el desarrollo administrativo y académico de la universidad; la cantidad de libros, revistas y folletos para 1995, totalizaron 34 títulos; en 1996, 52; en 1997, 94; para 1998 la cantidad crece en 142 títulos; y finalmente, disminuye a 107 títulos para el año 2000.

3.1.5. Distribución del Libro en la Universidad Católica

La Pontificia Universidad Católica del Perú empezó su labor editorial en 1932, con la aparición regular de la Revista de la Universidad Católica (dirigida por entonces por Javier Correa Elías) y de la serie de Memorias anuales, que incluyen principalmente los mensajes expuestos por los rectores en la clausura de cada año académico. Fue más tarde, en 1959, cuando se estableció la Oficina de Publicaciones propiamente dicha, la cual se puso bajo la responsabilidad del Dr. José Antonio del Busto y quedó adscrita al Departamento de Relaciones y Extensión Cultural. Se le asignó la función de editar la mencionada revista y cuidar la salida de la publicaciones generales de la Universidad. (Hampe, 1989).

Otras de las funciones que se encomendaron a la Oficina de publicaciones (dirigida desde 1965 por Madga Portal) fue la de imprimir separatas con textos de lectura básica para los alumnos. Con el paso de los años, variaron las condiciones de acceso bibliográfico y de trabajo editorial. Una época de notables cambios en la Oficina de Publicaciones corresponde a la jefatura del Dr. Franklin Pease G. Y. (1975-1982). Pease se ocupó de potenciar las tareas de dicha oficina, que hasta ese momento apenas se limitaba a coordinar los requerimientos de separatas y atender la distribución de textos que editaban las propias unidades académicas y centros de investigación de la Universidad. 55

Por otro lado, en 1977 se constituyó el Fondo Editorial de la PUCP, que posee la misión de publicar libros y se encarga de promover la más amplia difusión de las obras editadas por esta casa de estudios. Desde su fundación, el Directorio de este organismo se halla presidido por el Dr.

Fernando de Trazegnies Granda, antiguo decano de la Facultad de Derecho y director de Formación Universitaria. 56

El Consejo Ejecutivo de la PUCP, mediante resolución del 27 de octubre de 1982, fijó la actual estructura administrativa en el sector editorial. En tal virtud, el Fondo ha asumido las tareas de apoyo a la investigación y proyección social de la Universidad y a la difusión de la cultura peruana más allá de las fronteras nacionales. Han ejercido el puesto de director ejecutivo del Fondo Editorial los señores Pedro Visconti (1982-1985) y José Enrique Agüero (nombrado en 1985). Entre 1989 y Julio de 1994 han sido miembros del Fondo Editorial, el Dr. Fernando de Trazegnies Granda, presidente, el Dr. Manuel Marzal, S.J., Vicepresidente, Dr. Ricardo González Vigil, Director Asesor Académico, Dr. Maynard Kong Wong, Director y Dra. Beatriz Maucchi, Directora.

Desde Agosto 1994 hasta la actualidad, es el Presidente del Fondo Editorial de la PUCP, el Dr. Fernando de Trazegnies Granda. Son miembros actualmente, el Dr. Luis Bacigalupo, Vicepresidente, Dr. Miguel de Althaus, Consejero, Fr. Francisco de Zela, Consejero, Dr. Javier Iguñiz, Consejero, Dr. Alejandro Ortiz, Consejero.

55 Hampe, Teodoro. *Historia de la Pontificia Universidad Católica*. Pp. 200-201.

56 Hampe, Teodoro. *Op.cit.*, p. 201.

Cuadro N° 17
Producción de Libros y Revistas del Fondo Editorial
de la PUCP 1972-1999

Años	Tiraje Total libros y revistas	Total de publicaciones
1972-1979 *	43, 250	39
1980	8, 500	9
1981	18, 850	17
1982	14, 000	14
1983	24, 500	26
1984	15, 650	17
1985	16, 800	19
1986	21,500	19
1987	37,000	35
1988	52, 500	36
1989	54, 250	49
1990	26, 450	31
1991	35,750	41
1992	41,650	51
1993	46,800	62
1994	42,700	49
1995	43, 700	49
1996	67,400	72
1997	64,200	68
1998	52,000	63
1999	35,200	64

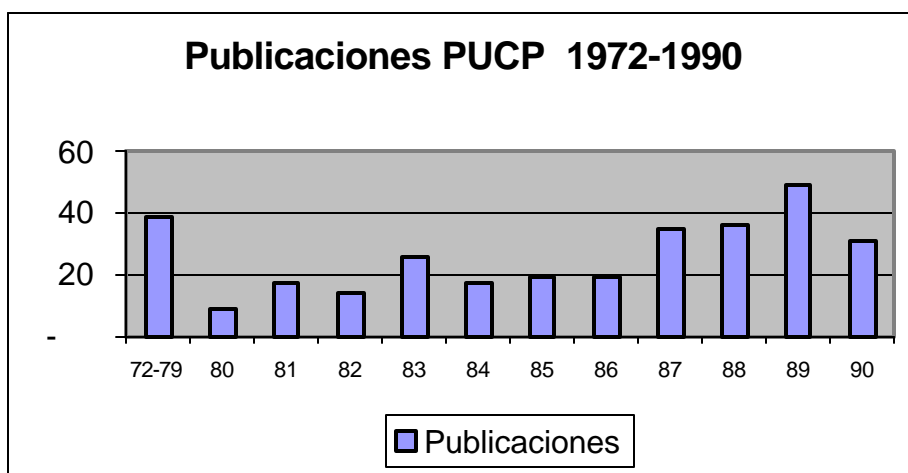
* 1972: Año de inicio formal de operaciones. Producción estimada.

Fuente: Fondo Editorial PUCP. Año 2000. Archivo Administrativo.

Elaboración : Del Autor.

El Cuadro N° 17, nos permite apreciar la evolución de la producción editorial en la Universidad Católica entre 1972 y 1999. Es importante señalar que, entre 1972 y 1990 se editaron 311 títulos y en el período 1991 y 1999 fueron 519 publicaciones. Veamos el gráfico N° 1.

Gráfico N° 1



Fuente: Fondo Editorial de la PUCP. Año 2000

El crecimiento editorial de la PUCP entre 1972 y 1990 fue irregular. Los años 1980, 1982, 1984 y 1990 evidenciaron un crecimiento negativo. Para una mejor comprensión, se presenta el Cuadro N° 18.

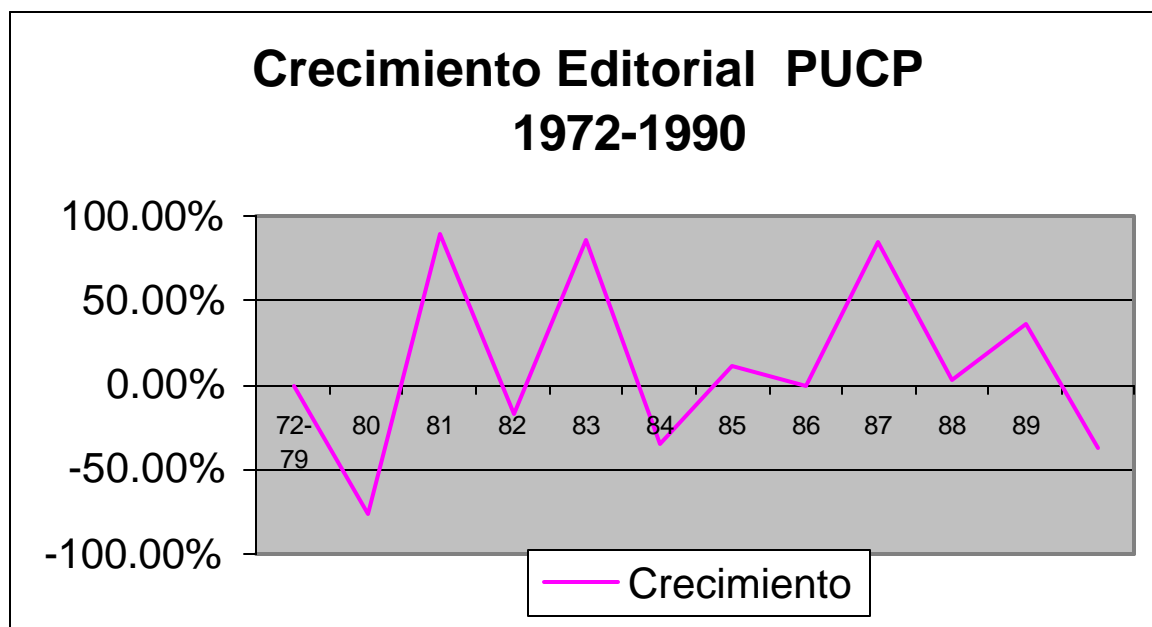
Cuadro N° 18
Crecimiento Editorial PUCP
1972-1990

Años	Crecimiento Editorial
1972-1979	0.00 %
1980	- 76.92 %
1981	88.89 %
1982	- 17.65 %
1983	85.71 %
1984	- 34.62 %
1985	11.76 %
1986	0.00 %
1987	84.21 %
1988	2.86 %
1989	36.11 %
1990	- 36.73 %

Fuente: Fondo Editorial de la PUCP. Año 2000

El Cuadro N° 18, nos permite apreciar que en los años 1981, 1983, 1985, 1987 y 1989 el crecimiento fue positivo y alentador. Sin embargo, en 1988 sólo se creció 2.86 %. El crecimiento promedio fue de 11.97 %. Veamos el Gráfico N° 2.

Gráfico N° 2



Fuente: Fondo Editorial de la PUCP. Año 2000.

3.1.5.1. Presupuesto en el Fondo Editorial de la PUCP

El Presupuesto ejecutado por el Fondo Editorial durante 1990 y 1999, considerando libros y revistas llega a US\$ 2, 891,655.16. En 1990, el 64 % del presupuesto fue asignado a la producción de libros y el 36 % a la edición de revistas. En 1998, el presupuesto ejecutado de libros fue de 78 % y 22 % dedicado a revistas. Finalmente, para 1999, el presupuesto asignado fue 75 % para libros y un importante 25 % para publicaciones periódicas. A continuación se presenta el Cuadro N° 19.

Cuadro N° 19
Presupuesto Ejecutado del Fondo Editorial de la PUCP en US\$
1990-1999

Años	Libros US\$	Revistas US\$	TOTAL US\$
1990	43,506.00	24,606.00	68,112.00
1991	156,764.00	45,610.00	202,374.00
1992	197,697.00	58,012.50	255,709.50
1993	238,455.00	49,630.00	288,085.00
1994	242,964.50	51,225.00	294,189.50
1995	210,400.00	69,750.00	280,150.00
1996	346,299.00	96,450.00	442,749.00
1997	320,900.00	51,905.00	372,805.00
1998	330,109.00	95,255.00	425,364.00
1999	197,047.16	65,070.00	262,117.16
TOTALES	2,284,141.66	607,513.50	2,891,655.16

Fuente: Fondo Editorial PUCP. Año 2000. Archivo Administrativo.

Elaboración : Del Autor.

3.1.5.2. Datos Cuantitativos de libros vendidos por el Fondo

El número de libros y revistas editados por el Fondo Editorial de la PUCP y vendidos entre 1985 y 1995 (incluye las ventas a librerías, la venta de la librería UDEI, la venta interna y las ventas al extranjero).

En el año 1989 se vendieron 30,368 libros en el Fondo Editorial, cayendo en 1990 y 1991 a 23,643 y 18,809, respectivamente. Se logró recuperar en 1993. En el caso de las revistas, el año más significativo fue 1987, con 21,897 títulos. Para una mejor comprensión, se presenta el Cuadro N° 20.

Cuadro N° 20

**Número de libros y revistas del Fondo Editorial de la PUCP
vendidos entre los años 1985-1995**

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Libros	14487	22792	25656	29532	30368	23643	18809	20110	31154	19982	21002
Revist.	9575	9929	21897	6776	6194	6713	6831	6900	7771	5746	7041

Fuente: para 1985 a 1991: Memorias del Fondo Editorial, para 1992 en adelante Informes sobre acciones de comercialización y producción del Fondo Editorial.

3.1.5.3. La librería de la Universidad Católica

La librería es administrada por el Fondo Editorial y está ubicada en el mismo Campus de la Universidad. Fue creada en 1983 al constituirse la Unión Distribuidora de Editoriales Interuniversitarias (UDEI). Esta asociación estaba integrada en un principio por la Universidad Católica, la Universidad del Pacífico y la Universidad de Lima, y su objetivo principal era el abarreamiento y difusión de las publicaciones de las entidades cooperantes. Para tal fin, las tres universidades acordaron vender en sus respectivos campus las publicaciones de las instituciones afiliadas y para ello la PUCP construyó un local destinado a tal fin.

3.2. Comercio de libros en el Perú 1950- 1999

Durante los años cincuenta, el comercio del libros se caracterizó por ser descentralizado; se organizaron festivales del libro a nivel nacional. En los últimos años la comercialización abarcó sólo algunas ciudades y está casi constreñido a la capital de la República.

Según la Revista *Caretas*, en 1975 se vendían libros con discurso erótico en Lima. Los vendedores compran y venden aquello que tiene más salida, o que ellos creen que puede tener. El mercado

de compradores parece ser muy alto. Los lugares de venta eran la Avenida La Colmena, Jiron de la Unión, Avenida Abancay y Avenida Emancipación. 57 (Ver más adelante sobre el comercio informal del libro)

En nuestro medio, al ser centralista, este comercio descuida los pueblos urbano marginales e ignora las zonas rurales. 58

Alberto Escobar expresó lo siguiente sobre el comercio de libros:

“El libro es caro básicamente por que es un artículo de consumo y como tal está adscrito al sistema social y económico y donde la lectura no es una práctica por que todavía no es una necesidad. Además, el Estado está en la obligación de dar estímulos a las editoriales que hacen efectivamente una labor cultural así como a los importadores que se preocupan por traer libros para uso universitario y de investigación.”

59

En nuestro medio, existe carencia de información sobre el comercio del libro, situación que no es ajena a otras similares en Latinoamérica. El Gerente de Ediciones Pedagógicas de Chile se lamentó que el negocio librero se maneje únicamente basándose en la intuición y sin ninguna información, y que no es posible exigir al gobierno leyes que beneficien al sector editorial ni sensibilizar a la opinión pública cuando no se es capaz de tener información válida y confiable. Afirmó:

“Le pedimos al gobierno leyes y una serie de otras cosas cuando nosotros no somos capaces de tener información válida y confiable de nuestro propio sector. Mientras no tengamos estadísticas no hay nada

57 Nuevo Boom: Eros y porno. En: Caretas, N° 510, Mar., 1975.

58 Sanchez Lihón, Danilo. El libro y la lectura en el Perú. Pp. 82-83.

59 Escobar, Alberto. Problemática del Libro (Entrevista). La Prensa, 10/03/1977. p. 25.

cierto que decir, y todo lo que decimos lo hacemos sobre la base de nuestra experiencia.”⁶⁰

Para el período de estudio, solamente hemos obtenido información sobre el volumen de facturación y ejemplares vendidos por las editoriales peruanas entre 1995 y 1996, fue el siguiente:

CUADRO N° 21
Facturación y ejemplares vendidos en el Perú.
Años: 1995-1996

Subsector Editorial	Facturación (Dólares)		Porcentaje %		Ejemplares Vendidos		Porcentaje %	
	1995	1996	95	96	1995	1996	95	96
Didácticos	25 668 869	24 950 309	69	68	4 839 610	4 562 306	65	66
Obras Generales	3 255 502	3 513 361	9	10	835 644	901 833	11	13
Religiosos	1 866 179	1 331 937	5	4	1 231 894	832 461	16	12
Científicos, Técnicos y Profesionales	6 226 974	7 046 863	17	19	590 677	640 577	8	9
Total	37 017 524	36 842 470	100	100	7 497 825	6 937 177	100	100

Fuente: Cámara Peruana del Libro. Archivo administrativo. 1996.

Elaboración : Del Autor.

El Cuadro N° 21 nos permite apreciar los datos producidos por la Cámara Peruana del Libro. En 1995, el subsector didácticos resultó ser el de mayor producción, en facturación y ejemplares: 69 % y 65 %, respectivamente. Asimismo, el subsector libros científicos, técnicos y profesionales, a pesar de tener el menor porcentaje de ejemplares vendidos (8 %), ocupa el segundo lugar en porcentaje de facturación con

60 Las librerías: entretención, nostalgia? Nuestros Libros. Revista del Grupo Interamericano de Editores, N° 6, Ene, 1994. p. 22

17 % del total, desplazando a los subsectores de libros religiosos y obras generales que lo doblan en cantidad de ejemplares vendidos.

Para 1996, se puede apreciar que el subsector Didácticos es el que más ejemplares vendió, con una participación del 66 % en las ventas.

En relación a la facturación el subsector Didácticos es el más importante, con un 68 % del total. El sector Científicos, Técnicos y Profesionales obtuvo una participación del 19 % en facturación total.

Gráfico N° 3



Fuente: CERLALC. 1997.

En el Gráfico N° 3 se observa un incremento por parte de Brasil entre los años 1993 y 1995, en relación a Colombia, Argentina, México, Chile y Venezuela.

En el Cuadro N° 22 se presenta las cifras de ejemplares vendidos del Perú con respecto a los datos proporcionados por CERLALC para Brasil, México, Colombia, y Venezuela. Solamente hemos obtenido datos cuantitativos entre los años 1993 y 1995.

Cuadro N° 22
Número de ejemplares vendidos en Brasil, México,
Colombia, Venezuela y Perú entre 1993 -1995

País	Ejemplares 1993	Ejemplares 1994	Ejemplares 1995
Brasil	277, 000,000	267,005,000	374,626,000
México	106,500,000	92,300,000	95, 800,000
Colombia	51,687,000	45,338,000	42, 169,000
Venezuela	s.d	s.d	18,724,000
Perú	s.d	s.d	7, 497, 825

Fuente: Para Brasil, México, Colombia y Venezuela en *El libro en América Latina y el Caribe* n° 83 (enero- junio de 1997) p.20. Para el Perú: CPL. Archivo administrativo.

Uno de los países con mayor cantidad de ejemplares vendidos es Brasil con 374, 626,000 para 1995; seguido de México con 95,800,000 en 1995, Colombia con una tendencia irregular entre 1993 y 1995, y finalmente, Perú con 7, 497, 825 ejemplares vendidos para 1995.

3.2.1. Comercio Informal del Libro 1950- 1999

Entre los años 1950 y 1960, se generan nuevos fenómenos sociales en la vieja y tradicional ciudad de Lima,, sino de toda el área metropolitana.

Hay nuevos centros de gravedad como los representados por los grandes bazares callejeros o “informales” que distribuyen productos en Amazonas, Emancipación- Abancay, Avenida Grau, el mercado Central, Diagonal de Miraflores. (Matos Mar, 1988). El Parque Universitario, avenida La Colmena se caracterizó por los vendedores de libros en los

años setenta y ochenta; luego, los vendedores informales de libros fueron reubicados en el campo ferial de la Av. Grau. Finalmente, estos vendedores se encuentran ahora en el campo ferial Amazonas, “la primera librería popular del Perú”, hay 200 puestos de libros usados. La cuarta parte vende, además libros piratas. El margen de ganancia es de 1 o 2 soles por libro. (Martín Paredes 1999: 100).

Existen diferencias en los precios de libros. Si un libro cuesta 6 soles en Malambito o en los alrededores de la Universidad Villarreal, sube a 10 o 12 soles en Quilca, Camaná o la Plaza Francia, mientras que en Amazonas lo conseguimos a 8. Pero si salimos del centro y vamos hasta las inmediaciones de la Javier Prado (San Isidro, San Borja, La Molina), en Larco, Miguel Dasso o en las puertas de los supermercados, el precio se eleva a 20 o 25 soles. Es la segmentación del mercado, con ediciones de lujo para San Isidro, para otro público y eso cuesta más. (Martín Paredes 1999: 101). A continuación se presenta el Cuadro N° 23, que registra las diferencias de precios según el lugar de venta en Lima.

Cuadro N° 23
Diferencias de Precios según el Lugar de Venta en Lima
1999

Obras	Amazonas S/.	Camaná-Quilca S/.	Librerías S/.
El Hablador	7	12	29
Guía triste de París	7	15	45
Reo de nocturnidad	7	10	45
Ensayo sobre la ceguera	10	16	79
Viaje a Portugal	12	20	75
El alquimista	7	12	80
Donde el corazón te lleve	8	10	50

Fuente: Paredes, Martín. El Pirata Ilustrado. Quehacer, N° 119, 1999.p. 108

Del Cuadro N° 23, se desprende que las diferencias de precios son abismales. En las dos primeras columnas se trata de libros piratas. Competir así, “es imposible”.

3.2.2. La Exportación e Importación del Libro Peruano 1950-2000

En 1947, las exportaciones de libros llegaron a 1 062 744 dólares; mientras las importaciones totalizaron 6 586 dólares. No se dispone de datos para 1950. Años después, en 1956, las importaciones de libro fueron 591 617 dólares. Las exportaciones en 1956 llegaron a 38 999 dólares. En 1964, el sector editorial importó 54 366 076 dólares; las exportaciones totalizaron solamente 164 633 dólares.

Carlos Milla Batres expresó lo siguiente sobre las restricciones a la importación de libros en Julio de 1974:

“El Perú no puede ni debe retrasarse en el estudio, investigación, promoción e información científica, tecnológica y cultural en todos sus órdenes. Se debe posibilitar un libre desenvolvimiento bibliográfico, que permita al lector peruano vivir dentro de un consenso cultural universal a través del pensamiento escrito.” (La Prensa, 25/07/1974).

Entre 1975-1980 se reduce significativamente el volumen de libros importados. La causa principal habría sido la necesidad de divisas por parte del Estado para aliviar la crisis económica. Para 1979, la importación de libros fue de dos millones novecientos mil dólares.

Antonio Cajas (1998) precisó que:

“Entre los años 1990 y 1995, para el importador de libros, el precio de cada libro le ha llegado a costar únicamente en costos de impuestos 40 % más de su precio en el país de origen. Este 40 % era básicamente por el pago de la póliza de importación (ad valorem o tasas arancelarias más IGV,

este último exonerado en abril de 1996, como se ha mencionado anteriormente), más los gastos de agente de aduanas y el certificado de importación si la suma a importar necesitaba de esa certificación. En manos del lector el libro debió tener un precio entre 80 % a 100 % más el precio que se encontraría en una librería del país de origen". 61

Por otra parte, la inexistencia de una ley del libro que permita exoneraciones tributarias a la edición en el Perú hace que la cantidad de libros exportados sea mínima, a pesar de que el libro fue considerado como artículo de exportación no tradicional ya en el año 1975 por el Ministerio de Comercio, y por lo tanto sujeto a las facilidades gubernamentales corespondientes a tales productos.

Estadísticas de Exportación e Importación de Libros en el Perú.

En el Cuadro N° 24 se presenta las exportaciones e importaciones de libros en el Perú, entre 1950 -2000.

61 Cajas, Antonio. *La producción de libros en la PUCP.* Lima: PUCP, 1998. p. 118.

Cuadro N° 24
Importación y exportación de libros en el Perú. Años 1950-2000
(Valores CIF/importación y FOB/exportación) en U.S. Dólares

Años	Importación	Exportación
1950	s.d	s.d
1956	591 617	38 999
1960	2 709135	1,811 077
1964	54 366 076	164 633
1965	31, 498 766	23 291
1966	44 547 563	369 971
1967	151 300 838	441 700
1968	134 122 149	355 743
1970	340 873 426	3 778 284
1971	340 243 902	6 898 088
1972	376 941 051	2 642 133
1973	553 469 496	6 791 021
1974	490 399 122	16 382 892
1975	598 675 546	15 569 474
1976	14 470, 000	s .d
1977	9 582, 000	s.d
1980	8 467 300	1 532 900
1981	14 842 800	475 700
1982	35 265 400	1 025 900
1983	20 620 900	663 800
1986	27 907 700	s.d
1987	40 333 400	s.d
1989	14 093 000	79 000
1990	s.d.	562 113
1991	s.d.	427 610
1992	10 599 222	s. d.
1993	10 194 362	894 356
1994	13 465 735	1 221 287
1995	21 992 183	1 077 607
1996	11 462 305	1 088 552
1997	21 684 509	1 490 569
1998	52 379 780	10 558 130
1999	46 215 386	12 670 517
2000	51 883 543	21 292 976

Fuente: Anuario del Comercio Exterior, años 1956,1960, 1971, 1975-77 / Ministerio de Hacienda y Comercio. Banco Industrial del Perú. Perú: Industria de las Impresiones. Lima : PIP, 1970. p. 20. 1980-1983: El libro en el Perú: situación y perspectivas / Cerlalc p.34, 1986. 1992: Situación Actual del Libro en el Perú / Guillermo Skinner G. En el Dominical. p.8 domingo 21 de abril de 1996 (Suplemento del diario

El Comercio.). 1990, 1991: Ministerio de Economía Finanzas.OFINE.
Danilo Sánchez (1978).p. 86; 88. Anuario Estadístico de Comercio Exterior 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999-2000 / SUNAD.- Oficina de Sistemas.
Elaboración: Del Autor.

En el Cuadro N° 24, se observa que entre 1956 y 1960 se da un ligero crecimiento en el campo de la exportación e importación. Aquí juegan un papel importante los modelos económicos de turno.

En las décadas de los Setenta y Ochenta la exportación de libros es irregular; mientras que las importaciones tampoco mantuvieron un equilibrio, debido a que no existe un marco legal de protección al libro peruano. En los Noventa, las exportaciones se vieron disminuídas por la recesión económica. Con relación a los principales países de destino de los libros peruanos, el Cuadro N° 25 se ofrece la siguiente información al respecto.

Cuadro N° 25

Principales países de destino de las exportaciones peruanas de libros años 1980 - 1997

	Valor FOB MONTO	% con resp. Al total de Export.			
AÑO 1980					
Venezuela	558 300	36,42		Chile	9 833
Ecuador	392 000	25,57		Otros	21 716
Bolivia	225 400	14,70		Total	427 610
Colombia	161 000	10,50		AÑO 1993	
Chile	61 800	4,03		Argentina	295 361
Otros	134 400	8,77		Bolivia	130 028
Total	1 532 900	100,00		Ecuador	127 665
AÑO 1981				Colombia	81 440
Bolivia	115 600	24,30		España	53 449
México	106 900	22,47		Otros	206 413
Venezuela	102 400	21,53		Total	894 356
Colombia	47 700	10,03		AÑO 1994	
Ecuador	40 000	8,41		Colombia	426 018
Otros	63 100	13,26		Bolivia	154 880
Total	475 700	100,00		México	134 241
AÑO 1982				EEUU	120 010
Ecuador	228 600	22,28		Argentina	100 806
Argentina	213 300	20,79		Otros	285332
Venezuela	201 100	19,60		Total	1 221287
Bolivia	147 600	14,39		AÑO 1995	
México	67 000	6,53		Bolivia	604 957
Otros	168 300	16,41		EEUU	131 284
Total	1 025 900	100,00		Argentina	72 706
AÑO 1983				Ecuador	69 829
Venezuela	167 300	25,20		España	58 221
Bolivia	157 700	23,76		Otros	140 610
Argentina	152 900	23,03		Total	1 077 607
Ecuador	71 300	10,74		AÑO 1996	
Chile	42 600	6,42		Ecuador	206 222
Otros	72 000	10,85		Chile	187 595
Total	663 800	100,00		Bolivia	189 275
Año 1990				EE.UU.	152 865
Bolivia	379 468	67,51		Argentina	83 871
EE.UU.	121,313	21,58		Otros	268 724
Costa Rica	47,672	8,48		Total	1 088 552
Ecuador	8 502	1,51		AÑO 1997	
España	3 056	0,54		EE.UU	272 690
Otros	2 102	0,37		Ecuador	233 887
Total	562 113	100,00		Bolivia	228 470
Valor FOB MONTO				Venezuela	224 005
				España	178 690
AÑO 1991				Otrsos	352 827
Nicaragua	267 682	62,60		Total	1 490 569
Argentina	56 886	13,30			
Bolivia	37 871	8,86			
Ecuador	33 622	7,86			

Fuente :SUNAD.-División Estadística,
1993-1997.
Ministerio de Economía.OFINE
Elaboración : Del Autor.

En la década del ochenta, las exportaciones peruanas de libros se dirigían principalmente a Bolivia, Ecuador y Venezuela. Otros mercados importantes fueron Chile, Colombia, México y Argentina. Para los libros importados, el Cuadro N° 26 registra solamente los datos obtenidos entre 1980 y 1997.

Cuadro N° 26
Principales países de procedencia de los libros importados
por el Perú años 1980 – 1997

	MONTO	%con resp. Al total de importaciones
AÑO 1980		
España	2 992 400	35,34
Argentina	1 612 500	19,04
EEUU	1 502 500	17,74
México	1 041 100	12,30
Colombia	208 700	2,46
Otros	1 110 100	13,11
Total	8 467 300	100,00
AÑO 1981		
España	7 218 200	48,63
EEUU	2 201 600	14,83
Argentina	2 052 500	13,83
México	1 320 900	8,90
Colombia	378 800	2,55
Otros	1 670 800	11,26
Total	14 842 800	100,00
AÑO 1982		
España	23 574 600	66,85
Argentina	3 743 000	10,61
EEUU	2 963 700	8,40
México	1 908 300	5,41
Chile	640 100	1,82
Otros	2 435 700	6,91
Total	35 265 400	100,00
AÑO 1983		
España	13 303 400	64,51
EEUU	1 967 300	9,54
México	1 481 500	7,18
Argentina	1 419 600	6,88
Colombia	677 800	3,29
Otros	1 771 300	8,59

Total	20 620 900	100,00
	MONTO	%con resp. Al total de importaciones
AÑO 1993		
Colombia	2 843 773	27,89
EEUU	2 050 660	20,12
México	1 775 253	17,41
España	1 340 833	13,15
R.U.	898 877	8,82
Otros	1 284 966	12,60
Total	10 194 362	100,00
AÑO 1994		
Colombia	3 805 429	28,26
España	2 385 283	17,71
EEUU	2 209 462	16,41
México	1 865 672	13,85
R.U.	926 776	6,88
Otros	2 273 113	16,88
Total	13 465 735	100,00
AÑO 1995		
España	4 346 989	19,77
EEUU	3 240 595	14,74
México	3 280 762	14,92
Colombia	5 670 330	25,78
R.U.	1 465 968	6,67
Otros	3 987 538	18,13
Total	21 992 183	100,00
AÑO 1996		
EE.UU.	2 284 393	19,93
Colombia	2 274 949	19,85
México	2 225 931	19,42
España	1 533 778	13,38
R. U.	1 147 410	10,01
Otros	1 995 844	17,41
Total	11 462 305	100,00
AÑO 1997		
España	5 419 706	24,99
Colombia	4 220 827	19,46
EE.UU.	3 365 109	15,52
México	3 276 831	15,11
R.U.	1 686 181	7,78
Otros	3 715 855	17,14
Total	21 684 509	100,00

Fuente: SUNAD.- División de Estadística. 1980-1997.

Elaboración: Del Autor.

El cuadro N° 26 evidencia que en la década de los ochenta, España es el principal país proveedor de libros al Perú. Luego, México, Argentina, Estados Unidos, Colombia y Chile. En los noventa se generan cambios notorios: España se mantiene como uno de los principales países proveedores de libros pero no en el primer lugar, éste va a ser ocupado por Colombia, lo que demuestra la solidez de la industria editorial colombiana.

3.2.3. Pago de derechos de autor en cuatro países de América Latina año 1995.

El Cuadro N° 27 registra el pago de derechos de autor por parte de las editoriales de Brasil, Colombia, Venezuela y Perú. Solamente se dispone de información correspondiente al año 1995.

Cuadro N° 27
Pago de Derecho de Autor de la Editoriales de Brasil, Colombia, Perú y Venezuela para 1995 (US\$)

País	Cantidad	%
Brasil	125 155 000	88.5
Colombia	10 111 000	7.1
Perú		
* Pagos en el País	4 193 315	
* Pagos en el Exterior	11 340	
* Total	4 204 655	3.0
Venezuela	1 994 000	1.4
Total	141 464 655	100

Fuente: Para Brasil Colombia y Venezuela En: El Libro en América Latina y el Caribe n° 83 enero-junio 1997 p.28; para Perú: Cámara Peruana del Libro. Archivo

Administrativo.

Elaboración : Del Autor.

En el Cuadro N° 27 se observa que las editoriales de los cuatro países pagaron a los autores la suma de 141 464 655 dólares. Brasil ocupó el primer lugar con 88,5 % del total, luego Colombia con 7,1 % del total, luego Perú con 3,0 % y por último Venezuela con 1,4 %.

En la década del ochenta, las exportaciones peruanas de libros se dirigían principalmente a Bolivia, Ecuador y Venezuela. Otros mercados importantes fueron Chile, Colombia, México y Argentina. Para los libros importados, el Cuadro N° 26 registra solamente los datos obtenidos entre 1980 y 1997.

CAPITULO IV

PAISES EXTRANJEROS

En este capítulo, se abordará la producción editorial de Argentina y Brasil; asimismo, el papel del libro en la legislación extranjera.

4.1. Producción editorial en Argentina: 1950-2000

Las numerosas editoriales que nacen entre el período comprendido entre los años 1936 –1940, y cuya aparición señala el impulso inicial de la gran industria, asimismo, hay que agregar el incremento considerable que en su producción experimentan firmas que de antiguo se dedicaban a la edición e libros como Kraft, Peuser, Librería del Colegio, Atlántida, El Ateneo, Kapelusz, Molly Lasserre, etc. Consecuentemente, la industria gráfica que ya para entonces poseía una apreciable capacidad de realización, renueva y amplía su equipo, poniéndose en condiciones de atender con eficacia a la creciente demanda. 62

La evolución de la actividad editorial argentina desde 1940 hasta 1961, ha obedecido como es lógico, a las condiciones económicas-financieras en el orden interno, a las condiciones peculiares de los mercados exteriores y a la acción general de la competencia, aun cuando carecemos de estadísticas que nos permitan un afirmación absoluta y fehaciente, es de estimación general en el ambiente editorial y

62 Salas, Alberto. *Argentina (industria editorial)*. *Fénix* Nº 15, 1965. Pp.127-128.

librero que la industria exportaba hasta el año de 1951 ó 1952 el 70 % de la producción, circunstancia que le proporcionaba una característica bien definida como industria de importación. Según datos del Registro Intelectual, de 977 libros publicados en 1935 se había pasado a 6 088 en 1942. 63

En cuanto a los tirajes, para 1953, con un total de 4,610 obras publicadas se registró una tirada de 50,912,597 ejemplares, cifra que en 1957, con un registro de 2,530 obras se reduce a 17, 908, 234 ejemplares. (Alberto Salas, 1965: 128)

A partir de 1946, algunas dificultades comienzan a incidir fuertemente en el desarrollo y sostenimiento de la industria editorial, dificultades que se harán críticas llevándola a una considerable merma en la producción. En el orden interno se produce un brusco aumento en los costos de producción por aumentos constantes en la mano de obra y del papel, en su casi totalidad importado. Importantes mercados del libro argentino se retrajeron ostensiblemente o anularon sus compras por períodos prolongados. En algunos casos, y por períodos extensos, se congelaron los pagos, motivando en el comercio exportador angustiosas situaciones financieras.

La comercialización internacional del libro a través de los convenios bilaterales, especialmente con los países limítrofes, que fijaron cupos limitados de importación, fue difícil e incierta y en oportunidades problemáticas. Convenio de funcionamiento particularmente difícil fue sin dudas el de pagos bibliográficos celerado por Argentina y México, en el año 1951, que planteó numerosas dificultades y situaciones

63 Sagastizábal, Leandro de. *La edición de libros en la Argentina*, p 127.

conflictivas. Difícil y con muchas alternativas ha sido también el intercambio de libros con Chile, encuadrado también dentro de los términos del convenio general. 64

En 1960, se estimó que existían en producción cerca de 160 editoriales; se debe sumar a estas editoriales la actividad que cumplen diversas instituciones oficiales: Ministerios, universidades y organismos oficiales y privados de cultura. Cabe agregar aún la tarea editorial cumplida por los autores mismos, particularmente en el campo literario, y que con frecuencia escapa a todo intento estadístico al no ser registrada.

4.1.1. Cámara Argentina del Libro

El apogeo editorial y librero, que hacen de Buenos Aires la metrópoli de irradiación cultural en toda el área idiomática, pronto se traduce en la primera creación institucional, al fundarse en 1938 la Sociedad de Editores Argentinos, luego de celebrarse el Primer Congreso de Editores e Impresores Argentinos. Las empresas fundadoras fueron las siguientes: Editorial Pan América, Librería Anaconda, Editorial Sopena, Librería El Ateneo, Editorial Tor, entre otras. La entidad así fundada se transformó en 1939, en la Cámara Argentina del Libro, en cuyas diversas categorías sociales se representaron todos los intereses vinculados al libro. En 1946 se produce una escisión gremial, separándose un grupo de socios de la entidad, que constituyeron la Sociedad Argentina de Editores.

En 1955 se produce la unificación gremial en torno de la Cámara Argentina del Libro, en cuyo Comité Directivo estaban representadas las siguientes categorías de socios: activos, importadores, distribuidores y

64 Salas, Alberto. *Op. Cit.*, Pp. 130-131.

libreros. En 1957 se produjo una nueva escisión social constituyéndose la Cámara Argentina de Editoriales Técnicas. 65

4.1.2. El Estado Argentino como Editor

El Estado no sólo ha desprotegido al sector editorial hasta el maltrato, sino que pocas veces asumió un papel propio como editor. En 1958 la Universidad de Buenos Aires lanzó la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), que llegó a tener un frondoso catálogo y facilitó a millones de lectores de nuestro país y del exterior el acceso a los libros. Otro intento estatal de editar libro fue impulsado por la Secretaría de Cultura, casi desaparecida luego, aunque en los últimos años ha adquirido nuevo impulso y volvió a editar con proyección. 66

En EUDEBA hubo dos grandes etapas: la que va desde la fundación hasta el golpe de Estado de 1966, y la que va desde esa fecha hasta 1983. En 1983 se abrió con la restauración democrática, una tercera etapa en la cual se ha venido procurando reestablecer la dinámica inicial. En el Cuadro N° 28, se presenta las estrategias que EUDEBA implantó para ganar el mercado editorial.

65 Salas, Alberto. *Op. Cit.*, p.137

66 Sagastizábal, Leandro de. *Op.Cit.*, Pp. 130-131

Cuadro N° 28
Estrategias de EUDEBA en el Mercado Editorial
Argentino 1965

Primera estrategia	Segunda estrategia	Tercera estrategia	Cuarta estrategia
<p>La red comercial era extensa y compleja.</p> <p>En el país: 830 distribuidoras y librerías. 40 stands instalados en las facultades de la Capital e interior. 41 kioscos (capital Buenos Aires e interior); 7 kioscos en hospitales; 65 concesionarios en todo el país; 40 vendedores a crédito; 35 comisionistas; 103 puestos de diarios y revistas.</p> <p>En el exterior: 1 sucursal en Chile; 419 distribuidoras y librerías que cubrían América latina, España, Estados Unidos, Francia, Alemania.</p>	<p>Se implementó e sistema de comercialización a través de kioscos, cuyas cifras aparecen en la primera estrategia, destinado a captar al público que no frecuentaba habitualmente las librerías, y que difícilmente tendría el conjunto de “reflejos” culturales que permiten sortear con éxito una oferta más compleja, que requiere dominar algunos códigos precisos (conocer sobre autores, editoriales, etc.).</p>	<p>Los libros eran baratos, de precio muy accesible.</p>	<p>El diseño gráfico era atractivo y desolemnizado.</p>

Fuente: La edición de Libros en la Argentina. 1995. Pp. 146-147.

Elaboración: Del Autor.

Del Cuadro N° 28, se desprende que las estrategias emprendidas dieron los resultados esperados; sin embargo, no había reuniones de ventas ni capacitación.

Sobre el Catálogo institucional, como la mayoría de las editoriales, EUDEBA organizaba su catálogo en colecciones. Las colecciones tienen un doble objetivo; por un lado, constituirse en una propuesta orgánica sobre

determinados temas, ya sea por que se refieren a un mismo aspecto del conocimiento, ya sea por que están pensadas para un tipo de público determinado (divulgación científica, textos universitarios, etc.); por otro lado, generar un mercado que se continúe y que incluso facilite cierta previsibilidad en cuanto a la cantidad de ejemplares a editar, precios que el mercado acepta, etc. 67

4.1. 3. Títulos de Libros publicados en Argentina 1990 - 1999

La producción editorial en Argentina desde 1990 a 1999 ha mantenido una tendencia de crecimiento. En 1975, el número de títulos fue de 5, 141; mientras en 1980, se produjeron solamente 4, 698 títulos de libros, en 1990 aumentó a 4,915 títulos y en 1995 se llegó a 9, 511 libros. A continuación se presenta el Cuadro N° 29, que refleja la cantidad de títulos producidos solamente entre 1975 y 1999. No se dispone de información para los años 1950 y 1974.

Cuadro N° 29
Producción de Títulos de Libros en Argentina
1975-1999

Años	Títulos publicados
1975	5 141
1980	4 698
1990	4 915
1991	6 092
1992	5 628
1993	10 452
1994	12 140
1995	9 511
1996	9 913
1997	11 919
1998	13 156
1999	13 149

Fuente: Anuario Estadístico de UNESCO, 1994, 1999.
Producción Anual de Títulos de libros /
International Publishers Association.
2001.

En el Cuadro N° 29 se observa que el año 1998 se generaron 13, 156 títulos; seguidamente en 1999, 13, 149 títulos de libros. Mientras que empezando la década de los noventa se evidencia una tendencia de 4,900 y 6,000 títulos.

La producción por Subsector Editorial entre 1993 y 1994, refleja una tendencia de crecimiento en la cantidad de ejemplares generados. En 1993, el subsector Obras Generales registró 22, 001, 411 ejemplares; mientras el ámbito colecciones solamente 1, 335, 536 ejemplares. En 1994, el subsector didácticos llegó al primer lugar con 24, 727, 097 ejemplares, Obras Generales registró 11, 579, 562.

En 1995, la producción por subsector editorial totalizó 54, 236, 974 ejemplares; ocupando el primer lugar, el subsector Obras Generales con 24, 736,144 ejemplares, seguido del subsector didácticos con 20, 079, 081. A continuación, se presenta el Cuadro N° 30. Sólo se dispone de información estadística entre 1993 y 1995

Cuadro N° 30

Producción por Subsector Editorial Argentino 1993- 1995

SUBSECTOR EDITORIAL	EJEMPLARES 1993	EJEMPLARES 1994	EJEMPLARES 1995
<i>Didácticos</i>	9 567 374	24 727 097	20 079 081
Obras Generales	23 336 000	11 579 562	24 736 144
Religiosos	5 398 068	5 019 204	4 496 950
Científicos, Técnicos y Profesionales	4 913 366	3 391 532	4 924 799
Colecciones	1 335 536	s.d.	s.d
TOTAL	42 215 755	44 717 395	54 236 974

Fuente: Cámara Argentina del Libro. 1998. CERLALC.
Elaboración: Del Autor.

Asimismo, se presenta el Gráfico N° 4, haciendo una comparación entre los años 1993 y 1994.

Gráfico N° 4



Fuente: CERLALC. 1998.

4.1.4. ISBN en Argentina

Desde 1981, todo libro editado en Argentina lleva el número del Sistema Internacional Normalizado para Libros (I.S.B.N). Esto permite que exista un registro de libros con ISBN y que sean conocidos a nivel mundial. Solamente hemos obtenido datos estadísticos de libros en el ISBN en Argentina entre 1995 y 1999. A continuación se presenta el Cuadro N° 31.

Cuadro N° 31
Libros en el ISBN en Argentina 1995-1999

Años	Libros en el ISBN
1995	9 644
1996	10 370
1997	12 533
1998	13 446
1999	14 351

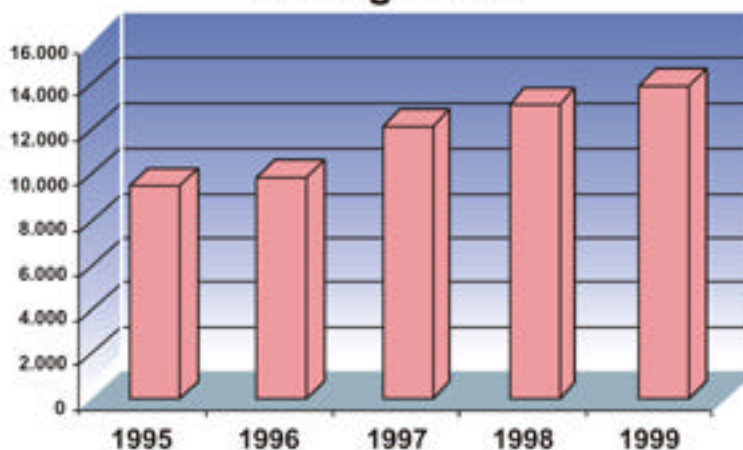
Fuente: Cámara Argentina del Libro.
2000-2001.

Elaboración: Del Autor.

En el Cuadro N° 31, se evidencia que en 1995 se registraron 9,644 libros en el ISBN; en 1997 se llegó a 12,533 obras. Finalmente, en 1999 aumentó a 14 351 libros. Veamos el Gráfico N° 5.

Gráfico N° 5

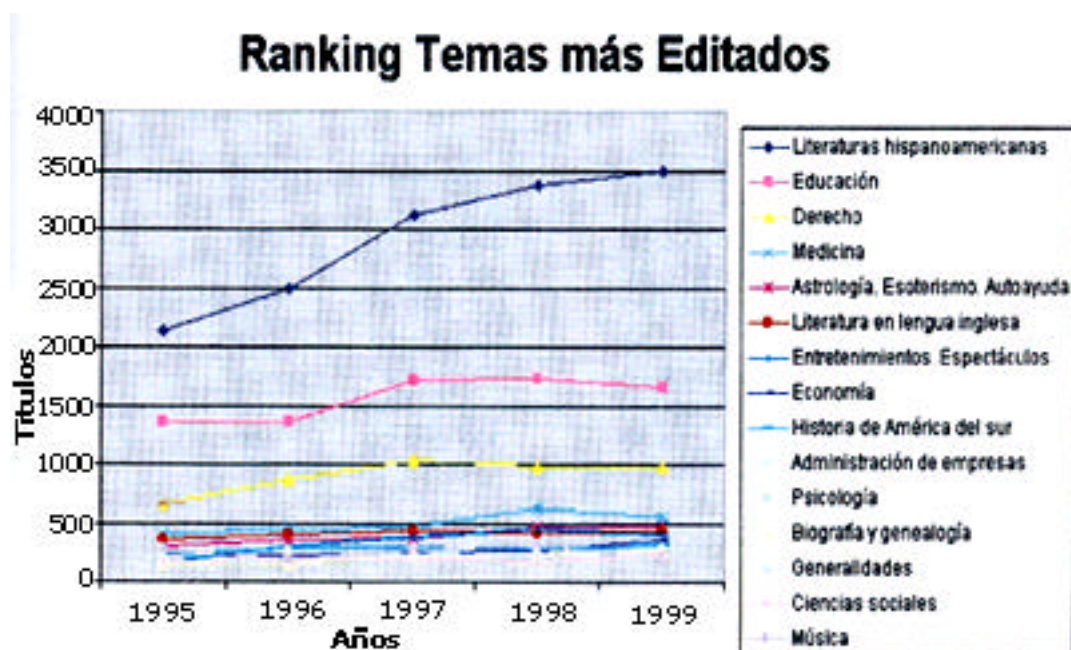
Registro de Libros en el ISBN en Argentina



Fuente: Cámara Argentina del Libro. 2000-2001

En relación a los temas más editados por Argentina entre 1995 y 1999, podemos destacar a la literatura hispanoamericana, educación, derecho, medicina. Para tener una visión más amplia, se presenta el Gráfico N° 6.

Gráfico N° 6



Fuente: Cámara Argentina del libro. 2000-2001.

Del Gráfico N° 6, se desprende que la economía, psicología, generalidades, música son los campos de acción menos editados en Argentina.

4.2. Producción Editorial en Brasil: 1960-2000

En 1960, Brasil generó la cantidad de 36 322 827 ejemplares de libros. Mientras que su población llegó a 65 743 000 habitantes, lo que arrojó una media anual de 0,55 libros por habitante. (El tiraje total se divide entre 3 953 títulos). A continuación se presenta el Cuadro N° 32.

Cuadro N° 32
Relación entre Población y Tiraje de libros por habitante en Brasil en la década del Sesenta

Año	Población	Tiraje de libros	Libros por hab
1960	65 743 000	36 322 827	0,5
1961	71 868 000	36 322 827	0,4
1962	74 096 000	66 559 000	0,9
1963	76 409 000	54 222 606	0,7
1964	78 809 000	51 914 564	0,6
1967	86 580 000	154 899 825	2,1
1969	92 282 000	68 583 400	0,7

Fuente: Reimao, Sandra. Mercado Editorial Brasileño. 1996. p. 40.

El mercado editorial brasileño mantuvo niveles extremadamente bajos durante toda la década de los sesenta. Una contraposición se dará a inicios de los años setenta.

La década de los Setenta fue una década muy importante en el campo editorial. Según datos de IBGE, en 1972 Brasil pasó en forma asombrosa la barrera del libro por habitante: 1,3; contra 0,8 del año anterior. Con algunas distorsiones, esta proporción se mantendrá durante toda la década de los setenta, llegando a 1,8 en 1979. A continuación se presenta el Cuadro N° 33.

Cuadro N° 33
Relación entre Población y Tiraje de libros por habitante en Brasil en la década del Setenta

Año	Población	Tiraje de libros	Libros por habitante
1971	95,9	80,1	0,8
1972	98,6	136,0	1,3
1973	101,4	136,0	1,3
1974	104,2	144,7	1,3
1975	107,1	137,8	1,2
1976	110,1	147,2	1,2
1977	113,2	164,2	1,3
1978	116,3	186,7	1,6
1979	119,6	222,6	1,8

Fuente: Reimao, Sandra. Mercado Editorial Brasileño. 1996.

p. 58.

En esta década influyeron en el crecimiento del mercado editorial, los siguientes factores:

- 1974 se caracteriza por la ausencia de una política cultural.
- A partir de 1975 se formula la Política Nacional de Cultura (PNC), generada por Ney Braga y el Consejo Federal de Educación.

Estos dos grandes momentos de la política estatal en relación a la vida cultural en esta década, marcaron el inicio de una mayor interés a los medios de comunicación (televisión, radio, revistas, libros, cine). Otro punto importante, en el crecimiento editorial fue la aplicación de una ley que permitió el comercio de libros en varios puntos de venta: farmacias, supermercados y grifos.

En la década del Ochenta, dos órganos recolectaron y difundieron datos cuantitativos sobre producción de libros en Brasil. Entre 1980 y 1989 la correlación media anual de libros publicados por habitante fue de 1,5 libros con momentos de “pico” en 1980, 1982 y 1986. En el Cuadro N° 34 se presenta la relación entre tirajes de libros y población Brasileña.

Cuadro N° 34
Relación entre Población y Tiraje de libros por habitante en Brasil en la década del Ochenta y principios de los Noventa

Año	Población (a)	Tiraje total de libros publicados Según diferentes fuentes		
		Snel (b)	IBGE(c)	F. Joao Pinheiro (d)
1980	121,3	242,7		
1981	124,1	218,8		
1982	126,9	245,9	206,9	
1983	129,8		181,3	
1984	132,7		178,8	
1985	135,6	161,9	197,2	
1986	138,4	209,1		
1987	141,6	186,5		
1988	144,4	161,6		
1989	147,4	155,5		
1990	150,4	115,0		239,3
1991				303,4

- (a) Población estimada. Anuario estadístico de Brasil 1990.
(b) Producción Editorial 1987/1988, 1989 y 1990, Sindicato Nacional de Editores de Libros, Snel.
(c) Anuarios Estadísticos de Brasil, IBGE.
(d) Diagnóstico del sector editorial Brasileño, Cámara Brasileña del Libro / Fundación Joao Pinheiro, Belo Horizonte, abr. 1993.
Fuente: Reimao, Sandra. Mercado Editorial Brasileño. 1996. p. 79.

Del Cuadro N° 34 se desprende que, en 1990 la producción editorial de Brasil registró 239 millones de ejemplares (212 millones vendidos) y en 1991, 303 millones (289 millones vendidos). (Sandra Reimao, 1996: p. 96).

En la década de los Noventa, la producción de títulos en Brasil ha mantenido una tendencia creciente desde 1991 al 2000. En 1991, se produjeron 28, 450 títulos; en 1993, 33, 509 títulos de libros; llegando a 51, 460 en 1997. Luego, disminuyó a 45, 111 en el año 2000; la disminución fue de 6, 300 títulos aproximadamente. Veamos el Cuadro N° 35.

Cuadro N° 35
Producción de Títulos de Libros en Brasil
1990-2000

Años	Títulos de Libros
1990	22,479
1991	28,450
1992	27,561
1993	33,509
1994	38,253
1995	40,503
1996	43,315
1997	51,460
1998	49,746
1999	43,697
2000	45,111

Fuente: Cámara Brasileña del Libro, ABIGRAF, 2001.

Elaboración : Del Autor.

A nivel de Sudamérica, Brasil es uno de los mayores editores de libros; pudiendo ser comparado con España, Rusia, Estados Unidos, Japón, Italia.

4.3. El libro en la Legislación Extranjera

En esta parte, se presenta la legislación extranjera del libro en diferentes países de Iberoamérica.

Argentina, mediante [Ley N° 25.446](#), Ley del Fomento del Libro y la Lectura del 25 de julio del 2001, establece la política integral del libro. El artículo segundo, precisa que ésta actividad comprende la creación intelectual, producción, edición y comercialización del libro.

El artículo 11° de la mencionada Ley, señala que:

“La producción y comercialización de libros estará exenta del Impuesto al Valor Agregado en todas sus etapas. Las empresas y/o instituciones dedicadas a la producción industrial gráfica y/o editorial y a la comercialización de libros por cuenta propia o como consecuencia de un acto de compra-venta o locación de obra o de servicios, podrán computar contra el Impuesto al Valor Agregado y otros impuestos que en definitiva

adeudaren por sus operaciones gravadas, el impuesto que por bienes, servicios y locaciones que destinaren efectivamente a las referidas

actividades o a cualquier etapa en la consecución de las mismas, les hubiera sido facturado, en la medida en que el mismo esté vinculado a las actividades en cuestión y no hubiera sido ya utilizado por el responsable”. (Boletín Oficial Argentino, 2001).

Brasil en el aspecto de la importación de libros se rige por la Medida Provisoria N° 1569 del 25.03.97, que desincentiva el financiamiento de las importaciones y afecta a la industria del libro por tres medios:

- Importaciones de papel (especialmente para impresoras que hacen grandes tirajes y aquellas que usan papel especial no producido en el país).
- Importaciones de productos gráficos para la impresión de libros.
- Importaciones de libros extranjeros.

Normalmente los libros se importan a plazos de créditos extensos. Estos libros principalmente libros didácticos para el Ministerio de Educación y las condiciones de importación corresponden a los requerimientos de esta entidad. Igualmente los libreros en su importante labor cultural requieren un plazo para promover y realizar los libros. En el caso de Brasil, no existen aranceles para su circulación.

Los libros en Brasil no pagan el ICM (Impuesto de Circulación de mercancías) según la Constitución Federal, artículo 150, inciso d. Sin embargo, deben obtener un certificado de exoneración del ICM, ya que tramite demora un día del primer período de almacenamiento. Los importadores solicitan que se elimine este requisito. En cambio, los libros en cd-rom pagan un impuesto sobre el costo de producción del CD,

no sobre el precio de venta. En las prácticas aduaneras, destacan dos períodos de almacenamiento:

a) El primer período de almacenamiento es de cinco días corridos (incluyendo sábado y domingo) desde el día de llegada de la carga, sin importar si la mercancía es descargada después de que están cerradas las bodegas. La tasa de almacenamiento es de 1,5 % sobre el valor CIF. Los importadores reclaman que es muy difícil retirar la carga durante este período y por tanto deben irse a un segundo período de almacenamiento.

b) El segundo período de almacenamiento es por diez días corridos. Se paga una tasa de 1,5 % acumulada sobre la tasa del primer período.

c) El tercer período del almacenamiento es por diez días corridos. Se paga una tasa de 1,5 % acumulada.

En el campo de las exportaciones, no se ha obtenido mayores datos.

Colombia, en el campo de las importaciones de libros se rige por la Ley 98 de 1993, Ley del Libro. Según el artículo 20° de la ley N° 98:

“La importación de libros, revistas, folletos o coleccionables seriadados de carácter científico o cultural que están incluidos en la posición 49.01 del arancel y los diarios incluidos en la posición 49.02 del mismo arancel estará exenta de todo arancel, impuesto o tributación especial, gravamen para-arancelario, depósito previo, censura o calificación”.

El artículo 18° de la mencionada ley ordena al Gobierno Nacional mantener mecanismos que permitan la libre reimportación y reexportación de libros, revistas, folletos o coleccionables seriadados de carácter científico y cultural, con sujeción a las normas cambiarias, tributarias y aduaneras.

En campo de los impuestos, según el artículo 20° de la Ley N° 98, los libros no pagan el Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA). Asimismo, en el artículo 12° se dispone en materia de comercialización y promoción, que el Gobierno Nacional tomará las medidas necesarias para que los libros enviados a través de la Administración Postal tengan una tarifa internacional de carácter preferencial.

En las prácticas aduaneras se dan tres casos:

a) En materia de importaciones de literatura infantil ilustrada, son clasificados equivocadamente como tiras cómicas.

b) La importación de coleccionables seriados en medios electromagnéticos y cd-rom a veces no se reconoce como libro a pesar de que el artículo 2° de la Ley 98 los incluye dentro de su definición de libro.

c) No aceptan tampoco que los discos compactos (CD) vayan por la posición del fascículo, aún cuando el artículo 279 de la Ley 223 de 1995 permite considerarlo como complemento cuando sean vendidos en un único empaque.

En el campo de las exportaciones de libros, el artículo 19° de la Ley 98 dice:

“La exportación de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural editados e impresos en Colombia, estarán exentos de todo gravamen y sólo requerirán la presentación a los funcionarios de correos o de aduanas del respectivo registro o permiso de exportación expedido por la entidad correspondiente”.

Ecuador, el régimen legal de los libros está contenido en la Ley de Fomento del Libro y su Reglamento: Ley N° 71 del 4 de agosto de 1987 y el Decreto Ejecutivo N° 3326 del 05 de octubre de 1987, respectivamente. Los responsables de la política del libro son: El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Cultura, en coordinación con la Comisión Nacional del Libro. Esta comisión tiene el

carácter de organismo asesor del Ministerio de Educación en materia de política del Libro.

En Ecuador, la producción de libros cuenta con exoneración del Impuesto a la Renta, durante diez años contados a partir de la fecha en que se inicie la producción de libros e impresión de libros, siempre que estas se realicen en el Ecuador. Asimismo, exoneración de toda clase de toda clase de impuestos, incluidos los aduaneros, y de contribuciones especiales o adicionales, timbres fiscales y derechos aduaneros, en la importación de materia prima e insumos que no se produzcan en Ecuador y destinados exclusivamente a la producción de libros. Exoneración del pago del IVA en la adquisición, en el mercado interno, de insumos y materias primas.

En relación a las importaciones en Ecuador, existe exoneración del IVA para la importación de libros y materiales complementarios de carácter visual, audiovisual, sonoro y cualquier otra manifestación editorial de carácter didáctico que se comercialice conjuntamente con el libro. También es importante dar a conocer que ningún libro importado podrá ser objeto de incautación parcial o total.

En cuanto, a la circulación y comercialización de libros, se da la exoneración del IVA en la comercialización; reducción de tasas ordinarias en el servicio de correos:

- a) Para el interior del país: 50 por ciento de la tasa vigente.
- b) Para el exterior: 25 por ciento de la tasa vigente.

Estas reducciones no son aplicables a ninguna de las tasas especiales, tales como: de certificación, expreso, almacenaje, etc. Tampoco son aplicables para impresos considerados como comerciales: catálogos, prospectos, listas de precios, hojas o folletos de propaganda, que no formen parte constitutiva de los envíos de libros.

Finalmente, la exportación de libros en Ecuador no tienen ningún estímulo especial y su régimen es igual al de otras exportaciones. En el

régimen impositivo se paga 1 por ciento por tasa de servicios al Banco Central y 0.5 por ciento para el Fondo Nacional para la Nutrición. También, se exonera del pago del Impuesto a la Renta, los ingresos percibidos por concepto de derechos de autor debidamente registrados por las personas naturales ecuatorianas. La exoneración no rige para autores extranjeros y traducciones en general.

España, en el campo de la importación aprobó la Orden Ministerial del 21 de febrero de 1986 sobre procedimiento y tramitación de las importaciones. El arancel o tarifa exterior común es cero. El importador debe pagar el 4 % de IVA sobre el contra-valor en pesetas del importe de la factura comercial de acuerdo con la Ley 37/92 del Impuesto sobre el Valor Añadido y normas posteriores que la modifican. En el caso de las prácticas aduaneras, el único documento a presentar en la aduana es el documento Unificado Aduanero (DUA) donde se formaliza el pago del IVA.

En el caso de las exportaciones, España se regula por la Orden Ministerial de Economía y hacienda del 21 de febrero de 1986 sobre procedimiento y tramitación de las exportaciones sin que exista ningún obstáculo a las mismas. No se paga IVA.

Paraguay, la Constitución Política de 1992 en su artículo 27° dice:

“Se prohíbe.. obstruya de la manera que fuese la libre circulación, la distribución y la venta de periódicos, libros, revistas o demás publicaciones con dirección o autoría responsable”.

Asimismo, la Ley N° 24/91 del 12 de setiembre de 1991, en su artículo 4° dispone que la edición y la libre circulación de los libros sólo podrá impedida por resolución judicial fundada en ley. Luego, la Ley N° 94 del 24 de diciembre de 1992, modificó y amplió la Ley N° 22 en los siguientes terminos:

“Exonérase del pago de tributos aduaneros la importación de libros, periódicos y revistas, con excepción de los pornográficos. También se exoneró del IVA, salvo el impuesto a la renta (30 %)”.

Uruguay, existe la Ley del libro aprobada en 1987. En el artículo 8°, inciso b, expone:

“la exportación de libros, folletos y revistas de carácter literario, científico y artístico, docente y material educativo estará exenta de precios portuarios y de todo tributo.”

Venezuela, el 21 de mayo de 1986 se propone la creación de un Fondo de la Industria del Libro, adscrito al Ministerio de Fomento, para dar financiamiento a editoriales y librerías. Esta posición fue reiterada al Ejecutivo, en setiembre de 1989, por el Consejo Nacional de Fomento del

Libro y de la Lectura. Recién en 1991, se creó la Fundación para la Promoción del Libro (FUNDALIBRO), dictada por Decreto Presidencial del 10 de Octubre de 1991, como ente tutelado por el Consejo Nacional de la Cultura, CONAC, significa el cumplimiento de una vieja y sentida aspiración de todos quienes, de alguna manera, se encuentran vinculados al sector libro.

FUNDALIBRO, concebido como un organismo coordinador de programas propios y de realización conjunta con otros entes del Sector Libro, es responsabilidad de un equipo de trabajo, asesorado por un amplio Consejo Consultivo, donde están representados todos los organismos que de alguna manera se relacionan con el libro. En el campo de los impuestos, el Resuelto del Ministerio de Hacienda del 19 de agosto de 1994, exime del Impuesto al Consumo Suntuario y Ventas al Mayor (denominado en el exterior IVA). Incluye a libros y revistas.

CONCLUSIONES

1. Con los datos obtenidos, en la investigación histórica en los últimos 50 años en el Perú, podemos concluir que queda demostrada la hipótesis de trabajo, por el cual son los altos costos de impresión, falta de legislación apropiada, ausencia de incentivos para la investigación por parte del Estado y la recesión económica, los que han generado que la producción de libros entre 1950 y 1999 sea irregular. No obstante en 1975 y 1998 la cantidad de títulos publicados por temas, evidencia una tendencia alcista solo en los campos de las ciencias sociales, ciencias aplicadas y literatura.
2. Respecto a la distribución y comercialización, los casos típicos que hemos analizado como los de la Librería Studium S.A. que exportó e importó libros y tenía sucursales en varios departamentos del país. Asimismo, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es una institución académica que posee limitaciones presupuestales para la edición de libros y revistas: aunque el fondo editorial viene trabajando activamente. En cambio, la Pontificia Universidad Católica cuenta con partidas específicas para la generación de publicaciones por especialidades.
3. El comercio de libros entre 1950 y 1999, refleja una tendencia irregular. Entre 1975-1980 se reduce significativamente el volumen de libros importados. La causa principal fue la necesidad de divisas por parte del Estado peruano para paliar la crisis económica. Así, la Junta de Transacciones Externas, organismo gubernamental creado por el gobierno del General Velasco el

año de 1974 y cuya función era establecer cupos y restricciones a las importaciones en general, ejerció un férreo control que causó serias dificultades a los importadores de libros; en la década de los ochenta, el gobierno de Alan García (setiembre de 1988) con el objetivo de remontar la crisis fiscal, se estableció una tasa arancelaria para el libro y las publicaciones periódicas que originalmente fue del 15% sobre el valor CIF. En la década de los noventa, el precio de cada libro le ha llegado a costar únicamente en costos de impuestos 40% más de su precio en el país de origen. Este 40% era básicamente por el pago de la póliza de importación (ad valorem o tasas arancelaria más IGV, exonerado en abril de 1996) más los gastos de agente de aduanas y el certificado de importación si la suma a importar necesitaba de esa certificación.

4. En el caso de América Latina, la evolución y perspectivas de la producción del libro en Argentina entre 1950 y 1999, tuvo problemas en el campo de la edición, debido a las políticas económicas imperantes, luego desarrolló mecanismos de promoción y difusión del libro. En relación a Brasil es un país que siempre ha presentado altos niveles de producción de libros; también tuvieron momentos de crisis editorial, que se solucionaron con la participación de autores, editores y libreros.

En cuanto a la legislación extranjera sobre el libro, refleja que existen países de iberoamérica con interés por desarrollar y fortalecer el campo de la edición de libros.

RECOMENDACIONES

1. Es indispensable la creación de sistemas de información estadística sobre los títulos publicados, oportunidades de capacitación en el campo editorial.
2. Las universidades públicas, como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos debería tener un mayor presupuesto para la edición de libros y revistas.
3. En el campo de la distribución del libro, se deben fomentar las ferias de libros en las universidades, zonas urbano-marginales, empresas para que la población pueda acceder al libro y por ende a la lectura.
4. El Estado debería dar mayor prioridad a la exportación e importación de libros; esto permitiría su libre circulación.
5. Realizar estudios comparativos sobre la problemática del libro en América Latina.
6. Sería recomendable coordinar esfuerzos para que el Congreso de la República, apruebe la Ley del libro, en beneficio de autores, editores, distribuidores y libreros.

BIBLIOGRAFIA

AMADO, MARISSA. "Mercado Ambulante de libros:lo real maravilloso ". IMAGINARIO. Mar 1989, año I, nº 1, p.30 – 31.

ANTONIOLI, Dante.(1996) El Decreto Ley N° 26116: Ley de Reestructuración Empresarial. El caso de Librería Studium S.A. Lima: PUCP, tesis para optar el Título Profesional en Ciencias Sociales, mención Economía.

ANVERRE, Ari 1982 La industria del libro en un país industrial pequeño: Israel. En: Industrias Culturales: El futuro de la cultura en juego / Ari Arinverre. México, D.F. : FCE, Pp. 199-223.

BANCO INDUSTRIAL DEL PERÚ 1970 Perú: industria de las impresiones. Lima: Banco Industrial del Perú.

BARDELLA, Giafranco 1989 Un Siglo en la Vida Económica del Perú 1889 – 1989. Lima: Banco de Credito del Perú.

BARNADAS, Josep 1990 El libro, espejo de la cultura: estudios sobre la cultura. Cochabamba: Los amigos del libro.

BERDUGO, Libardo 1994 Cálculo editorial. Santafé de Bogotá: CERLALC.

BUSHA, Charles

1980 Métodos de Investigación en Bibliotecología : técnicas e interpretación. México, D. F. : UNAM.

CAJAS, Antonio 1998 Producción de libro en la PUCP. Período 1980-1995. Lima: PUCP, tesis para optar el Título Profesional en Bibliotecología.

CASTELLS, Manuel 1998 La era de la información: Economía, sociedad y cultura. La Sociedad Red. Madrid: Alianza Editorial.

CERLALC 1992 Manual de Administración Editorial. Bogotá: CERLALC-Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

CETTO, Ana María 1996 Publicaciones científicas en América Latina. México: FCE.

CORNEJO POLAR, Antonio 1987 Memoria 1985 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima: UNMSM.

CORNEJO POLAR, Jorge 1993 Políticas Culturales y Políticas de Comunicación (1895- 1990). Lima : Universidad de Lima.- Facultad de Ciencias de la Comunicación.

CUANTO

1994 Perú en Números 1994. Lima: Cuánto.

1995 Perú en Números 1995. Lima: Cuánto.

1996 Perú en Números 1996. Lima: Cuánto

1997 Perú en Números 1997. Lima : Cuánto.

1999 Perú en Números 1999. Lima : Cuánto.

2000 Perú en Números 2000. Lima : Cuánto.

CHARTIER, Roger

1993 Libros, lecturas y lectores en la edad Moderna. Madrid: Alianza Editorial

DAHL, Svent

1972 Historia del Libro. Madrid : Alianza Editorial.

ESCARPIT, Robert

1965 La revolución del libro. Madrid: Alianza Editorial

1982 Tendencias del fomento mundial del libro: 1970-1978. París: UNESCO.

ESCOLAR, Hipólito. 1993 Historia universal del libro. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

ESTELA, Manuel 1999 El Banco Central : Su Historia y la economía del Perú 1821- 1992. Lima: Banco Central de Reserva del Perú. Tomo I.

FORNET, Ambrosio 1994 El libro en Cuba, siglo XVIII y XIX. La Habana: Letras Cubanas.

FUJISHIMA, Ramón 1957 La industria gráfica y la empresa editora en el Perú. Lima: UNMSM, tesis para optar el grado de Bachiller en Ciencias Económicas.

GALAN PÉREZ, José 1986 Análisis estructural del sector editorial español. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

GANUZA, Enrique 1999 Gasto Público en Servicios Sociales Básicos en América Latina y el Caribe. Santiago: CEPAL.

GARZÓN, Alvaro 1997 La Política Nacional del Libro. Guía para el trabajo de campo. París: UNESCO.

GONZALES DE OLARTE, Efraín 1991 El Péndulo Peruano. Políticas económicas, gobernabilidad y subdesarrollo, 1963-1990. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

HAMPE, Teodoro 1989 Historia de la Pontificia Universidad Católica (1917-

1987). Lima: PUCP.

IGUIÑIZ, Javier 1990 Proyecto Nacional : empresarios y crisis. Lima : DESCO.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

1996 Compendio Estadístico 1995/1996. Lima: INEI.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA 1995 Compendio Estadístico 1994/1995. Lima: INEI.

LACOSTE, Michel

1994 La memoria viva de la UNESCO 1946-1993. París: Unesco

LANZA, Miguel 1974. Análisis económico-financiero y administrativo de la industria de las impresiones en el Perú y la empresa editorial. Lima: UNMSM, tesis para optar el grado de Bachiller en Ciencias Administrativas

LAZARO CARRETER, Fernando 1986 El libro en la cultura de los años 80: mesa redonda. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

MARTÍNEZ, José 1986 El libro en hispanoamérica. Origen y desarrollo. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

MARTÍNEZ, Nestor 1993 Diseño del libro. Santafé de Bogotá: CERLALC.

MARTÍNEZ, Sergio 1982 El libro en Chile. Santiago: Lord Cochrane.

MEJÍA BACA, Juan 1980 Quema de libros. Perú 67. Lima: Ed. Juan Mejía Baca.

Mito o realidad del libro. Santafé de Bogotá: CERLALC. 1994

MUELLE, Luis 1986 El libro en el Perú: situación y perspectivas. Bogotá: CERLALC.

MUÑOZ, Mariano 1998 El libro y los Mass media en la comunicación. Madrid: Fragua.

NUMBERG, Geoffrey 1998 El futuro del libro: ¿esto matará eso?. Barcelona: Paidós.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA

1994 Anuario Estadístico 1994. París: Unesco.

1995 Anuario Estadístico 1995. París: Unesco.

1998 Anuario Estadístico 1998. París: Unesco.

1999 Anuario Estadístico 1999. París: Unesco.

OVIEDO, José M.

1975 Conversaciones con L.A.S. Lima: Mosca Azul.

PONS MUZZO, Gastón

1981 Memoria 1980 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima: UNMSM.

1983 Memoria 1982 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima: UNMSM.

1984 Memoria 1983 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima: UNMSM.

REIMAO, Sandra

1996 Mercado Editorial Brasileño 1960-1990. Sao Paulo: Com-Arte: Fapesp.

ROCA, Luis

1992 Glosario del libro y la edición. Santafé de Bogotá: CERLALC.

RODRÍGUEZ, Adolfo

1996 La Biblioteca del Futuro. México:UNAM.- Dirección General de Bibliotecas.

ROMERO, Alvaro 1993 Técnicas de investigación editorial. Santafé de Bogotá: CERLALC.

SAGASTIZABAL, Leandro de 1995 La edición de Libros en la Argentina. Buenos Aires: EUDEBA

SÁNCHEZ LIHON, Danilo

1978 El Libro y la lectura en el Perú. Lima : Mantaro.

SÁNCHEZ, Luis Alberto

1947 Memoria del Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 1946-1947. Lima: D. Miranda.

1963 Memoria del Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 1962. Lima: UNMSM.

SCHULZ, H

1987 Manual para el taller sobre fundamentos económicos de la edición. Frankfurt: Departamento Internacional de la Feria del libro.

SIERRA, Jorge

1991 Manual de gestión y mercadeo para editoriales universitarias. Santafé de Bogotá: CERLALC.

1993 Manual de mercadeo para empresas editoriales. Santafé de Bogotá: CERLALC.

TARAZONA ESPINOZA, Tulio

1964 La Industria Gráfica Nacional. Lima: UNMSM, tesis para optar el grado de Bachiller en Ciencias Económicas.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

1967 La Universidad en trance de recuperación. Memoria correspondiente al año lectivo de 1966. Lima: UNMSM.

1973 Memoria 1972. Juan de Dios Guevara. Lima: UNMSM.

1974 Memoria 1973. Juan de Dios Guevara. Lima : UNMSM.

1993 Memoria 1990-91. Wilson Reátegui. Lima: UNMSM.- Secretaría General.

1994a Memoria 1992. Wilson Reátegui. Lima: UNMSM.- Secretaría General.

1994b Memoria 1993. Wilson Reátegui. Lima: UNMSM.- Secretaría General.

VELARDE, Julio

1994 El Programa de estabilización peruano : evaluación del período 1991-1993. Lima : CIUP - Consorcio de Investigación Económica.

VILLANUEVA, Carmen

1997 El problema del libro en el Perú: el punto de vista de las bibliotecas. Lima: PUCP. Departamento de Humanidades.

Zaid, Gabriel

1996 Los demasiados libros. Barcelona: Anagrama.

A. Artículos de Publicaciones Periódicas

Actualizan proyecto de Ley del libro.

1985 *El Comercio*, 11 de Noviembre de 1985, p. 9C.

AMADO , Marissa.

1989 "Mercado ambulante de libros : lo real maravilloso". *Imaginario*, 1989, año I, n° 1, Pp. 30 - 31.

Andrés Carbone: 50 años de librero.

1986 *El Comercio*, 08 de Mayo de 1986, Pp. 20C- 21C.

BASADRE, Jorge.

1938 Producción bibliográfica del Perú en 1937-38. *Boletín bibliográfico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 1938, vol. VIII, n° 3-4, Dic, Pp. 237-255.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

1994 "Memoria del Director 1986-1989". *Fénix*, 1994, n° 36/37, Pp. 5-59.

Bodas de Oro de la Cámara Peruana del libro. Necesitamos iniciar el despegue del sector editorial.

1996 *El Peruano*, 05 de Junio de 1996, p. 10-A.

BURNEO, Sigfredo.

1994 "I.S.B. N. en el Perú : drama libresco". *Revista*, suplemento cultural de El Peruano, 1994, p. 5.

CANO, Claudio.

1991 Entrevista al Ingeniero Carlos Chirinos. Crearemos la carrera de investigación científica. Dominical. 16 de Junio de 1991, año XXXVIII, n° 24, p. 7.

CASTILLO RAFAEL, Carlos.

1994 “Los riesgos de la competencia desleal: derechos de autor”. El Peruano, 23 de Noviembre de 1994, p. 8.

CISNEROS, Luis Jaime

1984 El Libro peruano sobre la sombra del quemalibros. El Observador, 02 de mayo de 1984, s/p.

CHIHUAN, Jaime.

1983 Juan Mejía Baca: “Un modo de ser peruano en el Perú”. Travesía, 1983, año 1, n° 1, Pp. 52-57.

El problema del libro. ¿Cuánto cuesta un libro en el Perú?.

1993 El Comercio, 25 de Julio de 1993, p. 7A.

Declaración de Bahía. Noviembre de 1999. 5p.

1999

DELBOY, Luis.

1973 “El Libro Peruano”. Copé, 1973, vol. iv, n° 9, Pp. 8-13.

DÍAZ, Lily.

1986 De librero a Bibliotecario. Cambio, 21 de Agosto de 1986. En: Apuntes sobre la organización y el funcionamiento de las bibliotecas públicas / Marie –Annick Bernard. Lima: APB, 1989, Pp. 64-66.

“El Drama del Libro”.

1993 Gestión, 24 de Setiembre de 1993, año 3, n° 746, p. 30.

El desamparo cultural en el Perú visto por un editor.

1970 Oiga, 19 de febrero del 1970, año IX, n° 411, p. 27.

“El libro en el Perú”.

1992 Perúlibros, 1992, n° 3, nov, Pp. 3-6.

El libro sigue vivo.

2000 Directorio Gráfico, 2000, n° 21, jul, p. 42.

“El Mercado informal del Libro”.

1990 Cuánto, 1990, Set, Pp. 28-29.

ESCOBAR, Alberto.

1977 Problemática del libro (Entrevista). La Prensa, 10 de marzo de 1977. p. 25.

ESCOBAR, Ramiro.

1988 “El Estado y la Cultura”. Quehacer, 1988, n° 51, Pp. 99-

110.

FERNÁNDEZ CANO, Alfredo.

1978 El problema del libro en el Perú. Ultima Hora, 5 de Diciembre de 1978, p. 7.

FLORES- ARAOZ, Antero

1996 Proyecto de Ley 1632. Exoneraciones a libros, diarios y revistas. Lima: Congreso de la República. 5p.

FLORES, Pilar.

1996 El libro. Una tragedia en muchos capítulos. El Comercio, 25 de Febrero de 1996, . p. 1C.

FLORES RODRÍGUEZ, Julio.

1992 Cámara Peruana del Libro: Historia que dignifica a la institución cultural. Letra viva, 1992, año 1, n° 1, nov-dic, p. 5.

1993 “Legislación vigente sobre el libro en el Perú”. Revista El Libro en América Latina y el Caribe, 1993, n° 73, Pp. 50 - 58.

GONZALES VIGIL, Ricardo.

1993 “Forjadores del Perú en populibros”. Dominical, 05 de diciembre de 1993, n° 49, p. 14.

GUERRA GARCIA, Gustavo.

1991 “Muñecos de papel. La Previsible crisis de la industria papelera”. Perú Económico, 1991, vol. xiv, n° 11, Pp. 12 - 14.

HINCAPIE R., Hipólito.

1984 Situación de la industria editorial colombiana. Revista Interamericana de Bibliotecología, 1984, 7(1-2), Ene-Dic, Pp. 19-54.

La lectura y el Perú (Editorial).

1995 El Dominical, 19 de Noviembre de 1995, n° 45, p. 2.

La imprenta y el libro.

2000 Directorio Gráfico, 2000, n° 21, jul, p. 43.

Las librerías: entretención, nostalgia?

1994 Nuestros libros, revista del Grupo Interamericano de Editores, 1994, n° 6, ene, p. 22.

Libros Piratas: Un mercado que se expande.

1994 Sistemas, 1994, año 1, n° 5, Pp. 14-15.

Líder editorial. Ley del libro es indispensable, dice Boris Romero.

1999 Directorio Gráfico, 1999, n° 10, Pp. 10-11.

LOFQUIST, William S.

1995 Estadísticas sobre publicación de libros: programas del sector público y privado en Estados Unidos de Norteamérica. Revista El Libro en América Latina y el Caribe, 1995, n° 80, ene-mar, Pp. 61-70.

Los enemigos del libro.

1993 *El Dominical*, 21 de Marzo de 1993, año XI, n° 12, p. 7.

Mariátegui, José C. El índice libro.

1927 *Revista Mundial*, 04 de Marzo de 1927, n° 351, Pp. 9-10.

1928 El problema editorial. *Revista Mundial*, 13 de Julio de 1928, n° 422, s/p.

1946 El libro, problema básico de la cultura peruana. *Fénix*, 1946, n° 4, Pp. 687-696.

MEJIA BACA, JUAN

1979 La odisea del libro en el Perú.
Oiga, 1979, n° 66, may, p. 13.

MILLONES, Luis.

1993 En busca de un catalizador de nuestra cultura. Publicar en el Perú. *El Peruano*, 03 de Marzo de 1993, p. 8.

MIRÓ, César.

1993 Palma y el ocaso del libro. *El Dominical*, 03 de Octubre de 1993, año XL, n° 40, p. 19.

1993 Un combate desigual. *El Dominical*, 12 de Diciembre de 1993, año XL, n° 50, p. 19.

El problema del Libro. No existen líneas de crédito para la actividad editorial.

1993 *El Dominical*, 13 de julio de 1993, p. 9A.

Nuevo boom: eros y porno.

1975 Caretas, 1975, n° 510, mar, p. 34.

PAREDES, Martín.

1999 El Pirata ilustrado. Quehacer, 1999, n° 119, Pp. 97-108.

Piden derogar el impuesto de 18 % por IGV que grava venta de libros.

1994 La República, 28 de Marzo de 1994, p. 6.

PINILLA, Jimena.

1996 Entrevista a Alvaro Garzón. “La exoneración de impuestos a la industria del libro es un negocio para el Estado”. El Comercio, 10 de abril de 1996. p. 11A.

1996 Entrevista a Gonzalo Arboleda. “El libro en Colombia es una industria estratégica para el desarrollo nacional”. El Comercio, 19 de julio de 1996. p. 8A.

“Piratas en la mira del INDECOPI”.

1993 Pc World. 1993, año 2, n° 40, Pp.16- 18.

Piratería y venta ambulatoria ocasiona cierre de librerías.

1993 El Comercio, 13 de Julio de 1993, p. 9A.

PODESTÁ, Bruno.

1977 Revistas Peruanas de este siglo. Apuntes, 1977, n° 6, Pp. 69-74.

Por la falta de apoyo estatal han cerrado 44 empresas editoriales.

1992 El Comercio, 20 de Setiembre de 1992, p. 13A.

Por una Ley del libro.

1985 La Crónica, 03 de Noviembre de 1985, s/p.

Presidente Alan García: Mejía Baca nos ayudará a democratizar el libro.

1986 La Crónica, 19 de Agosto de 1986. En: Apuntes sobre la organización y el funcionamiento de las bibliotecas públicas / Marie –Annick Bernard. Lima: APB, 1989, p. 63.

ROJAS, Gonzalo.

1985 “La Lectura ambulante : de abancay a tacora, pasando por Grau”. Quehacer, 1985, n° 35, Pp. 96-101.

ROMERO OJEDA, Boris.

1998 El problema de ser impresor y editor en el Perú. Apoyemos a la cultura. Síntesis, 13 de noviembre de 1998. p. 8.

SALAS, Alberto.

1965 Argentina (industria editorial). Fénix, 1965, n° 15, Pp. 127-137.

SÁNCHEZ, Abelardo.

1983 El libro no quiere morir, a pesar de la televisión, el Betamax, las separatas y los chistes. Debate, 1983, n° 19, Pp. 23-32.

SARMIENTO, Luis Fernando.

1999 El ISBN y el futuro del Comercio del Libro en América Latina. Revista El Libro en América Latina y el Caribe, 1999, n° 88, ago, Pp. 55-64.

SKINNER, Guillermo.

1992 Tributos que gravan al libro en el Perú. Letra viva, 1992, año 1, n° 1, nov-dic, Pp. 18-19.

SUMMERS, Bettina.

1965 Industria editorial en el Perú. Fénix, revista de la Biblioteca Nacional, 1965, n° 15, Pp. 158-162.

Studium publicará ediciones populares.

1985 El Comercio, 31 de Diciembre de 1985, p. 7C.

TORRES, José.

1949 A propósito La Poesía. El Comercio, 31 de Diciembre de 1949, p. 8.

TUPAYACHI, Eloy.

1997 Fomentar la lectura: una tarea pendiente. El Peruano, 27 de junio de 1997. Pp. 6-7.

UGARTECHE V., Rubén.

1992a "Matemos a la pi-ratería". ELDominical, 18 de Octubre de 1992, año XXXIX, n° 42, p.10.

1992b Derechos de autor, Biblioteca Nacional e INDECOPI. El Dominical, 1992, Año XXXIX, n° 51, p. 12.

Una misión española se interesa sobre la actividad editorial.

1983 *El Comercio*, 19 de junio de 1983, p. 17A.

Urge ley que prorrogue exoneración de IGV a libros.

1996 *El Comercio*, 27 de Diciembre de 1996, p. 8C.

VEGA, Aurora de la.

1995 Aproximaciones a la naturaleza de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, 1995, n° 22, Pp. 325-337.

Vladimiriov, Lev.

1972 Libros, televisión electrónica. *El Correo de la Unesco*, 1972, ene, Pp. 13-15.